

## **DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA**

**Un año trabajando para ti  
desde el Congreso de la Unión.**

**1er informe anual**



## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>La naturaleza de una diputación federal</b> .....	5
<b>Informe anual en el ámbito legislativo</b> .....	6
<b>De las comisiones</b> .....	6
<b>Comisiones ordinarias</b> .....	6
<b>Comisiones bicamerales</b> .....	7
<b>Grupos de amistad en el ámbito internacional</b> .....	7
<b>Nuestras comisiones</b> .....	7
<b>Lógica de nuestro trabajo legislativo</b> .....	8
<b>TRABAJO TERRITORIAL</b> .....	10
<b>Resumen de actividades territoriales</b> .....	11
<b>Jornadas Sociales</b> .....	12
<b>Sanemos Juntos en el marco de la pandemia de COVID-19</b> .....	13
<b>Juégatala conmigo (ludo terapia en el marco del COVID-19)</b> .....	15
<b>Panadero con el pan</b> .....	16
<b>Reuniones vecinales</b> .....	17
<b>Recorridos vecinales</b> .....	24
<b>Miércoles ciudadanos</b> .....	27
<b>Fiestas tradicionales</b> .....	28
<b>Apoyo para el regreso a clases</b> .....	32
<b>Ferias artesanales</b> .....	34
<b>Apoyos a personas con discapacidad</b> .....	37
<b>Comunidades indígenas y pueblos originarios</b> .....	38
<b>Foros y Parlamentos de Derechos Humanos</b> .....	39
<b>Reuniones con autoridades de los pueblos indígenas y originarios</b> .....	40
<b>Reunión con representantes de los pueblos y barrios originarios de la CDMX</b> .....	41
<b>Talleres a los pueblos y barrios originarios de la CDMX</b> .....	42
<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b> .....	42

<b>Resumen de reuniones de la comisión de Igualdad de Género durante el primer año de labores Legislativas .....</b>	<b>44</b>
<b>Resumen del trabajo legislativo en la Comisión de Igualdad de Género durante el primer año de labores Legislativas .....</b>	<b>45</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO .....</b>	<b>48</b>
<b>Fortalecimiento y profesionalización .....</b>	<b>48</b>
<b>Foros de Parlamento Abierto con Enfoque de Género .....</b>	<b>50</b>
<b>Foros de Parlamento Abierto en Materia de Violencia Vicaria .....</b>	<b>51</b>
<b>Activismo social en materia de igualdad de género .....</b>	<b>52</b>
<b>Apoyo a mujeres en reclusión .....</b>	<b>52</b>
<b>Refugios para mujeres violentadas .....</b>	<b>53</b>
<b>Derecho de las Niñas a una Vida Libre de Violencia .....</b>	<b>54</b>
<b>Marcha del 9 de marzo .....</b>	<b>54</b>
<b>COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA .....</b>	<b>55</b>
<b>Resumen Comisión de Cultura y Cinematografía durante el primer año de labores Legislativas .....</b>	<b>57</b>
<b>Resumen del trabajo legislativo en la Comisión de Cultura y Cinematografía durante el primer año de labores Legislativas .....</b>	<b>58</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA CULTURAL .....</b>	<b>59</b>
<b>Promoción Cultural en escuelas .....</b>	<b>59</b>
<b>Muralismo Mexicano .....</b>	<b>59</b>
<b>COMISIÓN DE DEPORTE .....</b>	<b>61</b>
<b>Resumen de reuniones de la comisión de Deporte .....</b>	<b>62</b>
<b>Resumen del trabajo legislativo en la Comisión del Deporte .....</b>	<b>63</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>65</b>
<b>Impulso al Fútbol infantil y juvenil .....</b>	<b>66</b>
<b>Impulso al Basquetbol infantil y juvenil .....</b>	<b>67</b>
<b>Impulso al Atletismo .....</b>	<b>67</b>
<b>Impulso al boxeo juvenil .....</b>	<b>68</b>
<b>Impulso al deporte en adultos y personas de la tercera edad .....</b>	<b>68</b>

<b>Reunión con Asociaciones civiles del deporte, funcionarios y actores clave en materia deportiva</b> .....	69
<b>TRABAJO LEGISLATIVO</b> .....	71
<b>Resumen del trabajo legislativo</b> .....	71
<b>INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL A DEPORTISTAS Y ARTISTAS</b> .....	72
<b>PUNTO DE ACUERDO PARA DOTAR DE AGUA E INSTALACIONES HÍDRICAS PARA TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA APROVECHANDO EL AGUA PLUVIAL</b> .....	75
<b>RESERVAS LEGISLATIVAS</b> .....	83
<b>Reserva para programas de atención a mujeres víctimas de violencia</b> .....	83
<b>Reserva para brindar atención a niños y adolescentes con cáncer</b> ....	84
<b>Reserva para equipar a las casas de cultura</b> .....	85
<b>Reserva para incentivar las expresiones culturales</b> .....	86
<b>Reserva para fortalecer el Programa de Cultura Física y Deporte</b> .....	87
<b>Impulso al Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal</b> .....	88
<b>Reserva para el rescate del Área Natural Protegida de Xochimilco</b> ...	89
<b>POSICIONAMIENTOS</b> .....	91
<b>Conmemoración de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017</b> .....	92
<b>Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado</b> 94	
<b>Posicionamiento ante las declaraciones del Presidente en contra de la UNAM</b> .....	95
<b>Día de la bandera y conmemoración del plan de iguala</b> .....	96
<b>Sesión solemne del día internacional de la mujer</b> .....	99
<b>Posicionamiento para que la radio y televisión fomenten los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la libertad de expresión</b> .....	102
<b>TRABAJO LEGISLATIVO COMO GRUPO PARLAMENTARIO A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	103

<b>Resumen grupo parlamentario por los derechos humanos .....</b>	<b>103</b>
<b>Defensa del ciclo del agua .....</b>	<b>104</b>
<b>Defensa del empleo.....</b>	<b>105</b>
<b>Justicia por la tragedia en la línea 12 del metro de la CDMX.....</b>	<b>106</b>
<b>Defensa del INE.....</b>	<b>107</b>
<b>Rescate del sector salud .....</b>	<b>108</b>
<b>Defensa de escuelas de tiempo completo.....</b>	<b>109</b>
<b>Defensa de los órganos autónomos .....</b>	<b>110</b>
<b>Triunfo de Acción Nacional en la Defensa de la energía eléctrica .....</b>	<b>111</b>
<b>Medios de comunicación y personas con discapacidad.....</b>	<b>112</b>
<b>En contra del discurso de odio .....</b>	<b>113</b>
<b>Resumen de asistencias a sesiones ordinarias en el primer año legislativo .....</b>	<b>114</b>
<b>Participación en iniciativas adicionales durante el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año .....</b>	<b>115</b>
<b>Participación en iniciativas adicionales durante el primer periodo de receso del primer año .....</b>	<b>147</b>
<b>Participación en iniciativas adicionales durante el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año.....</b>	<b>149</b>
<b>Participación en iniciativas adicionales durante el segundo periodo de receso del primer año .....</b>	<b>191</b>
<b>Participación en Propositiones con Punto de Acuerdo adicionales durante el primer periodo de sesiones durante el primer año.....</b>	<b>215</b>
<b>Participación en Propositiones con Punto de Acuerdo adicionales durante el primer periodo de receso durante el primer año .....</b>	<b>218</b>
<b>Participación en Propositiones con Punto de Acuerdo adicionales durante el segundo periodo de sesiones del primer año .....</b>	<b>219</b>

## **INTRODUCCIÓN**

### **La naturaleza de una diputación federal**

Un diputado o diputada, tienen como característica fundamental la de ser representantes del pueblo, por tanto, es de gran valía su derecho de opinar, discutir y defender sus ideas, toda vez que las mismas, están en función de los intereses de las personas, grupos o sectores que representan y jamás serán reconvenidos por las opiniones que emitan o las tesis que sustenten, ni se podrán entorpecer en sus gestiones cuando éstas se ajusten a la Ley.

De tal manera que las atribuciones de los Diputados Federales están garantizadas en nuestra Carta Magna de manera prioritaria en los artículos 73, 74, 75, 77 y 78.

Entre las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados, destacan:

1) aprobación anual del Presupuesto de Egresos de la Federación; 2) revisión de la Cuenta Pública del año anterior; 3) aprobación del Plan Nacional de Desarrollo; y, 4) la ratificación de los funcionarios federales establecidos en la Constitución.

## **Informe anual en el ámbito legislativo**

En cuanto al informe anual de labores este constituye una obligación, de los diputados y diputadas, como se indica en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, estableciendo que se deberá presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

## **De las comisiones**

De acuerdo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 39 establece que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

## **Comisiones ordinarias**

Las comisiones ordinarias se constituyen durante el primer mes de ejercicio de la legislatura, tendrán hasta treinta miembros y el encargado de sus integrantes será por el terminó de la misma. Los diputados podrán pertenecer hasta a tres de ellas; para estos efectos, no se computará la pertenencia a las comisiones jurisdiccional y las de investigación.

## Comisiones bicamerales

Son comisiones de trabajo conjuntas, con participación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, para atender asuntos de interés común. En la mayoría de los casos se integran por mandato de Ley.

## Grupos de amistad en el ámbito internacional

Los grupos de Amistad aprobados al interior de los Congresos establecen una relación entre dos Estados, con el propósito de fomentar la cooperación y el intercambio de información entre parlamentarios y/o legisladores para atender las necesidades compartidas por ambas naciones.

## Nuestras comisiones

Para la conformación de las comisiones recogimos las inquietudes que la ciudadanía nos demandó en campaña y luego de un arduo proceso de negociación, la Dip. González integra las siguientes comisiones.

Ordinaria	Bicameral
<ul style="list-style-type: none"><li>● Igualdad de Género</li><li>● Cultura y Patrimonio</li><li>● Deporte</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema del Sistema Nacional de Bibliotecas del Congreso de la Unión</li></ul>
<b>Grupos de Amistad</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>● República Libanesa</li><li>● República de Estonia</li><li>● República Federativa de Brasil</li></ul>	

## Lógica de nuestro trabajo legislativo

El trabajo realizado durante este primer año es multidimensional pues además de incluir la labor principal que consiste en la elaboración y revisión de productos legislativos como las iniciativas de ley, puntos de acuerdo, reservas y posicionamientos, como grupo parlamentario o en las distintas comisiones como deporte, cultura y cinematografía y equidad de género, se han realizado labores de gestión social, para resolver las problemáticas más sensibles entre la población, sin embargo ambas dimensiones tanto la legislativa como la gestión social se han abordado desde los pueblos originarios, la cultura, el deporte, el enfoque de género y los pueblos originarios.

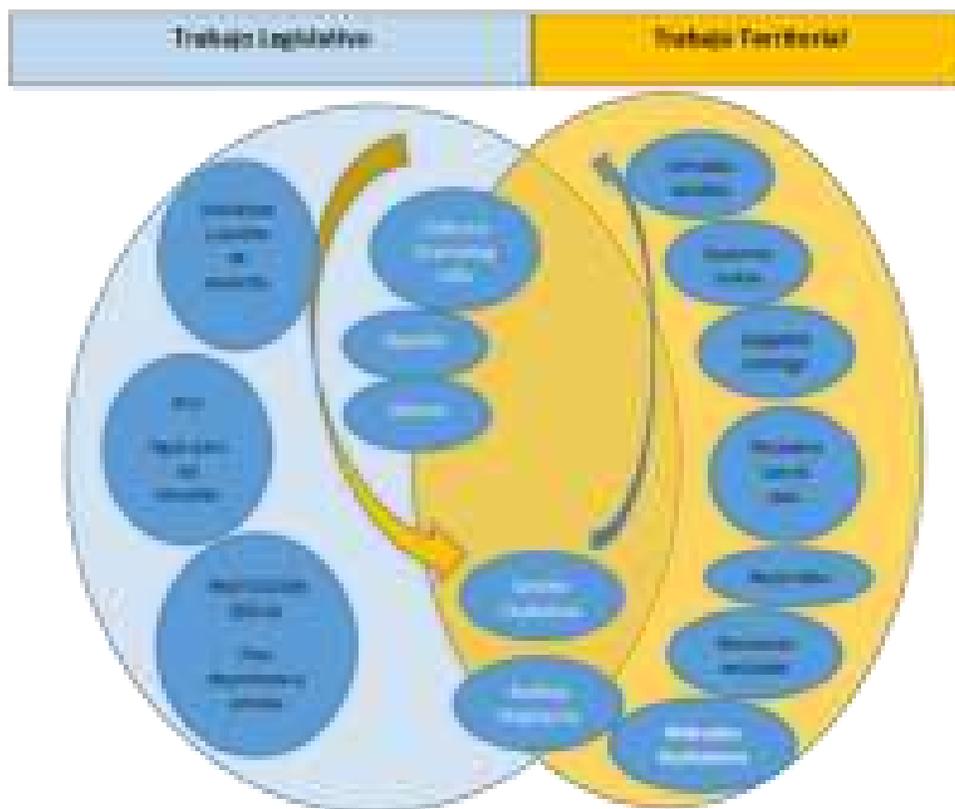


Diagrama de Venn con las áreas de trabajo durante el primer año legislativo.

Un ejemplo de ello son la atención a las fiestas patronales, en donde si bien, constituye una gestión social, a la vez se entiende como la atención a una manifestación cultural propia de los pueblos originarios, así como el enfoque en materia de derechos humanos de acuerdo a los artículos 1ero y cuarto de nuestra constitución.



El trabajo con los pueblos originarios es un ejemplo de la labor multidimensional, pues implica trabajo de territorio, dimensión de derechos humanos, cultura y labor legislativa.

## **TRABAJO TERRITORIAL**

El trabajo territorial durante el primer año ha sido muy intenso, basándose en las demandas más sentidas de la población, ya que, producto de la pandemia del covid-19, se dieron diversos trastornos psicológicos a raíz de las pérdidas humanas, económicas y sociales, así como del aislamiento social por un lado y en otros debido al hacinamiento, que demandó el fenómeno epidemiológico.

Por este motivo y con la finalidad de coadyuvar a la población, se llevaron a cabo diversas jornadas sociales con especialistas en visión, cortes de cabello y fotografías gratis, para coadyuvar a la economía familiar y al regreso a clases.

En el ámbito de la salud emocional se instrumentaron los programas “sanemos juntos”, y “juégatela conmigo” (ludo terapia).

Así mismo para conservar e incrementar el acercamiento con la ciudadanía, se implementaron las jornadas; “panadero con el pan”, consistente en charlar por las tardes acompañados de café y pan, como un recurso para fluyan las inquietudes vecinales.

Por otra parte, y con la finalidad de conocer de una manera más palpable la problemática y necesidades, llevamos a cabo 48 recorridos e igual número de reuniones vecinales.

## Resumen de actividades territoriales

Gestión Social	Cantidad	Ámbito de Acción
Fiestas tradicionales	24	Promoción y acompañamiento de fiestas cívicas, religiosas o tradicionales.
Ferias artesanales	12	Promoción y acompañamiento de ferias para apoyar a la economía de las familias de artesanos.
Apoyo regreso a clases	48	Jornadas de apoyo para el regreso a clases
Apoyos para personas con discapacidad	44	Apoyos para sillas de ruedas o bastones.
Programas de Acción territorial	Cantidad	Ámbito de Acción
Jornadas sociales	24	Economía familiar, salud y educación.
Sanemos Juntos	12	Salud emocional
Juégatela Conmigo	48	Ludo terapia para salud emocional
Panadero con el pan	48	Convivencia vecinal
Recorridos vecinales	48	Detección de necesidades
Reuniones Vecinales	48	Detección de necesidades
Miércoles ciudadanos	20	Gestión directa con vecinos

## Jornadas Sociales

En el entorno de la pandemia por covid, se trató de auxiliar a la población acercando jornadas que beneficiaran la economía familiar, así como, ámbitos de la salud que se dejaron de lado ante la emergencia sanitaria como lo es la vista, de tal modo que se llevaron a cabo 24 jornadas sociales durante este año, en las cuales se proporcionaron servicios de salud visual y toma de glucosa.

En el marco del regreso a clases de manera intermitente, se auxilió a la población con cortes de cabello, toma y entrega de fotos de manera gratuita.



Jornadas sociales consistentes en toma de glucosa, salud visual, cortes de cabello y fotografías gratis.

## **Sanemos Juntos en el marco de la pandemia de COVID-19**

De acuerdo a informes de la UNICEF, la crisis del COVID-19 ha tenido un importante impacto en la salud mental de las y los adolescentes y jóvenes de Latinoamérica y el Caribe, por lo que nuestra nación comparte los efectos en el ámbito de la salud emocional.

De acuerdo al reporte de la organización internacional, la situación general en los países latinoamericanos y sus localidades ha afectado el día a día de las personas jóvenes pues 46% reporta tener menos motivación para realizar actividades que normalmente disfrutaba y el 36% se siente menos motivada para realizar actividades habituales.

Así mismo, 43% de las jóvenes se sienten pesimistas hacia el futuro, así como el 31% de los jóvenes varones, de tal manera que, 1 de cada 3 pidieron ayuda a su círculo más cercano, en relación a su salud física y mental.

Tomando en cuenta esta situación, se diseñó la campaña denominada “Sanemos Juntos”, en la cual un especialista tanto en tanatología y manejo de emociones, brindó terapias grupales durante este primer año legislativo.



Jornadas “sanemos juntos”

## Juégatela conmigo (ludo terapia en el marco del COVID-19)

Continuando con la preocupación de disminuir los problemas mentales y emocionales se llevaron a cabo 48 sesiones de ludo terapia consistente en juegos de mesa, como un método de utilización del juego para combatir problemas de tipo emocional, que si bien está indicado sobre todo para niños y jóvenes, ya en la instrumentación, se integraron chicos y grandes, pues el juego es una actividad que trasciende las edades.



Jornadas "Juégatela Conmigo"

## Panadero con el pan

El panadero con el pan, consiste en una dinámica participativa, en la cual se lleva a cabo una cordial convivencia con vecinos tanto de unidades habitacionales como de barrios o colonias, en donde acompañados de pan y café, se busca mantener el acercamiento ciudadano, así como conocer las inquietudes y problemáticas de la vida cotidiana, con la finalidad de generar acciones de gestión e instrumentos legislativos, cuando así se requiere, como ha sido la problemática hídrica, en cuyo caso, se propuso una reserva al Presupuesto 2022, para la reparación de fugas en el territorio capitalino.



Jornadas "El Panadero con el Pan"

## Reuniones vecinales

Con la finalidad de promover la integración, participación y desarrollo de los habitantes de las distintas comunidades y aportar elementos de juicio y proposiciones que sirvan de base a las decisiones colectivas, se llevaron a cabo 48 reuniones vecinales, tanto en colonias, pueblos y barrios.

Cabe señalar que además de las reuniones vecinales, se llevaron a cabo reuniones con distintos colectivos de artistas, transportistas y activistas sociales.

Entre las más significativas tuvimos las siguientes:



Reunión con vecinos para recoger las demandas sociales de la Colonia del Gas en Azcapotzalco.



Reunión en la Unidad Trabajadores de Pemex en Azcapotzalco para impulsar las demandas ciudadanas en materia hídrica.



Reunión con la Alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández y vecinos de la Colonia Euskadi para dar respuesta a la problemática ciudadana.



En esta reunión vecinal, compartimos la preocupación de los vecinos del Rosario en materia de seguridad y movilidad, para lo cual convocamos a las autoridades de la Alcaldía.



Reunión con distintos activistas del arte, medio ambiente e historia de Azcapotzalco, como Pepe Padilla, Leticia Villegas Carmona, Guadalupe Robles Guzmán.



Reunión con colectivo de artistas al sur de la Ciudad de México.



Reunión con la Unión Nacional de Trabajadores del Campo, en la Constitución de su comité en la CDMX.



Reunión con los biker's del club RCCM Estado de México, quienes impulsan un proyecto para la protección y seguridad de las mujeres



Reunión con medios de comunicación, en la unión de esfuerzos por una ciudad más segura, incluyente y sustentable, así como proteger la libertad de prensa y de expresión.



Reunión con distintas agrupaciones de transportistas, abordando distintas problemáticas que vive este sector, en materia económica, de seguridad y normativo.

Con el acompañamiento del Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz, la Dip. Rocío Reza y el Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, el Mtro. Carlos Elhier Cinta.



Reunión con la organización “Corriente Crítica” en el IV Seminario Taller “Liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la Ciudad de México”.



Reunión con liderazgos de la CNOP y distintos activistas de la Sociedad Civil.



Reunión con vecinos del Sur de la Ciudad para abordar problema de seguridad, movilidad y sustentabilidad.

## Recorridos vecinales

Los recorridos con vecinos o colectivos, son la manera más fehaciente de corroborar toda problemática, estancamiento o estado social de una porción de territorio, al igual que las reuniones, tienen la utilidad de promover la integración y participación conjunta entre los ciudadanos y la figura legislativa con el afán de buscar soluciones de manera integral y coordinada.

En este rubro se realizaron 48 recorridos vecinales entre los cuales podemos resaltar los siguientes:



En nuestros recorridos podemos constatar el estado físico del espacio público.



Recorrido al Sur de la Ciudad abordando problemas de movilidad y el mal estado físico de las calles.



Recorrido por las calles de la colonia "El Rosario" con el acompañamiento



Un gran recorrido por la zona de montaña de Xochimilco, lugar de gran importancia ambiental, apto para la cosecha de agua, la biodiversidad y relevante contra el cambio climático.

## Miércoles ciudadanos

Los miércoles ciudadanos son una iniciativa de la Alcaldía Azcapotzalco, en donde semana a semana, los servidores públicos de todas las áreas de gobierno se conjuntan en la explanada a recibir todas las necesidades, quejas, sugerencias y peticiones de los habitantes de la alcaldía de una manera directa, dada la importancia y acercamiento que se tiene con los vecinos, asistimos a estos eventos.



## Fiestas tradicionales

Las fiestas cívicas, religiosas y tradicionales dan identidad a los habitantes de las colonias, pueblos y/o barrios originarios, además constituyen una excelente dinámica social que coadyuva a fortalecer el tejido social, razón por la cual se apoyaron durante este primer periodo legislativo 24 festividades, entre las más destacadas tenemos las festividades del día de muertos, las posadas navideñas, el día de reyes, el día del niño, el día de las madres, así como el aniversario del Mercado Fortuna Nacional.



Durante este periodo legislativo impulsamos el tradicional día de muertos que da cultura e identidad a todos los mexicanos.



Participando en las tradicionales fiestas de las posadas, día y rosca de reyes.



Festejando a los pequeños en el tradicional día de reyes.

¡Entusiasmo, motivación, sororidad, fe, sueños y esperanzas! Fueron los sentimientos y valores que se hicieron presentes en el evento para “Mujeres Líderes”, de distintos sectores, como el empresarial, campo, sociedad civil, seguridad, comunicación y medio ambiente.

Fue un honor convivir con esta grandiosa constelación de liderazgos, porque uniendo los talentos y corazones lograremos un mejor porvenir para nuestra ciudad.





Celebrando a los locatarios del Mercado Fortuna Nacional en su 53 aniversario.

## Apoyo para el regreso a clases

Después de casi dos años de periodos interrumpidos por el confinamiento social a causa de la pandemia de covid19, se dio el tan anhelado regreso a clases de manera definitiva en el mes de agosto del 2022, para lo cual se realizaron actividades de apoyo, como jornadas de corte de cabello, fotos infantiles para los menores, talleres y dinámicas participativas para favorecer la integración social, de manera adicional se dio el acompañamiento en la inauguración de clases en la escuela primaria “Polonia”, en Azcapotzalco.



Acompañando el fin de cursos de distintas escuelas primarias, mediante talleres de dinámicas participativas para favorecer la integración social después de la pandemia.



Jornadas de apoyo al regreso a clases.



Durante el regreso a clases de la Escuela Primaria Polonia.

## Ferias artesanales

Durante la pandemia uno de los sectores más afectados fue el de los artesanos, el confinamiento impidió que se llevaran a cabo eventos multitudinarios para los artistas naturales de los pueblos originarios de nuestro país, por esta razón se impulsaron diversas ferias artesanales, bazares y concursos gastronómicos.



Inauguración del bazar navideño 2021 en el parque Emma Godoy, para impulsar a los vecinos emprendedores.



En la feria artesanal del parque Alameda Norte con los magníficos creadores de Azcapotzalco.



Feria artesanal de la fundación "Vida Sana" A.C. en el auditorio Ángela Peralta.



Participando como jurado en el concurso de Chiles en Nogada en la colonia Petrolera.

## Apoyos a personas con discapacidad

En este primer periodo legislativo se entregaron 52 apoyos consistentes en sillas de ruedas o bastones, para mejorar la movilidad de personas con discapacidad, ya sea al interior de sus hogares o para favorecer el derecho humano a la ciudad.



Apoyando la movilidad de personas con discapacidad para impulsar su acceso a la ciudad.

## Comunidades indígenas y pueblos originarios

Los pueblos indígenas y pueblos originarios conforman un amplio sector de nuestra población nacional y estatal, cuya existencia se remonta antes de la llegada y ocupación de los europeos y posteriores migraciones de distintas partes del mundo.

Este sector ha sufrido desde tiempos inmemoriales procesos de colonización, marginación, discriminación, desplazamientos, despojo de sus territorios, así como el desconocimiento de sus formas de organización y gobierno.

Conscientes de la importancia de estos pueblos en nuestra conformación cultural, ambiental y democrática, este primer año de actividades legislativas se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer las distintas comunidades indígenas y pueblos originarios.

Actividad	Cantidad	Ámbito de Acción
<b>Foros y Parlamentos de Derechos Humanos.</b>	10	Foros a nivel nacional con distintas organizaciones de la Sociedad Civil en materia de Derechos Humanos de los Pueblos Originarios.
<b>Reuniones con autoridades de los pueblos indígenas y originarios</b>	12	Con la finalidad de atender la problemática de los pueblos originarios, se dan acercamientos con sus autoridades y representantes.
<b>Reunión con representantes de los pueblos y barrios originarios de la CDMX</b>	8	Reuniones para abordar la problemática social, ambiental y territorial de los pueblos y barrios originarios de la CDMX
<b>Talleres a los pueblos y barrios originarios de la CDMX</b>	5	Eventos para el desarrollo de capacidades en materia de los pueblos y barrios originarios.

## Foros y Parlamentos de Derechos Humanos

Es lamentable estado que guardan los pueblos originarios en materia de Derechos humanos, toda vez que en México se asesinaron a 30 defensores de la tierra y el medio ambiente tan solo en el 2020; y de ellos, la mitad de los ataques se dieron en comunidades indígenas, en el marco de esta difícil realidad, se han organizado diez foros en materia de Derechos Humanos de los pueblos indígenas y originarios.

Con la activa participación del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, fundado por Don Benjamín Laureano Luna desde 1951, quien trabajó en México y por hacer realidad los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, por lo que se convirtió el forjador y fundador del movimiento de los Derechos Humanos en México, fundando esta ONG de 1951 al 2006.



Con la activa participación del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, se realizan de manera mensual distintos foros y parlamentos abiertos para abordar la problemática que viven los pueblos y comunidades indígenas a lo largo del país.

## Reuniones con autoridades de los pueblos indígenas y originarios

Para establecer un contacto más estrecho que de dirección y legitimidad al trabajo legislativo en materia de, los pueblos originarios de la Ciudad de México y del interior de la República Mexicana, se han dado diversas reuniones con sus autoridades tradicionales.



concertación con el primer alcalde migrante, Salvador Carmona, el Gobernador indígena de la CDMX, Acamapixtli, el ex Dip. Local en Veracruz, Lic. Hernán Cortés, el representante del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, Benjamín Laureano Fresco y el fundador de la Coordinadora de Organizaciones del Anáhuac, Mtro. Alfredo De Alba.

## Reunión con representantes de los pueblos y barrios originarios de la CDMX

En la Ciudad de México se viven diversos problemas en los pueblos y barrios originarios en relación con el uso del suelo, la planeación del territorio, el medio ambiente, así como con las formas tradicionales de organización y gobierno, derivado de estas complejidades, se llevaron a cabo diversas reuniones con este sector de la población.



Reunión con distintos liderazgos de los pueblos originarios de la CDMX.

## Talleres a los pueblos y barrios originarios de la CDMX

Con la finalidad de promover el desarrollo de capacidades en los representantes de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, se llevaron a cabo diversos talleres en materia ambiental, de ordenamiento territorial y derechos humanos.



Talleres para abordar la problemática del territorio, la naturaleza, la cultura y la gobernanza, en los pueblos originarios de la CDMX.

## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



La comisión de igualdad de género es, sin lugar a dudas, una de las más importantes para la lograr auténticos cambios sociales en una nación como la nuestra que ha estado definida históricamente por un arraigado machismo.

Esta legislatura tiene la fortuna de ver cristalizada la lucha de muchas generaciones de mujeres, para que el día de hoy se pueda dar la paridad total en el Congreso.

De ahí el gran orgullo de poder participar en la secretaría de esta emblemática comisión, la cual se instaló el 14 de octubre del 2021.



Reunión para la instalación de la Comisión de Igualdad de Género.

Luego de la instalación, se han llevado a cabo catorce reuniones de las cuales diez han sido ordinarias y cuatro extraordinarias.

## Resumen de reuniones de la comisión de Igualdad de Género durante el primer año de labores Legislativas

Reuniones	
16/06/2022	Primer Reunión Ordinaria
26/07/2022	Primer Reunión Ordinaria
06/08/2022	Segunda Reunión Ordinaria
28/08/2022	Primer Reunión Extraordinaria
02/09/2022	Tercera Reunión Ordinaria
Reuniones	
04/09/2022	Segunda Reunión Extraordinaria
21/09/2022	Terera Reunión Extraordinaria
07/10/2022	Cuarta Reunión Ordinaria
20/10/2022	Quinta Reunión Ordinaria
27/10/2022	Sexta Reunión Ordinaria
Reuniones	
06/11/2022	Séptima Reunión Ordinaria
16/11/2022	Ochava Reunión Ordinaria
03/12/2022	Novena Reunión Ordinaria
07/01/2023	Decima Reunión Ordinaria

En cuanto a los trabajos legislativos se aprobaron seis iniciativas de ley de las sesenta y seis propuestas, así como un punto de acuerdo de los veintitrés propuestos como comisión única.

En cuanto a los asuntos turnados para opinión se aprobaron doce iniciativas de ciento treinta y un turnadas.

### Resumen del trabajo legislativo en la Comisión de Igualdad de Género durante el primer año de labores Legislativas

Comisión de Igualdad de Género						
Iniciativa	Turnadas	Aprobadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas
Propuestas	66	6	0	0	0	0
Puntos de Acuerdo	23	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Comisión de Igualdad de Género (Subcomisión de Igualdad de Género)						
Iniciativa	Turnadas	Aprobadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas
Propuestas	22	0	0	0	0	0
Puntos de Acuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Comisión de Igualdad de Género (Subcomisión de Igualdad de Género)						
Iniciativa	Turnadas	Aprobadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas	Revisadas
Propuestas	44	6	0	0	0	0
Puntos de Acuerdo	23	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Una de las principales iniciativas aprobadas fue: establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios, deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia.



Establecer refugios para mujeres víctimas de violencia fue una de las propuestas más destacadas de la comisión de Igualdad de Género.

Si bien la paridad de género es toda una realidad en esta legislatura, aún existen entidades donde este principio de igualdad está pendiente, tal es el caso de Nuevo León, motivo por el cual se aprobó el punto de acuerdo en el cual el Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía de las entidades federativas, exhorta al Congreso del estado de Nuevo León para que, en el desarrollo y deliberación de sus procesos legislativos, garantice el principio de paridad total, derechos de la mujer a una vida libre de violencia política y los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, en estricto apego a la Constitución Federal y a las Leyes Generales.



Paridad de Género para el Estado de Nuevo León, fue la demanda que se realizó a través del punto de acuerdo aprobado en esta legislatura en la comisión de Igualdad de Género.

Además del trabajo en productos legislativos durante este primer año de sesiones, se llevaron a cabo diversas actividades complementarias como las siguientes.

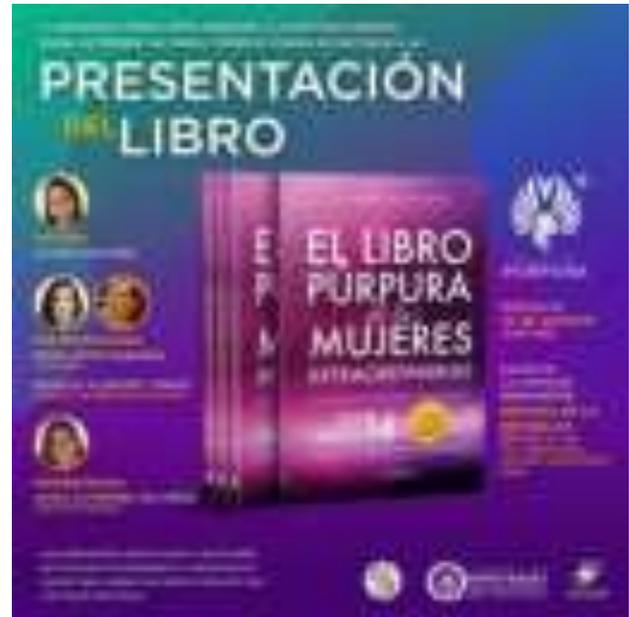
## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO**

### **Fortalecimiento y profesionalización**

En este rubro acompañamos la presentación de libros que promueven el empoderamiento, la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, como fue el libro, “El ABC de la Violencia Política de Género en México”, de la Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres y la presentación de “El Libro Violeta” de Liliana Aguilera, en el Senado de la República.



Presentación del libro “El ABC de la Violencia Política de Género en México” de la Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres.



Presentación del "El Libro Violeta" de Liliana Aguilera, en el Senado de la República.

## Foros de Parlamento Abierto con Enfoque de Género

Durante este año se realizaron dos foros de parlamento abierto con enfoque de género con distintas organizaciones y activistas sociales, por una parte, se llevó a cabo “Foro Reingeniería Femenina” ¿Tú quién eres?, con la participación de diversas asociaciones civiles y adicionalmente el 1er foro de mujeres artistas donde demandaron igualdad de espacios en el mercado de la música.



“Foro Reingeniería Femenina” ¿Tú quién eres?, con la participación de diversas asociaciones civiles.



1er foro de mujeres artistas donde demandaron igualdad de espacios en el mercado musical.

## **Foros de Parlamento Abierto en Materia de Violencia Vicaria**

El 20 y 21 de junio del 2022, se llevó a cabo el foro de “Violencia Vicaria”, en él, se priorizó que prevalezca el” interés superior de niñas, niños y adolescentes”, quienes resultan ser los más vulnerables cuando las separaciones o divorcios, se tornan violentos o conflictivos.

Por ello, se hace necesario legislar con precisión quirúrgica, visión de género y de forma ampliada, incluyendo a quienes lo sufren, lo infringen y a las instituciones responsables de prevenir, sancionar y reparar los daños causados.

Y la mejor manera es hacerlo a través de un Parlamento Abierto, con la participación de actores de la sociedad civil, academia e instituciones.



En el Parlamento Abierto en Materia de Violencia Vicaria, para asegurar que prevalezca el” interés superior de niñas, niños y adolescentes”, quienes resultan ser los más vulnerables cuando las separaciones o divorcios, se tornan violentos o conflictivos.

## Activismo social en materia de igualdad de género

A nivel nacional e internacional hombres y mujeres están llevando a cabo diversos movimientos sociales para impulsar que la igualdad de género sea una realidad en todos los ámbitos de la vida cotidiana, por ello en esta legislatura se participó en distintas actividades con esta misión, tanto al interior del congreso, como en las alcaldías y en las calles acompañando el impulso de la sociedad civil.

## Apoyo a mujeres en reclusión

Con auténtica preocupación por las condiciones y el trato que se brinda a las mujeres que se encuentran privadas de la libertad, así como a las niñas y los niños que viven con sus madres internas, se realizó una donación de libros para detonar alegría y sonrisas de los hijos de las mujeres de la prisión de Santa Marta, porque creemos que la lectura desde la niñez es otra forma de llamar a la libertad.



Un granito de arena para las sonrisas de los niños de las mujeres de la prisión de Santa Marta.

## Refugios para mujeres violentadas

Los refugios para mujeres violentadas son una necesidad en todo el país tanto en las regiones urbanas como rurales.

Bajo esta tesitura acompañamos a la Alcaldía Benito, encabezada por el Lic. Santiago Taboada, en la puesta en marcha del proyecto de refugios para mujeres que son víctimas de violencia.



En la Alcaldía Benito Juárez durante la puesta en marcha de los refugios para mujeres víctimas de violencia.

## Derecho de las Niñas a una Vida Libre de Violencia

De acuerdo a distintas cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el primer país del mundo en abuso sexual de menores y cada año 5,4 millones de niños, niñas y adolescentes son víctimas de abuso sexual en México.

Con la finalidad de reducir la violencia hacia las niñas, se dio acompañamiento al Concejo Interinstitucional para el Derecho de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia en la Alcaldía Azcapotzalco, donde se ha implementado una casa de seguridad, policía violeta, atención inmediata, acompañamiento psicológico, desarrollo económico, capacitación y sensibilización, para la prevención y combate a la violencia de género, hacia niñas y mujeres.



En la sesión del Concejo Interinstitucional para el Derecho de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia en la Alcaldía Azcapotzalco.

## Marcha del 9 de marzo

El 9 de marzo se llevó a cabo el Paro Nacional de Mujeres, como una manifestación de la sociedad mexicana en contra de los feminicidios, injusticias y calamidades cometidas en contra de las mujeres.

En este contexto, se destacó que lamentablemente, cada vez se asesinan a mujeres más jóvenes, en la vía pública y otros lugares distintos a sus viviendas. Aunado a este problema la crisis ocasionada por el virus COVID-19 evidenció el contexto de desigualdad imperante en nuestra sociedad, y la necesidad de actuar colectivamente para transformar esta realidad



9 de marzo de 2022.

Marchamos por las que han sufrido violencia de género, por las que ya no están, por las que estamos, por las que van a estar y por una nueva nación con igualdad, equidad e inclusión.

## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA



La comisión de Cultura y Cinematografía constituye uno de los órganos más interesantes, tomando en cuenta la naturaleza multi e inter cultural de nuestra nación, donde conviven un mosaico de expresiones culturales desde tiempo ancestrales, periodo colonial, moderno y posmoderno, que se funden y trastocan para dar rostro e identidad a nuestra nación en el orden mundial.

Mi preocupación, por impulsar las distintas expresiones culturales tanto locales, regionales y nacionales, motivó mi integración a esta distinguida comisión, la cual se instaló el 12 de octubre del 2021.

### Misión de la Comisión

Esta comisión tiene como misión la de impulsar una agenda legislativa, en el marco de los fundamentos constitucionales vigentes, que posicione y reconozca a la cultura y la cinematografía como elementos estratégicos para el desarrollo sostenible de nuestro país, a través del fortalecimiento del marco jurídico actual, su pleno cumplimiento, y de la vigilancia constante en el ejercicio adecuado y transparente de los presupuestos públicos vinculado al desarrollo del sector cultural.

## Visión de la Comisión

Esta Comisión concibe que las políticas culturales de México deben orientarse a la construcción de nuevos modelos de financiamiento e inversión pública y privada para hacer frente a la demanda de la comunidad artística y cultural, bajo los principios de respeto irrestricto a la libertad artística y creativa de las comunidades del país y en apego a los valores de la inclusión, la no discriminación, la perspectiva de género y la transparencia.

Luego de la instalación de esta comisión se llevaron a cabo distintas reuniones como se enlistan a continuación:

## Resumen Comisión de Cultura y Cinematografía durante el primer año de labores Legislativas

Reuniones
08/02/2022 - Tercera Reunión Ordinaria
16/02/2022 - Segunda Reunión Ordinaria
11/03/2022 - Primera Reunión Ordinaria
04/11/2021 - Comparación de la Secretaría de Cultura, Alejandra Trujillo Quiroz
09/11/2021 - Primer Reunión Extraordinaria

## Reuniones

01/04/2022 - Octava Reunión Ordinaria

01/05/2022 - Séptima Reunión Ordinaria

29/07/2022 - Sexta Reunión Ordinaria

18/06/2022 - Cuarta Reunión Ordinaria

20/05/2022 - Quinta Reunión Ordinaria

## Resumen del trabajo legislativo en la Comisión de Cultura y Cinematografía durante el primer año de labores Legislativas

En cuanto al trabajo legislativo se recibieron once minutas, veintisiete iniciativas y dieciocho proposiciones con punto de acuerdo para dictamen de la comisión de manera única.

En tanto que en comisiones unidas se recibieron ocho iniciativas y en asuntos turnados para opinión cinco iniciativas.

**Asuntos turnados a la comisión de: Cultura y Cinematografía**

Asunto	Comisión	Acordada	Desacordada	Revisada	Revisada	Revisada
Minutas	11	0	0	0	0	11
Iniciativas	27	0	0	0	0	27
Proposiciones	18	0	0	0	0	18

Asunto	Comisión	Acordada	Desacordada	Revisada	Revisada	Revisada
Iniciativas	8	0	0	0	0	8
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asunto	Comisión	Acordada	Desacordada	Revisada	Revisada	Revisada
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA CULTURAL

### Promoción Cultural en escuelas

Con el firme compromiso de impulsar nuestras diversas expresiones culturales, se realizaron actividades de acompañamiento a la expresión cultural en centros de educación básica, como fue a puesta en marcha del mural de la historia de Azcapotzalco elaborado por Maestro Muralista, Pepe Padilla "Bushy", en la Escuela Primara Polonia.



Acompañamiento a la inauguración del mural de la historia de Azcapotzalco en la escuela primaria "Polonia".

## Muralismo Mexicano

Con la finalidad de impulsar el muralismo mexicano heredero de una gran tradición histórica e identitaria, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con el maestro Ariosto Otero, prestigiado muralista, cuya obra está inserta en el concepto de Patrimonio. Su abundante legado le ha otorgado reconocimientos nacionales y extranjeros por sus aportaciones al género mural y a la enseñanza del mismo. Sus murales se localizan tanto en México como en otros países y suman más de 65 obras.

Así mismo se realizó el acompañamiento a su más reciente obra en el patio de Gobernación, la cual narra la historia de los pueblos oprimidos de nuestro país, en una imponente superficie de mil metros cuadrados.



Durante este primer año de labores legislativas se llevaron a cabo diversas reuniones con el gran muralista mexicano "Ariosto Otero"

## COMISIÓN DE DEPORTE



Esta comisión tiene el noble propósito de fortalecer la cultura del deporte a lo largo y ancho de nuestra nación, para impulsar los valores del esfuerzo, la cooperación y sana competencia desde la edad temprana, así como brindar inclusión y calidad de vida en adultos mayores y personas con discapacidad.

Por estos valores y principios, como diputada me integré a este órgano legislativo, quedando conformada esta comisión el 30 de septiembre del 2021.

### Misión de la comisión

Legislar en materia deportiva, procurando conseguir una efectiva coordinación de las autoridades competentes entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de consolidar el respeto irrestricto y el correcto ejercicio del derecho constitucional a la cultura física y el deporte.

## Visión de la comisión

Encauzar estratégicamente los asuntos que competen a la Comisión donde cada decisión y acción resulten en un beneficio directo de quienes representan cada sector del universo deportivo nacional.

## Resumen de reuniones de la comisión de Deporte

Reuniones	
2017/0001	Primera Reunión Extra Ordinaria
2017/0002	Primera Reunión Ordinaria
2017/0003	Segunda Reunión Ordinaria
2017/0004	Tercera Reunión Ordinaria
2017/0005	Cuarta Reunión Ordinaria
2017/0006	Quinta Reunión Ordinaria
2017/0007	Sexta Reunión Ordinaria
2017/0008	Séptima Reunión Ordinaria
2017/0009	Octava Reunión Ordinaria
2017/0010	Novena Reunión Ordinaria
2017/0011	Decimoprimera Reunión Ordinaria
2017/0012	Decimotercera Reunión Ordinaria
2017/0013	Decimoquinta Reunión Ordinaria
2017/0014	Decimoseptima Reunión Ordinaria
2017/0015	Decimonovena Reunión Ordinaria
2017/0016	Veintiuna Reunión Ordinaria
2017/0017	Veintitercera Reunión Ordinaria
2017/0018	Veinticinco Reunión Ordinaria
2017/0019	Veintisiete Reunión Ordinaria
2017/0020	Veintinueve Reunión Ordinaria
2017/0021	Tercera Sesión Ordinaria
2017/0022	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0023	Primera Sesión Ordinaria
2017/0024	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0025	Primera Sesión Ordinaria
2017/0026	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0027	Primera Sesión Ordinaria
2017/0028	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0029	Primera Sesión Ordinaria
2017/0030	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0031	Primera Sesión Ordinaria
2017/0032	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0033	Primera Sesión Ordinaria
2017/0034	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0035	Primera Sesión Ordinaria
2017/0036	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0037	Primera Sesión Ordinaria
2017/0038	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0039	Primera Sesión Ordinaria
2017/0040	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0041	Primera Sesión Ordinaria
2017/0042	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0043	Primera Sesión Ordinaria
2017/0044	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0045	Primera Sesión Ordinaria
2017/0046	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0047	Primera Sesión Ordinaria
2017/0048	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0049	Primera Sesión Ordinaria
2017/0050	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0051	Primera Sesión Ordinaria
2017/0052	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0053	Primera Sesión Ordinaria
2017/0054	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0055	Primera Sesión Ordinaria
2017/0056	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0057	Primera Sesión Ordinaria
2017/0058	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0059	Primera Sesión Ordinaria
2017/0060	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0061	Primera Sesión Ordinaria
2017/0062	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0063	Primera Sesión Ordinaria
2017/0064	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0065	Primera Sesión Ordinaria
2017/0066	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0067	Primera Sesión Ordinaria
2017/0068	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0069	Primera Sesión Ordinaria
2017/0070	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0071	Primera Sesión Ordinaria
2017/0072	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0073	Primera Sesión Ordinaria
2017/0074	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0075	Primera Sesión Ordinaria
2017/0076	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0077	Primera Sesión Ordinaria
2017/0078	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0079	Primera Sesión Ordinaria
2017/0080	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0081	Primera Sesión Ordinaria
2017/0082	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0083	Primera Sesión Ordinaria
2017/0084	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0085	Primera Sesión Ordinaria
2017/0086	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0087	Primera Sesión Ordinaria
2017/0088	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0089	Primera Sesión Ordinaria
2017/0090	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0091	Primera Sesión Ordinaria
2017/0092	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0093	Primera Sesión Ordinaria
2017/0094	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0095	Primera Sesión Ordinaria
2017/0096	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0097	Primera Sesión Ordinaria
2017/0098	Segunda Sesión Ordinaria
2017/0099	Primera Sesión Ordinaria
2017/0100	Segunda Sesión Ordinaria



Participando en la segunda reunión ordinaria de la Comisión del Deporte.

## **Resumen del trabajo legislativo en la Comisión del Deporte**

Así mismo se llevaron a cabo diversas actividades en materia legislativa, recibéndose diez minutas de las cuales se aprobó una, también se recibieron diecinueve iniciativas de ley y dieciocho proposiciones con punto de acuerdo para dictamen como comisión única.

Como comisiones unidas se recibieron tres iniciativas de ley y otras cinco iniciativas para opinión de esta comisión.

**Asesores nombrados a la Comisión de:** **Deporte**

Asesor	Formado	Asignado	Desarrollado	Finalizado	Retirado	Reservado
Alfonso	0	0	0	0	0	0
Armando	0	0	0	0	0	0
Ernesto	0	0	0	0	0	0

Asesor	Formado	Asignado	Desarrollado	Finalizado	Retirado	Reservado
Alfonso	0	0	0	0	0	0
Armando	0	0	0	0	0	0
Ernesto	0	0	0	0	0	0

Asesor	Formado	Asignado	Desarrollado	Finalizado	Retirado	Reservado
Alfonso	0	0	0	0	0	0
Armando	0	0	0	0	0	0
Ernesto	0	0	0	0	0	0

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El deporte favorece la salud física y mental en todas las edades del ser humano, además de la socialización y la salud psicológica, coadyuva a fortalecer el tejido social en las distintas comunidades, por ello se realizaron diversas actividades deportivas al margen del trabajo legislativo, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

ACCIONES	Cantidad	Ámbito de Acción
<b>Impulso al Fútbol infantil y juvenil</b>	13	Se promovió este deporte apoyando con uniformes, implementos, trofeos o medallas.
<b>Impulso al Basquetbol infantil y juvenil</b>	10	Se apoyó con uniformes, implementos, trofeos o medallas.
<b>Impulso al atletismo</b>	5	Se impulsando justas deportivas infantiles
<b>Impulso al boxeo juvenil</b>	15	Se promovió con infraestructura o equipamiento
<b>Impulso al deporte en adultos y personas de la tercera edad</b>	13	Se impulsó el ejercicio para este sector de la población.
<b>Reunión con Asociaciones civiles del deporte, funcionarios y actores clave en materia deportiva.</b>	10	Con la finalidad de orientar la política pública en materia deportiva se realizaron eventos con organizaciones deportivas, instituciones y personajes deportivos

## Impulso al Fútbol infantil y juvenil

De acuerdo a diversos estudios, el deporte en niños y adolescentes favorece las capacidades motrices, físicas, sociales y psicológicas, mejorando la salud y la condición física en general.

Por ello, se impulsó el deporte en el sector de los niños y los jóvenes, promoviendo partidos de futbol, basquetbol y olimpiadas.



Se impulsó el futbol soccer ya que favorece la salud de los menores y el trabajo en equipo.

## Impulso al Basquetbol infantil y juvenil

El basquetbol en los niños y adolescentes favorece la coordinación, aumenta la resistencia física, desarrollando habilidades motrices y los reflejos, resultando benéfico para el sistema cardiovascular, la concentración y el trabajo en equipo.



Impulsar el basquetbol fue una de las actividades que se orientaron al desarrollo de niños y jóvenes.

## Impulso al Atletismo

Debido a que el atletismo en los niños mejorar la fuerza y resistencia, sin olvidar la velocidad y el dominio del cuerpo, se promovieron justas deportivas entre infantes.

Impulsando la tradicional carrera atlética infantil en San Sebastián Azcapotzalco.



## Impulso al boxeo juvenil

El boxeo es uno de los deportes que más fama y gloria ha dado a nuestra nación, por ello, se impulsaron diversos eventos para generar nuevos valores nacionales.



En reunión con el campeón de Azcapotzalco, Alejandro Villavicencio "El Torito", quien está preparando una nueva generación de boxeadores distinguidos.

## Impulso al deporte en adultos y personas de la tercera edad

En los adultos y personas de la tercera edad el deporte aumenta la resistencia cardiovascular, musculo-esquelética, fuerza y movilidad, mejorando ampliamente la calidad de vida, por ello se impulsaron los deportes dirigidos a este sector de la población.



En este evento deportivo, en compañía de luchadoras, campeonas olímpicas o organizaciones de la sociedad civil, se entregó la constancia como Instructora de baile fitness a la Sra. Teresa Pozos de 77 años de edad por parte de la capacitadora Victoria Ortiz.

## Reunión con Asociaciones civiles del deporte, funcionarios y actores clave en materia deportiva

Las Organizaciones de la Sociedad Civil, preocupadas por el bienestar de la población realizan constantemente trabajos, de investigación, análisis y activismo social, en diversos ámbitos de la vida social y el deporte no es la excepción, por ello y con la finalidad de orientar las políticas públicas en la materia se llevaron a cabo reuniones de trabajo con este importante sector.

Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personajes de la alcaldía y actores claves en materia deportiva.



Reunión de trabajo con el Exdiputado Local, Luciano Tlacomulco Oliva, Director de las escuelas técnicas de béisbol, el Director del Deporte en Azapatzalco, Agustín Zamora Lamadrid, la JUD de Centros Deportivos, Zeidy Iliana Castro Vázquez, los entrenadores de Fútbol, José Luis Nieves Escobedo y Juan Parra Cerón, así como el gran beisbolista, Coquis Briseño



Reunión con activistas del deporte de la Asociación Civil "Vida Sana".



Reunión de los entrenadores y maestros del Deporte en Azcapotzalco.

## TRABAJO LEGISLATIVO

El trabajo legislativo propiamente dicho lo hemos dividido en varios apartados de acuerdo a su naturaleza, en puntos de acuerdo, iniciativas de ley, reservas y posicionamientos.

De manera adicional a las iniciativas de ley y puntos de acuerdo iniciadas a título propio, se realizó trabajo del grupo parlamentario y como adherente a otras iniciativas y puntos de acuerdo los cuales se enlistan al final del presente informe.

### Resumen del trabajo legislativo

PRODUCTOS O ACTOS LEGISLATIVOS	AMBITO DE ACCIÓN
<b>INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO</b>	
INICIATIVA DE LEY PARA QUE LOS DEPORTISTAS, ARTISTAS, CREADORES Y GESTORES CULTURALES TENGAN SEGURIDAD SOCIAL.	Seguridad social
PUNTO DE ACUERDO PARA DOTAR DE AGUA E INSTALACIONES HÍDRICAS PARA TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA APROVECHANDO EL AGUA PLUVIAL.	Sustentabilidad hídrica
<b>RESERVAS LEGISLATIVAS</b>	
Reserva para programas de atención a mujeres víctimas de violencia.	Género
Reserva para brindar atención a niños y adolescentes con cáncer.	Salud infantil
Reserva para equipar a las casas de cultura. Reserva para incentivar las expresiones culturales	Cultura
Reserva para fortalecer el Programa de Cultura Física y Deporte Impulso al Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal.	Cultura y deporte
Reserva para el rescate del Área Natural Protegida de Xochimilco.	Sustentabilidad
<b>POSICIONAMIENTOS</b>	
Conmemoración de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017.	Sismos
Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado.	Impuestos a jóvenes
Posicionamiento ante las declaraciones del presidente en contra de la UNAM.	Autonomía Universitaria
Día de la bandera y conmemoración del plan de iguala.	Días patrios
Sesión solemne del día internacional de la mujer.	Género
Posicionamiento para que la radio y televisión fomenten los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la libertad de expresión.	Derechos humanos

## INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL A DEPORTISTAS Y ARTISTAS

Con la gran preocupación de que las personas que dan fama, gloria e identidad a nuestra nación como son los artistas y deportistas, en este año legislativo, se propuso expedir un nuevo ordenamiento para que los deportistas, artistas, creadores y gestores culturales, puedan acceder a la inscripción del esquema de seguridad social, a fin de que se administren las aportaciones públicas y privadas a través de Fideicomisos, a continuación se exponen algunas de las causales que motivaron la iniciativa.



La cercanía con grandes promotores del deporte y la cultura, nos motivó a presentar una iniciativa buscando la seguridad social en estos sectores.

Jurídicamente, no existen mecanismos que eliminen las barreras de acceso a la protección social, generándose, una situación de vulnerabilidad, inequidad y hasta discriminación.

Por ello, queremos una protección social, que vaya más allá de los estímulos económicos, que anuncia el Gobierno, luego de la obtención de un galardón o reconocimiento.

De acuerdo al INEGI, el sector cultural aportó al Producto Interno Bruto en el 2020, cerca de un 3%, generando más de un millón doscientos mil empleos.

Detrás de estas cifras, se encuentran valiosos, músicos, escritores, artistas plásticos, cineastas, actores, productores, danzantes, artesanos, gestores y una amplia gama de trabajadores de la Cultura.

Lamentablemente, en el mundo del deporte, no contamos con cifras certeras.

El hecho de no contar, al menos con un censo confiable del número de trabajadores del deporte, es un reflejo de la falta de compromiso de las autoridades.

Lo que sí sabemos, es que cuando un boxeador, luchador o practicante de artes marciales, sufre alguna lesión, no cuenta con un seguro médico que lo respalde, vamos ni siquiera se cuenta con suficientes profesionales médicos en materia deportiva.

Esta situación constituye un desprecio hacia quienes hacen de la cultura y el deporte, su forma de vida.

Con esta iniciativa se buscó regresar a nuestros embajadores culturales y deportivos, al menos, un futuro digno.

En ella se pretende el reconocimiento jurídico de los trabajadores del deporte y la cultura, para acceder a la seguridad social.

Proponiendo la elaboración de un Registro Nacional, no tan solo para saber cuántos son, sino como un requisito para acceder al esquema de seguridad social que mejor convenga a estos gremios.

En esta iniciativa se buscó la protección ante.

- Riesgos en el trabajo;
- Enfermedades y maternidad;
- Invalidez y vida;
- Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
- Guarderías y otras prestaciones sociales.

Así como también, la creación de un fideicomiso, administrado por la Comisión Nacional del Deporte o por la Secretaría de Cultura, según sea el caso, para administrar las aportaciones públicas y privadas, necesarias para la inscripción en el sistema de Salud.

## **PUNTO DE ACUERDO PARA DOTAR DE AGUA E INSTALACIONES HÍDRICAS A TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA APROVECHANDO EL AGUA PLUVIAL**

Una de las máximas preocupaciones para Acción Nacional son los menores y jóvenes en edad escolar, por ello se realizó un punto de acuerdo para dotar a todas las escuelas públicas de la nación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como de las correctas instalaciones sanitarias, a continuación, se describen las causas que motivaron este instrumento legislativo.



Millones de niñas y niños en edad escolar no cuentan con acceso al agua en sus escuelas, exponiéndose a múltiples enfermedades e incrementando su vulnerabilidad ante el COVID-19.

El agua es un elemento fundamental en todo plantel educativo, no podemos pensar en la operación de ninguna escuela sin un adecuado abasto del vital líquido.

Antes de la pandemia, la carencia de agua potable e infraestructura hidráulica ya representaban un grave problema para millones de niños y jóvenes, más aún, en estos momentos de retorno a clases, resulta de vital importancia, que las escuelas de educación básica, así como las de nivel medio superior cuenten con las condiciones adecuadas de salubridad e higiene, y para lograrlo, el ingrediente indispensable, por antonomasia, es el agua.



Para que no falte el agua en ninguna escuela pública del país, propuse ante el Congreso de la Unión, la creación del programa ATLI, para dotar a los centros escolares de sistemas de captación de agua de lluvia, así como lavabos y sanitarios, con la participación entre la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Educación Pública, así como, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La apuesta de la actual administración para generar desarrollo, es a través de mega proyectos interestatales de dudosa factibilidad ambiental, económica y social, como son: el Tren Maya, el Corredor Transístmico, el Aeropuerto Felipe Ángeles o la refinería de Tres Bocas.

Dejando de lado temas de gran relevancia social como lo es, el bien superior del menor. Concepto elemental para garantizar un desarrollo integral y una vida digna, mediante la generación de condiciones materiales, ambientales, sociales y afectivas para alcanzar el máximo bienestar de los menores.

En el caso que nos ocupa el agua juega un papel central para garantizar el derecho a la educación, pues sin las condiciones sanitarias elementales, ir a la escuela lejos de ser un derecho, representa un atentado a la salud.

Si bien, en el artículo 4, párrafo 6, de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce el derecho humano al agua al mencionar que:

“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. ... Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales”, observamos que dichos postulados, sencillamente, son letra muerta y no están en las prioridades del actual gobierno, para miles de alumnos de las escuelas públicas.

De acuerdo al documento de la Secretaría de Educación Pública titulado, “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional”: el 32% de las escuelas de educación básica no cuentan con lavabos en tanto que la cifra de escuelas de educación media superior asciende a 21%.

En el rubro de sanitarios, un 17% carece de ellos en el nivel básico y un 16% en el nivel medio superior.

Si estas cifras ya son alarmantes, resulta inadmisibles, pero lastimosamente real, que “el 27% de las escuelas de educación básica, simplemente no cuentan con agua y para el caso de la educación media superior el porcentaje es de un 23%”.

Como siempre las escuelas que más sufren, son las más alejadas de la urbanización, las que se encuentran en las regiones rurales o periurbanas.

En nuestro país aproximadamente el 10% de la población rural se encuentra dispersa en pequeñas localidades de menos de 100 habitantes, a las cuales es muy costoso dotar de los servicios de agua potable y alcantarillado.

En cuanto al potencial hídrico mencionaremos que, anualmente el territorio de México recibe del orden de 1,488 miles de millones de metros cúbicos de agua en forma de precipitación. De esta agua, el 72.5% se evapotranspira y regresa a la atmósfera, el 22.1% escurre por los ríos o arroyos y el 5.4% restante se infiltra al subsuelo y recarga los acuíferos.

Para el Partido Acción Nacional, nuestra población infantil está mucho más allá que cualquier megaproyecto, y dotarlos de seguridad hídrica y sanitaria en sus centros escolares, es parte fundamental de asegurarles una educación digna.

Por esta razón, se presentó en el recinto parlamentario, el exhorto que busca dotar de sistemas de captación de agua de lluvia a todas las escuelas públicas de México, tanto de educación básica y media superior, así como de lavabos, sanitarios e instalaciones hídricas adecuadas, cuando de ello se requiera.

El proyecto de cosecha de agua de lluvia en las escuelas, se denominará, “Atli”, cuyo significado en lengua náhuatl, se refiere a la acción de tomar agua.

Al contar con unidades de almacenamiento, canaletas, filtros y adecuados sistemas hidráulicos se brindará seguridad a nuestro alumnado y en caso de sequía o fallas en la dotación del servicio hídrico, siempre se contará con una reserva estratégica, incrementando la resiliencia de la infraestructura educativa en nuestro país.

Con esto fortalecemos en nuestros menores, el derecho humano a la educación, al agua y a un medio ambiente saludable, a la vez que desarrollamos en ellos una valiosa conciencia ambiental, creando a futuro, potenciales ciudadanos defensores del planeta.

Dada la urgencia de contar con agua en las escuelas, aun cuando estén muy alejadas, se presenta el exhorto a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público, para que instrumenten el programa de captación de agua de lluvia en escuelas públicas, denominado “Atli”, con la finalidad de dotar de reservas de agua pluvial, lavabos, sanitarios e instalaciones hidráulicas funcionales a las escuelas de educación básica y media superior.

Mediante la coordinación interinstitucional, se deberá trazar un plan de acción para priorizar las zonas escolares que más padecen la falta de agua, así como las adecuaciones necesarias, para acompañar los sistemas de captación de agua de lluvia con eficientes sistemas hidráulicos y mobiliario sanitario.

Para la apropiación social de este programa, se deberá contemplar la participación activa de las comunidades escolares y padres de familia.

Para ello, las dependencias involucradas deberán definir las reglas de operación de acuerdo a las distintas características ambientales, sociales, culturales y económicas de nuestra nación.

Una vez expuestas las anteriores motivaciones humanitarias y físicas se pusieron a consideración del pleno el punto de acuerdo en los siguientes términos:

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Educación Pública y Hacienda y Crédito Público, para que a través de la coordinación interinstitucional y en apego a sus atribuciones, instrumenten el programa integral denominado “Atli”, cuya misión sea otorgar seguridad hídrica a las escuelas públicas de nivel básico y medio superior.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, de acuerdo a los principales factores climáticos y ambientales, diseñen modelos de captación y aprovechamiento del agua de lluvia provistos de instalaciones hídricas, afines a los distintos territorios del país.

**Tercero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, para que en el marco del programa “Atli”, defina las reglas de operación y los lineamientos de instrumentación; así como las regiones prioritarias de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y ambientales.

**Cuarto.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo el programa de captación de agua en escuelas públicas de nivel básico y medio superior, denominado “Atli” y para ello se gestionará de manera adicional y directa, ante esta dependencia, la ampliación de recursos en

la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, como se establece en el artículo 79, numeral 3, Fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el fin de cumplir con la legislación y la normatividad correspondiente.

## RESERVAS LEGISLATIVAS

Otra alternativa de participación en el Congreso para defender los intereses de la ciudadanía son las reservas, que es el acto por el que los legisladores impugnan el contenido de un dictamen de reforma, expedición, derogación o abrogación de una ley, previo a su aprobación o rechazo en el Pleno.

En este caso se realizaron reservas al “Proyecto De Presupuesto De Egresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal 2022”.

### Reserva para programas de atención a mujeres víctimas de violencia

Se presentó la reserva al PPEF2022, buscando la asignación de 5 mil 860 millones de pesos a programas que atiendan a mujeres víctimas de la violencia, permitiendo la participación de organizaciones de la sociedad civil en la prestación de estos servicios.



Se presentó la reserva al PPEF2022, buscando la asignación de 5 mil 860 millones de pesos a programas que atiendan a mujeres víctimas de la violencia.

## Reserva para brindar atención a niños y adolescentes con cáncer

Ante el sufrimiento de miles de niños y adolescentes que padecen la terrible enfermedad del cáncer, se presentó reserva para crear un programa específico de atención a la salud de la niñez y adolescencia con padecimientos de cáncer por 5 mil millones de pesos, para brindar al menos 3 mil tratamientos al año.



Se presentó la reserva al PPEF2022 por 5 mil millones de pesos para brindar al menos 3 mil tratamientos al año.

## Reserva para equipar a las casas de cultura

Se realizó una reserva al PPEFA, para equipar a las más de 2 mil casas de la cultura y centros culturales, a los cuales han dejado sin recursos para su operación.

Estos recintos constituyen el primer punto de contacto de la población municipal, fortaleciendo el tejido social, afirmando la identidad nacional y alejando a la población del cáncer de las drogas y el narcotráfico, problemática que prefieren negar en vez de enfrentar.

La propuesta busca dotar de equipamiento básico, así como habilitar salones de usos múltiples, solicitando 200 millones de pesos.



Se presentó la reserva al PPEF2022 por 200 millones de pesos para equipar y habilitar la red de casas de cultura en nuestro país.

## Reserva para incentivar las expresiones culturales

El sector cultural fue uno de los más golpeados durante la pandemia, por lo cual se solicitó a través de una reserva al PPEF2022 una reasignación presupuestal de 100 millones de pesos a los programas de cultura; 20 millones para fomentar las artesanías del país y de comunidades originarias de la Ciudad de México; 50 millones para festivales, infraestructura cultural y nuevas modalidades artísticas; y 30 millones para becas a talentos artísticos. Defender la cultura hoy, es defender el espíritu nacional por siempre.



Se presentó la reserva al PPEF2022 por 100 millones de pesos para distintos programas culturales.

## Reserva para fortalecer el Programa de Cultura Física y Deporte

Los deportistas han visto mermados los apoyos para desempeñar sus actividades en esta administración y toda vez que el deporte es la mejor estrategia para implementar la salud física y mental, así como para fortalecer el tejido social y combatir las adicciones. La reserva se orientó a la asignación de 2 mil millones de pesos al Programa de Cultura Física y Deporte.



Se presentó la reserva al PPEF2022 por 2 mil millones de pesos al Programa de Cultura Física y Deporte.

## **Impulso al Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal**

En la Ciudad de México, por la falta de inversión en la infraestructura de agua y drenaje y alcantarillado, el 50 por ciento de agua que se trae de otras localidades, simplemente se pierde en fugas, debido a que la infraestructura hídrica cuenta con más de 50 años de antigüedad.

Bombear el agua a más de mil metros cuesta arriba, para que llegue a nuestros hogares, consume la misma cantidad de energía eléctrica que toda la ciudad de Puebla.

Estos altos costos y desperdicio del vital líquido, generan que en la Ciudad de México se vulnere el derecho humano al agua.

Por ello se propuso asignar 650 millones de pesos para el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal, que conforma el Sistema Hidrológico de la Cuenca del Valle de México, para la reparación de fugas y modernización de la estructura hídrica en las alcaldías de la Ciudad de México y municipios conurbados.



Se propuso una reasignación de 650 millones de pesos al el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal para acabar con las fugas de agua y modernizar la infraestructura.

## Reserva para el rescate del Área Natural Protegida de Xochimilco

El área Natural Protegida de Xochimilco, es una de las más grandes de la Ciudad de México, con una superficie de 2,522.43 hectáreas, la cual posee ocho nombramientos entre los que se encuentran, el ser catalogada como Patrimonio Mundial Cultural y Natural por la UNESCO, así como ser reconocida por su Sistema Agrícola Chinampero por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y ser un sitio RAMSAR.

En cuanto a la fauna, habitan cerca de 521 especies representadas por 18 especie de anfibios, 39 especies de reptiles, 355 especies de aves y 87 especies de mamíferos.



Se solicitó una reasignación de 300 millones para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para destinarlo a la conservación y rehabilitación del Área Natural Protegida de Xochimilco al PPEF2022.

Toda esta riqueza biológica se encuentra el serio peligro de extinción debido al avance de la mancha urbana y al abandono de las autoridades de gobierno, por ello se solicitó una reasignación presupuestal de 300 millones para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para destinarlo a la conservación y rehabilitación del Área Natural Protegida de Xochimilco.

## **POSICIONAMIENTOS**

Este resulta ser otro instrumento legislativo para emitir la postura del grupo parlamentario en concordancia con la representatividad otorgada por los votantes.

Consiste en la presentación del posicionamiento de los legisladores o grupos parlamentarios en la tribuna para argumentar, en pro o en contra, sobre algún tema que se discute durante la sesión de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión o su Comisión Permanente.

El Reglamento de la Cámara de Diputados establece que un integrante de cada grupo parlamentario, en orden creciente, de acuerdo a su representatividad en la cámara, y un diputado o diputada independiente propuesto entre ellos podrán disponer de hasta cinco minutos para exponer su postura sobre algún tema que se discute.

Durante este primer año legislativo se presentaron diversos posicionamientos en la voz de la Diputada Wendy González, los cuales se presentan a continuación.

## Conmemoración de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017

El 19 de septiembre sin lugar a dudas es una fecha que ha quedado marcada como hierro hiriente en la piel de todos los mexicanos, 7: 19 am, fue la hora, cuando convulsionó la tierra, cobrando la vida de miles de personas.

Todos unieron las fuerzas y corazones para suplir la inexistencia de protección civil. Con palos, picos y con lo que se tuviera a la mano, el espíritu solidario buscó salvar vidas entre los escombros.

Dos mil diecisiete, en la misma fecha nos vuelve a recordar lo frágiles que somos ante los embates de la naturaleza y las lecciones no aprendidas. Nuestro máximo reconocimiento a los héroes anónimos que estuvieron ahí. Nos recuerda el peligro de los gobiernos omisos y corruptos, nos recordó las construcciones irregulares, plagadas de corrupción que maximizaron los desastres.

El 19 de septiembre nos recordará el mortífero costo que tuvo la corrupción y omisión de quién era la alcaldesa en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, ya que su administración permitió que durante cinco años el Colegio Rébsamen funcionara sin protocolos de protección civil, ocasionando la muerte de 19 niños y 7 adultos.

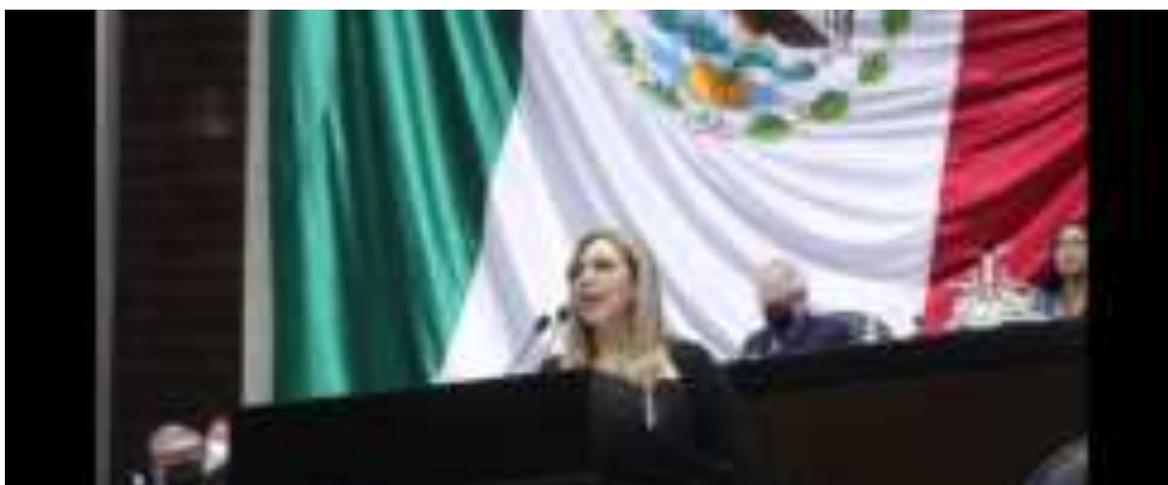
Estos dos dolorosos momentos despertaron la consciencia ciudadana de actuar sin el llamado del gobierno, el despertar de una cultura de prevención de riesgos presentes en la cultura colectiva, pero

desafortunadamente no acentuada como eje de acción para el actual gobierno.

Este Parlamento tiene la obligación para pedir cuentas, ¿a dónde se aplicaron los recursos provenientes de la ayuda internacional? ¿A dónde fueron a dar las contribuciones privadas para la reconstrucción? ¿Cuál es el estado de investigaciones y peritajes sobre los casos en donde se presume corrupción, como el caso del Rébsamen? ¿Cuál es nuestra responsabilidad como representantes de la sociedad?

Desaparecido el Fonden, es indispensable reactivar estos recursos, cuando nuestro país no solo tiene que atender sismos, inundaciones, huracanes y todos los fenómenos naturales que nos impactan.

Por eso, una de las propuestas y la primera más importante de Acción Nacional en esta legislatura, es la creación del Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, el Fasden, con la intención de que los recursos lleguen de forma rápida y eficiente a los más necesitados en caso de desastres naturales como son los temblores.



Conmemoración de los sismos del 19 de septiembre; de 1985 y de 2017.

## Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado

Este posicionamiento fue para evitar que se impusiera que los jóvenes de 18 años se inscriban en el Registro Federal de Contribuyentes, sin oportunidades laborales.

Ya que antes de intentar fiscalizar e imponer impuestos a los jóvenes, deberían aprobar la ley que presentó el Partido Acción Nacional del primer empleo.

Ante esto, se calificó de terrorismo fiscal la iniciativa presidencial, el imponer que los jóvenes sin que aún tengan actividad económica estén en el Registro Federal de Contribuyentes.



Por eso hoy, en Acción Nacional pedimos que no se imponga esta iniciativa.

## **Posicionamiento ante las declaraciones del presidente en contra de la UNAM**

En este posicionamiento la Dip. Wendy González en representación de Acción Nacional, considero profundamente lamentables las expresiones mordaces sobre la máxima casa de estudios. Solo buscan alterar la vida universitaria y trastocar una institución que ha sido pionera en ejercer su autonomía con eficiencia y eficacia.

La UNAM ha formado generaciones de personas con espíritu crítico al servicio de la nación, plural, diversa y pluricultural. Por ello, Acción Nacional le dice al presidente que vamos a defender la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación.



En el posicionamiento se defendió la autonomía de la máxima casa de estudios.

Le reiteramos a él y a sus aliados en el Congreso que no permitiremos que se trastoque el espíritu crítico universitario con una versión parcial y maniquea.

## **Día de la bandera y conmemoración del plan de iguala**

En este posicionamiento se destacó que la importancia del Plan de Iguala radica en haber sido el acuerdo político que puso fin a más de 10 años de sangrientas guerras entre los habitantes de la Nueva España y gestar el origen de nuestra heroica Bandera Nacional. El plan como un legendario documento que propició el nacimiento de nuestra bandera y a la vez sembró los cimientos para la construcción de una nación basada en leyes y no en la voluntad de un solo hombre, como lo hacen los regímenes monárquicos y como pretende hacerlo, aun en nuestros días, el inquilino de Palacio Nacional y sus cortesanos.

En este proceso histórico se buscaba poner fin a la contienda entre hermanos y propiciar la unión y la fraternidad, como cimientos de nuestro actual país. La bandera reflejaba ya en ese momento la imperiosa necesidad de ponderar la unidad, por ello el color rojo significaba en ese momento la unión entre europeos y mexicanos, que mediante el mestizaje dieron origen a nuestra actual nación.

El significado simbólico del mestizaje y la unión representados en la bandera se respaldaron y proclamaron en el Plan de Iguala, al suprimir las distinciones étnicas y declarando la igualdad y el goce de derechos para todos los individuos.

Hoy, mediante absurdos saltos mediáticos, se busca la confrontación entre mexicanos e incluso generar resentimientos con el Estado español, con tal de crear cortinas de humo que opaquen las suntuosas residencias donde vive el hijo del presidente.

El Plan de Iguala y el nacimiento de nuestra bandera nos muestra que cuando más hemos avanzado como nación, no ha sido en las rebeliones armadas, sino cuando hemos logrado civilizados acuerdos.

Se lamentó en el congreso el hecho de que, hoy vivimos un periodo oscurantista en el cual el gobierno, lejos de generar acuerdos con la sociedad civil y grupos de pensamiento distinto, buscan promover la división, el recelo y el encono social, explotando la desconfianza y la difamación hacia todo aquel que piensa diferente.

Tanto nuestra bandera como el Plan de Iguala tienen como preludeo el famoso Abrazo de Acatempan, entre los antagonistas Iturbide y Guerrero. En este abrazo los dos grandes forjadores de nuestra historia supieron hacer a un lado las diferencias, concretando la reconciliación entre las fuerzas virreinales y el Ejército insurgente.



El Plan de Iguala nos enseña que cuando más hemos avanzado como nación es cuando celebramos civilizados acuerdos y no cuando hablan las armas.

Hoy en día, la idea de un abrazo entre mexicanos con ideas distintas no aparece en este lugar. Nos han querido vender los falsos abrazos y no balazos, porque si bien el Abrazo de Acatempan es reconocido como el hecho histórico que dio origen a nuestra patria y a nuestra bandera, los abrazos y no balazos serán recordados como el hecho histórico, con el cual, este gobierno de cuarta transformación, dio la mano al crimen organizado y la espalda al pueblo de México.

## Sesión solemne del día internacional de la mujer

En este posicionamiento se reflexión acerca del rechazo, cerrazón y ceguera, los cuales, se materializan en las murallas de metal que rodean el Palacio Nacional.

Ni las veo ni las oigo.

Esa es la actitud de este gobierno.

Tres mil 132 feminicidios en lo que va de la administración han convierten a este país en el cementerio más grande de Latinoamérica; 21 mil 500 personas desaparecidas, 21 mil 500 familias que hoy no saben dónde están sus seres queridos. No somos simples cifras. Estamos hablando de esposas, madres, hijas, hermanas. Ni una menos.



El rechazo, cerrazón y ceguera ante la violencia contra la mujer, se materializan en las murallas de metal que rodean el Palacio Nacional.

Ante esta generalizada violencia machista los refugios para las mujeres que viven violencia eran su salvavidas, y se los quitaron. Es de bajísima calidad humana atender contra las niñas y los niños, al desaparecer 43 mil estancias infantiles que atendían a más de 329 mil menores a lo largo del país, mismas que facilitaban que las mujeres se incorporarán al mercado laboral.

La política de atropello y despojo, continúa hasta nuestros días con la extinción del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, acabando con el apoyo, de alimentación y educación a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes. Todos los derechos que habíamos conquistado los ha destruido, este gobierno.

En cuanto a la salud, la manera más cruel de golpear a un sector es marginándolo presupuestalmente. Morena lo hizo. Así en materia de salud, materna, sexual y reproductiva, cercenaron 615 millones de pesos con respecto al 2018 y con ello dejaron de hacer más de 2 millones de mastografías, que pudieron haber evitado miles de muertes.

Las mujeres de México no les vamos a perdonar que nos hayan dejado sin tratamientos y medicamentos para el cáncer, que nos afectan a nosotras las mujeres y a lo que más amamos, que son nuestros hijos. Esta administración, de cuarta, también ha dirigido sus embates contra las mujeres indígenas. Hace seis años contaban con un presupuesto de 15 mil millones de pesos y actualmente se reduce a 4 mil millones de pesos. Estamos ante un brutal recorte presupuestal del 73 por ciento. Esto significa menos apoyos para mujeres y proyectos artesanales, menos apoyos para mujeres indígenas estudiantes y menos proyectos hídricos, que evitarían que las mujeres acarrearán el agua desde

grandes distancias. Bueno, pero mientras tanto, el hijo del presidente nada plácidamente en su alberca de su lujosa residencia de Houston.

Los titulares de la actual administración, serán recordados por la historia no como la esperanza de México. Serán recordados por la historia, como la desgracia de México.

## **Posicionamiento para que la radio y televisión fomenten los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la libertad de expresión**

El posicionamiento versó en sustentar el voto a favor del noble dictamen acerca modificar la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, con el fin de incluir a las personas con discapacidad en las campañas de radio y televisión, para que sus derechos sean difundidos en el marco de la libertad de expresión.



De manera unánime aprobamos en el Congreso de la Unión que el radio y la televisión difundan los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la libertad de expresión.

## TRABAJO LEGISLATIVO COMO GRUPO PARLAMENTARIO A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

El primer año de actividades legislativas se ha caracterizado por una ardua defensa de la democracia, de las instituciones y de los derechos que la actual administración ha echado hacia atrás en sectores tan vulnerables como son los niños con cáncer, las mujeres víctimas de violencia, así como la falta de programas para incentivar la productividad tanto en el campo como en la ciudad, en este sentido se han tenido múltiples posicionamientos del Partido Acción Nacional para restaurar el estado democrático nacional, entre los más destacados están los siguientes.

### Resumen grupo parlamentario por los derechos humanos

ACCIONES	Cant	Ámbito de Acción
<b>Defensa del ciclo del agua</b>	2	Foros reflexivos para proteger el ciclo del agua
<b>Defensa del empleo</b>	5	Posicionamientos, jornadas y manifiestos a favor del empleo y creación del seguro del desempleo
<b>Justicia por la tragedia en la línea 12 del metro de la CDMX</b>	5	Manifiestos y denuncias exigiendo justicia por la tragedia sucedida en la línea 12 del metro
<b>Defensa del INE</b>	5	Posicionamientos y jornadas para defender al INE del poder estatal
<b>Rescate del sector salud</b>	5	Jornadas de información y posicionamientos para restablecer el sistema de salud en México.
<b>Defensa de escuelas de tiempo completo</b>	5	Posicionamientos en contra de la desaparición de escuelas de tiempo completo
<b>Defensa de los órganos autónomos</b>	2	Jornadas de información y posicionamientos
<b>Triunfo en la defensa de la energía eléctrica</b>	5	Participación parlamentaria en contra del monopolio propuesto por el poder presidencial
<b>Medios de comunicación y personas con discapacidad</b>	2	Se busca que los medios de televisión promuevan el respeto y los derechos de las personas con discapacidad.
<b>En contra del discurso de odio</b>	4	Jornada para contrarrestar el discurso de odio desde presidencia.

## Defensa del ciclo del agua

Se llevaron a cabo dos foros para reflexionar y sensibilizar a la sociedad acerca del cuidado de la naturaleza como el gran elemento generador del vital líquido, tanto en su uso doméstico, como rural e industrial, con la participación de distintas organizaciones y liderazgos de la Sociedad Civil, así como diputados de Acción Nacional.



Generando el diálogo con la sociedad civil para caminar hacia la sustentabilidad y las energías limpias a través de foros del ciclo del agua, con la participación del Dip. Mario Mata Carrasco y a la Federación de Organizaciones de la Sociedad Civil "Cáñamo Liberación" en voz de su Coordinador, el Maestro Alfonso Jesús García Pérez.

## Defensa del empleo

Toda vez que en 2021 la población desocupada fue superior a los dos millones de personas y la Tasa de Desocupación (TD) del 4 % de la Población Económicamente Activa, en el Partido Acción Nacional, se llevó a cabo la campaña legislativa para promover un seguro del desempleo que ayudase a todas las familias a transitar por la difícil situación económica, así como estimular la productividad de las PYMES a través de apoyos y estímulos fiscales.



Ante el preocupante el abandono de este gobierno a los negocios familiares (MIPyMES), demandamos al gobierno federal más inversión para el seguro del desempleo y el emprendimiento.

## Justicia por la tragedia en la línea 12 del metro de la CDMX

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a través de su Dirigencia y Diputados Locales y Federales exigieron al Gobierno de la Ciudad justicia para las familias de las víctimas de la Línea 12 del Metro, acabar con la impunidad que persiste y que se dé a conocer a los verdaderos responsables de la tragedia.

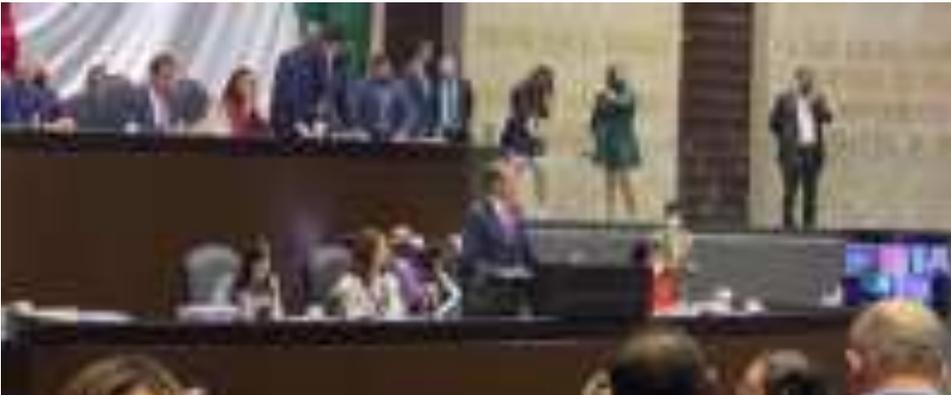
Ante el luto que han vivido las familias de las víctimas y el perjuicio a miles de usuarios de esta ruta, para Acción Nacional no habrá ni perdón ni olvido y seguirá recurriendo a los instrumentos legales para que se haga justicia.



Acción Nacional exige justicia para las víctimas, castigo a los culpables y que los dictámenes de los expertos, sean expuestos a la ciudadanía.

## Defensa del INE

Ante el riesgo que corre la democracia en nuestro país, si se pierde la autonomía del Instituto Nacional Electoral, en Acción Nacional se llevaron a cabo diversas manifestos y posicionamientos desde la Cámara de diputados para resguardar a esta institución, que constituye el mejor árbitro electoral con el que contamos.



En la comparecencia en la Cámara de Diputados de Lorenzo Córdova, se resaltó al INE como fruto de la pluralidad y división poderes, así como el órgano que ha contribuido a tres alternancias presidenciales.



Posicionamiento contra el partido en el poder, que promovió un recorte de 5 mil millones al instituto electoral en el marco de la revocación de mandato impulsada desde el oficialismo.

## Rescate del sector salud

Durante esta administración el sector salud ha sido uno de los más golpeados ya que el desabasto de medicamentos oncológicos para niños llevó a decenas de afectados a reclamar en las calles de la Ciudad de México, de igual manera los tratamientos y medicamentos para mujeres y hombres con este terrible padecimiento, además de que se quitaron apoyos a organizaciones de la sociedad civil que realizaban jornadas para prevenir el cáncer de mama.

Ante ello en Acción Nacional se ha demandado constantemente priorizar la salud de las y los mexicanos y destinarles, los recursos que actualmente se destinan a obras faraónicas como el Tren Maya o el Aeropuerto Felipe Ángeles entre otros.



Desde el pleno se demandó mayor inversión para la salud y menos presupuesto para obras faraónicas como el denominado "Tren Maya".

## Defensa de escuelas de tiempo completo

Se realizaron diversos manifiestos y posicionamientos ante la barbarie estatal de quitar el programa de “escuelas de tiempo completo”, que proporcionaba alimentos y clases extraescolares a más de 3.6 millones de alumnos, las cuales llevaban 12 años funcionando en las zonas más marginadas del país, ayudando a las madres trabajadoras en las tareas de cuidado a los niños y generando una fuente de ingreso legítimo de los profesores.



A través de la unidad y liderazgo de nuestro Coordinador Parlamentario Jorge Romero Herrera, seguimos defendiendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para restituir el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Estamos hablando de la destrucción de los sueños, de quienes son el futuro de México.

## Defensa de los órganos autónomos

Ante la intención del gobierno por desaparecer a diversos órganos autónomos, Acción Nacional, apuesta por la defensa de las instituciones y el estado de derecho más allá de cualquier coyuntura y liderazgo político.

Por ello se realizó una ardua defensa de estos organismos autónomos, proponiendo que lejos de desaparecer, asuman ciertas funciones de las secretarías, por su eficiencia y transparencia, al ser contrapesos al poder estatal.



Defensa de los órganos autónomos como instancias garantes de la democracia, ante el autoritarismo que destruye la libertad y la pluralidad de ideas.

## Triunfo de Acción Nacional en la Defensa de la energía eléctrica

En este primer año legislativo, Acción Nacional, se apuntó una gran victoria a favor de los mexicanos al echar atrás la denominada reforma eléctrica propuesta por el Presidente nacional.

Llevamos a cabo manifiestos, posicionamientos, protestas, así como la votación en contra de la contrarreforma eléctrica del gobierno “morenista”, porque tendía a incrementar el precio de la energía, además de hacerla más contaminante y aumentar el riesgo de apagones masivos.

Como legislatura hemos propuesto que, México debe masificar la producción de energía, a través de la generación con paneles solares en todos los hogares.

Por otra parte, se debe crear certidumbre a las inversiones que generan empleos, toda vez que, la contrarreforma del gobierno, ahuyenta las inversiones y apuesta a las energías contaminantes.



Pronunciamientos contra la Ley Bartlett y a favor de las familias, del medio ambiente, del libre mercado y de la democracia, un gran triunfo de Acción Nacional en esta legislatura.

## Medios de comunicación y personas con discapacidad

En este primer año legislativo las distintas fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados aprobamos, por unanimidad de 481 votos, adicionar una fracción X al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de establecer que se difundan a través de la radiodifusión, televisión y audio restringidos, el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.



Las y los Diputados PAN, impulsamos desde la Cámara de Diputados, el dictamen que tiene por objeto que la radio y televisión promuevan el respeto y los derechos de las personas con discapacidad.

## En contra del discurso de odio

Frente al discurso de odio incitado por el Presidente de la República mexicana, en contra de quienes pensamos distinto, y sobre todo en contra de las y los diputados que votamos en contra de la reforma eléctrica del presidente, al llamarnos “traidores a la patria”, las y los legisladores de Acción Nacional, realizamos posicionamientos y campañas en contra de este discurso del odio, que solo divide y polariza a los mexicanos.



En el Partido Acción Nacional le pedimos al presidente poner un alto al discurso de odio hacia quienes pensamos distinto..

## Resumen de asistencias a sesiones ordinarias en el primer año legislativo

Durante el primer periodo tuvimos treinta sesiones que si bien se llevaban a cabo de manera presencial estas también podían llevarse de manera remota debido a la pandemia de Covid-19.

Por la relevancia del tema, se dio una sesión presencial de manera obligatoria, en la cual se aprobó por 304 votos a favor, 95 en contra y 35 abstenciones, el punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento de Pablo Gómez Álvarez, como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Fecha	Hora	Asistencia	Presencial	Remota	Total
15/01/2021	10:00	304	95	35	434
16/01/2021	10:00	304	95	35	434
17/01/2021	10:00	304	95	35	434
18/01/2021	10:00	304	95	35	434
19/01/2021	10:00	304	95	35	434
20/01/2021	10:00	304	95	35	434
21/01/2021	10:00	304	95	35	434
22/01/2021	10:00	304	95	35	434
23/01/2021	10:00	304	95	35	434
24/01/2021	10:00	304	95	35	434
25/01/2021	10:00	304	95	35	434
26/01/2021	10:00	304	95	35	434
27/01/2021	10:00	304	95	35	434
28/01/2021	10:00	304	95	35	434
29/01/2021	10:00	304	95	35	434
30/01/2021	10:00	304	95	35	434

## Participación en iniciativas adicionales durante el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año

De manera adicional a las iniciativas iniciadas a título propio, se realizó trabajo legislativo con el grupo parlamentario y como adherente a otras iniciativas de gran interés como son las siguientes:

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
<p>1 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre-2021</p> <p>Unidad - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública Con Comisión de - Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Contemplar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán incluirse las previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, así como para el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, con el propósito de constituir reservas para llevar a cabo acciones preventivas o atender oportunamente los daños ocasionados por fenómenos naturales, las asignaciones para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, en su conjunto no podrán ser inferiores a una cantidad equivalente al 0.4 por ciento del gasto programable. Considerando como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, que será sancionada con inhabilitación de cinco a quince años.</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de iniciativa preferente.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer como un derecho de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, la presentación de dos iniciativas con carácter de preferente o, en su caso, darle esa calidad a una que ya se hubiera presentado y estuviera pendiente de dictamen, en la apertura de cada periodo ordinario de sesiones.</p>
<p>3 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Septiembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir programas para la prevención del suicidio en la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento realizados por la Secretaría de Salud y las autoridades competentes. Establecer el derecho a la atención prioritaria para niñas, niños y adolescentes que enfrentan factores de riesgo, como la depresión y ansiedad, asociados al suicidio, atendiendo al interés superior de la niñez.</p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para crear el seguro de desempleo. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen la parte que le corresponde y a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen la parte que les corresponde.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales Unidad - Trabajo y Previsión Social - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Estado garantizará un Seguro a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal y que haya perdido su empleo, en los términos que establezca la ley, el Seguro de Desempleo, se entregará a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal al menos un año previo a la pérdida de su empleo, y el apoyo será igual a 2.5 veces el valor de la Línea de Pobreza Extrema por ingreso en área urbana establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; los recursos serán ministrados de forma mensual hasta por un periodo máximo de cuatro meses, y a los patronos que contraten a personas desempleadas se les otorgará un estímulo fiscal hasta por cuatro meses.</p>

<p>6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 Bis 1º y 17 Bis 2º de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades que causan gastos catastróficos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Septiembre 2017</p> <p>Con Comisión de - Presupuesto y Cuenta Pública - Salud</p>	<p>Establecer la prohibición de que el Instituto de Salud para el Bienestar cancele recursos para fines distintos a los establecidos en la Ley. Definir los elementos que deba incluirse en los informes trimestrales respecto de sus recursos. Disponer que el Gobierno Federal cuente anualmente una cuota social para garantizar la atención a gastos catastróficos de personas en seguridad social. Establecer que el Consejo de Salubridad General deberá emitir un catálogo de enfermedades que ocasionen gastos catastróficos.</p>
<p>7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23 y 24 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Septiembre 2017</p> <p>- Hacienda y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que los contribuyentes podrán hacer deducciones por el consumo de alimentos preparados en el lugar de su consumo por un monto máximo de \$50,000.00 pesos anuales, siempre que el pago se realice mediante tarjetas de crédito, de débito o de servicios. Los pagos no se pueden hacer con cheques al portador ni efectivo, y cuando se apliquen dentro de una zona de 25 kilómetros que circunda al establecimiento del contribuyente.</p>
<p>7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de Migración.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Septiembre 2017</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer entre las atribuciones en materia migratoria del Instituto Nacional de Migración, mantener actualizado el Registro de Visitantes por Razones Humanitarias de niños, niñas y adolescentes migrantes No Acompañados.</p>
<p>8. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 131 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Septiembre 2017</p> <p>- Hacienda y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer como deducciones personales los pagos por libros y servicios de enseñanza correspondientes a los tipos de educación inicial, básica, media superior y superior a que se refiere la Ley General de Educación, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien vive en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta, siempre que dichas personas no perciban durante el año de calendario ingreso en cantidad igual o superior a la que resulta de calcular el salario mínimo general en una proporción del contribuyente respecto al año.</p>
<p>9. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, de la Ley del Servicio Militar, del Código Penal Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Septiembre 2017</p> <p>Unión - Defensa Nacional - Justicia Con Comisión de - Derechos de la Niña y Adolescencia</p>	<p>Eliminar el reclutamiento a tiempo total de niñas, niños y adolescentes al Servicio Militar Nacional.</p>
<p>10. Proyecto de decreto que deroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el DOF el 3 de agosto de 1994 y regule la Ley General de Sociedades Cooperativas.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Septiembre 2017</p> <p>- Economía Social y Fomento del Cooperativismo Con Comisión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Eliminar la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada el 3 de agosto de 1994 y emitir la Ley General de Sociedades Cooperativas que tiene por objeto regular el fomento, la constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades y los organismos cooperativos en que libremente se agrupan, así como regular los derechos y obligaciones de sus socios y socias.</p>

<p>51. Proyecto de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28- Septiembre-2021</p> <p>- Senado y Cámara Federal</p>	<p>Incluye en el Código Fiscal y la Ley del Impuesto al Valor Agregado el Título de Compensación Unificada, como un mecanismo que permita aplicar la compensación de impuestos, considerando la posibilidad de que los saldos a favor de un impuesto puedan aplicarse contra los saldos a pagar de otro impuesto o contra las retenciones de terceros.</p>	<p>Aprobada con fecha 18- Octubre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>52. Proyecto de ley que adiciona diversas disposiciones de leyes de Seguridad Social.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28- Septiembre-2021</p> <p>- Salud - Justicia - Comercio Exterior y Turismo - Fomento Económico</p>	<p>Adiciona en la Ley de Seguridad Social el Título Segundo De las Disposiciones Adicionales, cuyo objetivo es fomentar, regular y facilitar las donaciones públicas de alimentos para la elaboración de los servicios alimentarios de la población vulnerable, así como el desarrollo de programas orientados al Sistema Nacional de Alimentos Social Públicos y Privados. De un Banco de Alimentos, de los Comités de Alimentos y de Comités locales, así como de los Estándares y Sanciones.</p>	<p>Revisada con fecha 5- Noviembre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>53. Proyecto de ley que reforma diversas disposiciones de leyes del impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2021</p> <p>- Senado y Cámara Federal</p>	<p>Establece que la Federación, el Crédito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficio privado, los establecimientos cooperativos e instituciones de personas, siempre conforme a sus leyes y estatutos no podrán imponer sanciones o multas a otros de ellos, ni deberán aceptar sanciones a que se refiere la ley y, en su caso, no pagarán el impuesto al valor agregado o sustitutivo, en las operaciones que efectúan a los Municipios, en los servicios que prestan a los Municipios y que otorgan el uso o poseen temporal de bienes a los Municipios.</p>	<p>Aprobada con fecha 18- Octubre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>54. Proyecto de ley que reforma diversas disposiciones de leyes General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de leyes Federales Presupuesto y Responsabilidades Federales.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2021</p> <p>- Justicia - Seguridad Pública - Presupuesto y Fomento Económico</p>	<p>Establece un Fondo denominado de apoyo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública de los Municipios y Delegaciones de la Ciudad de México (FONAFOM). Establece que dicho fondo será administrado por el comité de coordinación al 100% del cual podrá estar integrado únicamente el el Presupuesto de Gastos de la Federación. Disponer que los recursos de dicho fondo deberán incluirse en el Presupuesto de Gastos de la Federación.</p>	<p>Revisada con fecha 17- Mayo-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>55. Proyecto de ley que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2021</p> <p>- Poder Constituyente</p>	<p>Establece como facultad del Congreso expedir la legislación sobre el sistema de derechos, atención y reparación integral de las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos.</p>	<p>Revisada</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Octubre-2021</p>
<p>56. Proyecto de ley que reforma el artículo 150 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2021</p> <p>- Senado y Cámara Federal</p>	<p>Organizar el sistema fiscal a partir cuando ingresen recursos de un año, considerando el destino de los recursos administrados para los efectos del impuesto sobre la renta y equivalente al 20% del salario efectivamente pagado a los ingresos máximos de un año en la jurisdicción federal. Considerar la totalidad del salario que sirve de base para calcular las retenciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes.</p>	<p>Aprobada con fecha 18- Octubre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021</p>
<p>57. Proyecto de ley que reforma los artículos 40 y 42 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.</p> <p>Adhonada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Octubre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer el día, por donde se los recursos en los dependencias gubernamentales a personas físicas de entre 18 a 28 años.</p>	<p>Revisada con fecha 17- Mayo-2022</p> <p>Visto con Publicación en Gaceta: 9- Octubre-2021</p>

<p>16 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Código Penal Federal; de la Ley General de Vivienda; en materia de seguridad en infraestructura para transporte público.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Octubre 2021</p> <p>Áreas: - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial - Regimen, Regeneración y Política Urbanística - Con-Dominio de - Vivienda</p>	<p>Analizar que las leyes en materia de obra pública perteneciente a los servidores públicos que serán responsables de su operación, mantenimiento y funcionamiento que deberán mantener en ciertos sistemas para la prestación del servicio y en caso de modificaciones será sancionada y así mismo se contemplará disposiciones penales y sanciones correspondientes a la comisión de los delitos de infracción, operación, mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura destinada a transporte público. Determinar que en caso de accidentes graves que pongan en riesgo la seguridad y salud de los usuarios de la infraestructura vial y de movilidad.</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter y 10 Cuater a la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Octubre 2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Analizar que el derecho a la atención de salud sea otorgado por personas y no por instituciones del Sistema Nacional de Salud. Definir los bases para su operación.</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas con discapacidad.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Octubre 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Adicionar que toda vida, vida y adolecente tendrá derecho a ser respetado. El Estado garantizará el pleno ejercicio de este derecho cuando en todo momento por el interés superior de la vida, vida y adolecente.</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Coordinador Fiscal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incrementar el IMN, las participaciones federales que reciben los Municipios del total del Fondo General de Participaciones incluyendo sus incrementos.</p>
<p>20 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Adicionar la exención de pagar impuestos para adultos, dentro de los actos o actividades que contemplen una tasa de interés del 0 por ciento.</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 Bis de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Octubre 2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Analizar las actividades esenciales, ante una declaración de emergencia sanitaria conforme lo establezcan las autoridades sanitarias.</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 101 y adiciona un artículo 101 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Octubre 2021</p> <p>- Derechos de Niñas y Adolescentes</p>	<p>Continuar a las autoridades de los tres niveles de gobierno para incrementar la investigación en materia de salud mental, a efecto de promover estrategias, campañas y acciones que directo o indirectamente contribuyan a la prevención, promoción y atención de la salud mental sustentada en evidencia científica a efecto de garantizar el bienestar emocional, psicológico y social de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21 y 140 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Adicionar a las deducciones de los contribuyentes, hasta el 100% del consumo de alimentos en restaurantes cuando el pago sea inmediatamente mediante pago electrónico, tarjeta de crédito, de débito, de servicios, o a través de los monederos electrónicos que el efecto sustente el Servicio de Administración Tributaria.</p>

<p>28) Proyecto de decreto que reforma la ley de capitalidad de la Ciudad de México.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Subcomisión y Plena Con Comité de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Emite la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México que tiene por objeto garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de las facultades constitucionales de los poderes federales mediante el establecimiento de: 1. Los bases para la cooperación entre estados y los poderes locales de la Ciudad de México en virtud de su carácter de capital de los Estados Unidos Mexicanos, y 2. Los mecanismos para la definición de asuntos que se resquejan para apoyar a la Ciudad de México, en su carácter de capital de los Estados Unidos Mexicanos, así como los bases para su ejercicio.</p>
<p>29) Proyecto de decreto que reforma el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Revisión y Comité Público</p>	<p>Establecer que serán deducibles los intereses sobre efectivamente pagados en el ejercicio por créditos automotrices destinados a la adquisición de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como los automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno, podrán ser sujetos de deducción personal.</p>
<p>30) Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Luz de la Independencia Nacional del 24 de septiembre de 1821".</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Regimen, Reglamento y Plena Parlamentaria</p>	<p>Inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Luz de la Independencia Nacional del 24 de septiembre de 1821".</p>
<p>31) Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Punto Constitucionales</p>	<p>Adicionar que el Estado fomentará la participación de la comunidad indígena mediante el establecimiento de políticas públicas para que en colaboración con entidades y municipios contribuya de manera equitativa en la realización de obras de infraestructura social, educativa, deportiva y de salud en sus comunidades de origen.</p>
<p>32) Proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Revisión y Comité Público</p>	<p>Suma los montos de las deducciones de las inversiones en acciones de hasta por un monto de 1,000,000.00, y hasta por 200,000.00, cuando sean eléctricas.</p>
<p>33) Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Adicionar que, en el proyecto de decreto, los anexos y folios que conforman el Proyecto de Presupuesto de Egresos, incluyen las previsiones del gasto destinadas a la garantía del establecimiento eficiente e igualitario de instrumentos y medicamentos para niños, niñas, adolescentes y mujeres, así como, la prevención y diagnóstico oportuno referente al cáncer infantil y de mama.</p>
<p>34) Proyecto de decreto que reforma los artículos 20 - II de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 101 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afavorable: Conalidez (Wendy Wendy) (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>-Revisión y Comité Público</p>	<p>Adicionar un impuesto a favor del IVA del impuesto al valor agregado, cuando se realicen actos o actividades con medicamentos veterinarios y productos destinados a la alimentación humana y animal y permita hacer deducciones personales en el cálculo anual del impuesto sobre la renta, respecto de los pagos de honorarios por servicios veterinarios para animales de compañía del contribuyente.</p>

<p>20. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de importación de leche en polvo descremada.</p> <p>Affiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 12- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer la tasa y cuotas en la importación o, en su caso, en la importación de leche en polvo descremada.</p>
<p>21. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 191 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo al turismo nacional.</p> <p>Affiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Adicionar a las deducciones personales autorizadas, los pagos efectuados por concepto de transporte aéreo dentro del territorio nacional, desde el punto de origen de salida y puertos turísticos, independientemente en todos los casos hasta por dos veces al año y cuyo gasto se realice dentro del periodo vacacional que establece la Secretaría de Educación Pública.</p>
<p>22. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 191 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo a los viajes para obtener una visa turística.</p> <p>Affiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que se podrán hacer deducciones personales a los pagos efectuados por el contribuyente a establecimientos formalmente establecidos, con el objeto de promover y obtener una visa turística, como lo son, gastos en vuelos o cambios de aerolíneas, gaseosas, y establecimientos o centros de recreación o de pública de alguna disciplina deportiva, así como los gastos erogados en la compra de suplementos deportivos, alimenticios, vitamínicos o nutricionales, que cuenten con la autorización de las autoridades sanitarias correspondientes.</p>
<p>23. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de reducción de la tasa general del impuesto en la Región Fronteriza.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer la reducción de la tasa general del impuesto del 1% por ciento al 0% por ciento y de reducción de la tasa al 0% por ciento en la región fronteriza de forma gradual y durante 7 años consecutivos.</p>
<p>24. Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Affiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Ocupar edificios fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a la producción en México, que adquieran sus insumos o mercancías por parte de proveedores locales o nacionales, incluyendo aquellas que incorporen a sus procesos mercancías fabricadas en el país.</p>
<p>25. Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 183 Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Affiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer facilidades administrativas a las maquinillas que les permitan cumplir con sus obligaciones fiscales, que contribuyan en la retención de gastos en vacaciones y de repatriación de dividendos.</p>
<p>26. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que ejerzan bienes o presten servicios para los que no se requiera título profesional para su realización, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en el régimen de incorporación fiscal (RIF) o incorporarse al régimen de los Pequeños Contribuyentes (RPECOE).</p>

<p>40 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 105 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Disque un máximo fiscal equivalente al 30 % del salario efectivamente pagado a quien cubra de mujeres, jóvenes de entre 18 y 28 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años o más, el cual que será deducible de sus ingresos acumulables sobre el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente.</p>
<p>41 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>Unión - Hacienda y Crédito Público - Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Atribuir a la recaudación Federal el Fondo de Apoyos para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en las Entidades Federativas, determinándose anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales por un monto equivalente al 1.000% de la Recaudación Federal Participable. Adicional que, se destinarán exclusivamente al financiamiento programas y proyectos orientados a incrementar el grado de acceso de los pequeños, medianos y grandes empresarios de gestión, apoyo, asesoría y mejorar el momento de su productividad.</p>
<p>42 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer la reincorporación de competencia de todos a favor, siempre y cuando el contribuyente cumpla con las obligaciones fiscales que marca la Ley.</p>
<p>43 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General para la Emergencia Reactivación y Recuperación Económica frente a eventos no esperados. " Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, la parte que le corresponde y a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinar, la parte que le corresponde</p> <p>Afiliado: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales Unión - Hacienda y Crédito Público - Economía, Comercio y Competitividad Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Presentar al H. Congreso de la Unión para expedir la ley general de emergencia económica. Expide la Ley General para la Emergencia, Reactivación y Recuperación Económica frente a Eventos no Esperados.</p>
<p>44 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 1 y 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Reducir un 5% por ciento las tarifas que se establecen la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las personas y cosas.</p>
<p>45 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 105 y 107 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliado: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Modificar de cinco millones de pesos a treinta y cinco millones de pesos los ingresos que no debían excluir las personas físicas que se encuentren constituidas por personas físicas para el pago del impuesto sobre la renta. Establecer en el momento en que sean efectivamente percibidos los ingresos acumulados para los contribuyentes serán determinadas en los mismos términos que para las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.</p>
<p>46 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 171 del Código Penal Federal</p> <p>Afiliado: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Octubre 2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incrementar la multa de diez pesos a quince mil pesos a quien cometa los actos que fija el precepto o modificar. Cambiar el término marquetón por comarón. Establecer que el que cause intencionalmente un daño a la propiedad o cause lesiones a otro conductor, utilizando cualquier objeto, material o cosa con la finalidad de dañar, amenazar, lastimar, amenazar y causar lesiones físicas o psíquicas o del momento a una mujer.</p>

<p>47 Proyecto de decreto por el que reforma un artículo S.C. a la Ley de Coordinación Fiscal</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las entidades adscritas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al cien por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto al valor agregado causado por la explotación de bienes, la explotación de servicios independientes, o el uso o goce temporal de bienes, que las mismas devengó a cada uno. Indicar que las entidades deberán participar a los municipios o demarcaciones territoriales, en los por ciento de la recaudación del impuesto causado por la explotación de bienes, la explotación de servicios independientes, el uso o goce temporal de bienes, causados por el municipio o demarcación territorial de que se trate, sus ingresos autónomos y entidades paracomerciales.</p>
<p>48 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 26 y 27 y deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el monto de las prestaciones de prestación social excluidas obligadas y las prestaciones no sindicalizadas excluidas las aportaciones de seguridad social, las aportaciones a los fondos de ahorro, a los fondos de pensiones y jubilaciones complementarias a las que establece la Ley del Seguro Social, las erogaciones realizadas por concepto de gastos médicos y gastos de seguros de vida, no podrá exceder de diez veces el estado mínimo general del área geográfica que corresponda al trabajador afectado al año.</p>
<p>49 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 31 y 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer la deducción de gastos de explotación, en el sector minero y en una lista del sector por ciento de explotación a la inversión en instalaciones, edificios, reparaciones, mejoras, adaptaciones, así como cualquier otra construcción que se realice en un caso minero y del cien por ciento de deducción cuando sean en beneficio de las comunidades adyacentes al sitio minero.</p>
<p>50 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, relativa a estimativas fiscales en situaciones de emergencia, fuerza mayor o caso fortuito.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Se adiciona un nuevo capítulo con el objeto de contribuir a la recuperación de las actividades económicas de las zonas afectadas por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y de emergencias derivadas de efectos catastróficos o de emergencias de salud declaradas por el Ejecutivo Federal, las Gobernaciones de los Estados de la República o ante la declaración de una contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud o sus órganos facultados para ello.</p>
<p>51 Proyecto de decreto por el que adiciona y deroga el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer deducciones de parte de las personas físicas, en servicios de educación básica, media superior y superior, en instituciones de educación privada con reconocimiento de validez oficial.</p>
<p>52 Proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir la repartición de los cuerpos de investigación ministerial, policial y personal con personalidad de género para el delito de feminicidio en las fiscalías estatales y de la Ciudad de México, así como a la inversión en los centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas y de la Ciudad de México a las aportaciones federales con cargo al Fondo de Apoyos para la Seguridad Pública.</p>
<p>53 Proyecto de decreto que reforma el artículo 184 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18 Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer un artículo fiscal y tener cobato previo de años 19 y 20 años, con respecto al impuesto de sus ingresos económicos para los efectos del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente.</p>

<p>64 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fomentar que las personas físicas que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras cuyos ingresos en el ejercicio no superen de 10 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, para cada trimestre de 400 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, no paguen el impuesto sobre la renta por los ingresos provenientes de dichas actividades.</p>
<p>65 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de inteligencia emocional</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19- Octubre 2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Crear dentro del Sistema Educativo Nacional el impulso y promoción de una adecuada salud mental en los y las educandos a través de tratamientos que favorezcan el desarrollo de la inteligencia emocional y socioemocional, así como brindar asistencia psicológica personalizada orientando y asesorando a los docentes de aula, sus padres y los educadores.</p>
<p>66 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fomentar un sistema fiscal que controle personas cuyo rango de edad se encuentre en los 45 años a 65 años y más, que contribuya en función de sus ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente, un equivalente de 10 a 20 por ciento del salario exclusivamente pagado a las personas de 60 años y más.</p>
<p>67 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Octubre 2021</p> <p>- Energía</p>	<p>Fomentar que, para el desarrollo del mecanismo de fijación de tarifas, otorgado al de las tarifas fijas, la CRE considere la explotación, uso o aprovechamiento de agua por parte de los sistemas municipales de agua potable y saneamiento.</p>
<p>68 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Octubre 2021</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Fomentar el derecho de toda persona y con especial atención a la población indígena y menos favorecida social y económicamente, para el acceso, distribución y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, oportuna y segura.</p>
<p>69 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Octubre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fomentar que los pagos efectuados por concepto de contribuciones en efectivo o mediante transferencia electrónica a favor de cual personal funde el beneficiario o su equivalente, tendrá una tasa de deducción del 100%.</p>
<p>70 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º y 11 de la Ley General de Educación</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Octubre 2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Promover medidas para facilitar, garantizar la continuidad y conclusión de una educación de nivel medio a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hayan quedado en condición de orfandad. Promover medidas para cubrir sus necesidades básicas para su formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica, durante sus respectivos niveles de educación de la educación media superior, o al cumplimiento de 17 años y si así lo desea el beneficiario, hasta concluido su sus estudios superiores, o al cumplimiento de 25 años.</p>
<p>71 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09- Octubre 2021</p> <p>- Defensa Nacional</p>	<p>Establecer un sueldo proporcional a la antigüedad, para otorgar entre 60 por ciento para el personal militar con grado de capitán y 80 por ciento para el personal con grado de general, en las personas derivadas por fallecimiento en actos fuera del servicio y en situación de retiro.</p>

<p>62 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley que el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Definir mecanismos extraordinarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuando por fenómenos meteorológicos, plagas, epidemias o pandemias, o alguna otra situación similar, se determine la interrupción de las actividades productivas y comerciales.</p>
<p>63 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Adicionar las precisiones de gasto que correspondan al Programa de Empleo Temporal, al contenido del Proyecto de Presupuesto de Egresos.</p>
<p>64 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las personas físicas residentes en el país, podrán hacer deducciones personales por los pagos que se realicen bajo concepto de servicios de enseñanza básica, media superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta.</p>
<p>65 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de robo a transporte público.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Cambiar las penas de los delitos en contra de las personas en su patrimonio, en materia de robo de día o noche a los a diez años de prisión, en los supuestos de cuando se cometa agravando las condiciones de confusión que se producen por estacione o desorden público; por personas armadas, o por utilizar cheque (pagos) en contra de una oficina bancaria, institución o día en que se cometen delitos, como personas que los custodian, en talleres o carpenterías, el objeto de apoderamiento sean días, equipo ferroviario, los bienes, valores o mercancías que se transporten por este medio, y de igual forma cambiar las penas de día o noche a los a cinco años de prisión, cuando se cometa estando la víctima en un vehículo particular o de transporte público, incluir dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa el robo de transporte público en cualquiera de sus modalidades.</p>
<p>66 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Adicionar a los días de descanso obligatorio: El primer lunes de mayo en conmemoración del 1 de mayo, primer lunes de octubre en conmemoración del 17 de septiembre conmemoración de la gesta independentista, y cuando el 1 de enero, el 14 de septiembre y el 25 de diciembre caigan en domingo, el descanso asociado se moverá a lunes.</p>
<p>67 Proyecto de decreto que deroga el artículo 152 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Octubre-2021</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Eliminar los supuestos por los que se concederá el derecho a la pensión de viudez.</p>

<p>18. Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley General del Sistema</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Octubre 2011</p> <p>- Sistema y Cuentas Federales - Cuentas Federales - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar el artículo 1º de la Ley General del Sistema de Cuentas Federales para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Presidente</p> <p>Publicado en Gaceta: 28 Octubre 2011</p>
<p>19. Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General del Sistema</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Octubre 2011</p> <p>- Sistema</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar el artículo 115 de la Ley General del Sistema de Cuentas Federales para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Presidente</p> <p>Publicado en Gaceta: 28 Octubre 2011</p>
<p>20. Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Octubre 2011</p> <p>- Poderes Constitucionales - Poderes Constitucionales - Poderes Constitucionales</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Presidente</p> <p>Publicado en Gaceta: 28 Octubre 2011</p>
<p>21. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1º y 229 de la Ley General de Salud</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4 Noviembre 2011</p> <p>- Salud</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar y adicionar los artículos 1º y 229 de la Ley General de Salud para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Presidente</p> <p>Publicado en Gaceta: 28 Octubre 2011</p>
<p>22. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1º y 229 de la Ley General de Salud</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4 Noviembre 2011</p> <p>- Justicia - Poder Judicial - Poder Judicial</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar y adicionar los artículos 1º y 229 de la Ley General de Salud para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Aprobado con fecha: 28 Abril 2011</p> <p>Publicado en Gaceta: 4 Noviembre 2011</p>
<p>23. Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley Reglamentaria del Artículo 1º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4 Noviembre 2011</p> <p>- Educación</p>	<p>Existe un convenio suscrito por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México para el intercambio de personal académico y científico en el ámbito de la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica. Este convenio ha sido renovado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de México en el año 2008. El presente proyecto de decreto tiene por objeto reformar el artículo 1º de la Ley Reglamentaria del Artículo 1º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México para que permita la integración de los recursos federales y estatales para el financiamiento de la educación superior y la investigación científica y tecnológica que sean necesarios para el fortalecimiento y calidad de la educación superior.</p>	<p>Aprobado con fecha: 1 Febrero 2011</p> <p>Publicado en Gaceta: 28 Noviembre 2011</p>

<p>17. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º y 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 43 de la Ley General de Desarrollo Social. * De forma o la Comisión de Puntos Constitucionales a su vez que le corresponde, y a los comités técnicos de Gobernación y Política y de Hacienda, a su vez que le corresponde.</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Gobernación y Política - Hacienda</p>	<p>Establecer que el Estado otorgará un régimen familiar por situaciones de contingencia económica o enfermedad, que consistirá de un apoyo económico mensual de 1 mil 000 pesos por un periodo máximo de tres meses y máximo, una vez más, por cualquier otra situación médica documentada y no documentada, otorgando a las personas en situación económica y de seguridad social. Determinar que la Secretaría del Bienestar otorgará la integración de los registros civiles de hogares con estas integrados por el Comarca y el Inegi, a fin de identificar a la población objetivo del apoyo de dichos hogares por contingencia.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre- 2021</p>
<p>18. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 107, 108 y 109 del Código Federal de Procedimientos</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Establecer una forma idónea para evaluar personas que habrán otorgado su estado cuenta alguna de las siguientes: Incrementar los recursos que podrá realizar un tercero que opere o un trabajador adicional una posibilidad de inclusión en el caso de que se presenten alguna problemática y no hubiera contemplado por parte del primer beneficiario o que hubiera perdido debido al estado de derecho, otorgar un subsidio para que el tercero pueda adherirse en el instrumento de personas físicas, físicas y legales, otorgando personalmente lo posible en que en caso de que no puedan participar en forma independiente, estén en posibilidad de continuar las funciones.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3- Octubre-2021</p>
<p>19. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Deporte</p>	<p>Establecer que participarán como beneficiarios permanentes de la Junta Directiva de la COCOTEP, quienes podrán ser Comisarios de Juventud y Deporte en la Cámara de Senadores y en Deporte en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en cuanto fueran de acuerdo a sus, para tal efecto.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre- 2021</p>
<p>20. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 183 de la Ley del Impuesto sobre los Bienes</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Hacienda - Finanzas Públicas</p>	<p>Establecer que se podrán realizar deducciones personales por los pagos que se realicen para consumo de servicios de electricidad, agua, gas, agua potable y drenaje, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en comunidad y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4- Septiembre- 2021</p>
<p>21. Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Adoptar la investigación de responsabilidad por parte de las comisiones electorales y del parte a las autoridades administrativas y/o disciplinarias y judiciales, cuando del resultado de dichas investigaciones, se presente la comisión de una falta grave o de un delito.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2- Septiembre- 2021</p>
<p>22. Proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Hacienda - Crédito Público</p>	<p>Establecer la oportunidad de los estados de investigación ministerial, policial y penal con perspectiva de género para el parte de los hechos en los hechos delictivos y de la Comisión de Justicia, cuando se suscite un parte para los órganos de los poderes Judicial y de la Ciudad del México a las autoridades federales.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4- Septiembre- 2021</p>
<p>23. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley General de Protección de Servicios para la Atención, Consulta y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Colaborador: Concejales Brenda Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que en la prestación de los servicios para la atención, consulta y desarrollo integral infantil se respeten sus principios, características, áreas y su identidad cultural, a saber el desarrollo integral de niños y niñas con discapacidad, en condiciones equitativas y adecuadas otorgando en los casos en que así se requiera.</p>	<p>Finalmente</p> <p>Publicación en Gaceta: 23- Octubre-2021</p>

<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Salud y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Salud, Seguridad Social</p>	<p>Objeto: dar fe de los antecedentes de los beneficiarios de los programas de atención de salud de los centros de salud, para los cuales deben otorgarse los recursos de carácter puntual y extraordinario y con cargo limitado de carácter preventivo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 3, Noviembre 2022</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Regiones, Municipios y Zonas Federales</p>	<p>Objeto: la integración del Poder Judicial de la Federación y somer a la aplicación de los recursos ordinarios del primer periodo del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 4, Noviembre 2022</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma el 11 de la Ley Orgánica de esta sala como a la Ley Orgánica de los Tribunales Federales Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Gobernación y Justicia</p>	<p>Objeto: el 11 de la Ley Orgánica de esta sala como el 11 de la Ley Orgánica de los Tribunales Federales Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 14, Octubre 2022</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Presupuesto y Finanzas Públicas</p>	<p>Objeto: en el procedimiento de aplicación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la modificación de fondos para su empleo, dentro de las comisiones que cuenten con capacidad presupuestal adicional para programas y proyectos, lo mismo para incluir en sus presupuestos, la asignación presupuestal para proyectos dentro de los proyectos, aumentar la participación de la Autoridad Ejecutora de la Federación y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 26, noviembre 2022</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Presupuesto y Finanzas Públicas</p>	<p>Objeto: somer a la integración del Poder Judicial de la Federación y somer a la aplicación de los recursos ordinarios del primer periodo del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 26, Noviembre 2022</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Poder Constituyente</p>	<p>Objeto: que toda familia tiene derecho a disfrutar una vivienda digna y adecuada y que el Poder Judicial, mediante el Consejo de Salubridad y el Poder Judicial, somer a la aplicación de los recursos ordinarios de la Ley del Seguro Social.</p>	<p>Acordado con fecha 28, Noviembre 2022</p> <p>Publicado en Gaceta 28, Noviembre 2022</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, a fin de establecer el derecho a adquirir una vivienda adecuada.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Vivienda</p>	<p>Objeto: en la Ley el derecho de toda persona a adquirir una vivienda digna y adecuada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 3, Noviembre 2022</p>
<p>28 Proyecto de decreto para reglar que Letra de Oro en el caso de fallecimiento de la Cámara de Diputados, al nombre de Gabriel Joaquín Solís.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Noviembre 2022</p> <p>Comisión: Regiones, Municipios y Zonas Federales</p>	<p>Objeto: con Letra de Oro en el caso de fallecimiento de la Cámara de Diputados, al nombre de Gabriel Joaquín Solís.</p>	<p>Acordado con fecha 10, Diciembre 2022</p> <p>Publicado en Gaceta 7, Octubre 2022</p>

<p>88 Proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021</p> <p>- Fomento Constitucional</p>	<p>Estimar la creación que corresponde a los municipios (órganos de gobierno federal) y los municipios (órganos de gobierno estatal) de las entidades federativas o municipales, respecto de asuntos temas de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los municipios que sean otorgados con fines educativos o para el desarrollo de la salud pública.</p>
<p>89 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Que se informe de manera oportuna a quienes están a cargo de la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, sobre las acciones que deben aplicar para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social, y con ellas, establecer medidas cautelares a que en los servicios de salud se promuevan, prevengan y atiendan de manera oportuna los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental</p>
<p>90 Proyecto de decreto que adapta el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Acceso a Obras Culturales</p>	<p>Que las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno proporcionen los modos, medios y formatos de comunicación accesibles que permitan a las personas con discapacidad su participación e integración en los eventos públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población, a través de, entre otros, intérpretes de la lengua de señas mexicana, el sistema braille y todos los accesos a los contenidos tipo de discapacidad</p>
<p>91 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º, 4º y 10 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Turismo</p>	<p>Establecer la Unidad de Orientación, Información y Compra como instancia local donde las ferias nacionales y extranjeras puedan presentarse dentro y recibir una atención adecuada, en materia turística dependiente de la entidad federativa de que se trate.</p>
<p>92 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el patrimonio de las personas.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Cambiar los montos de sanciones y multa según el valor de la pérdida, cuando no exceda de cien veces el salario, se imponerá hasta tres años de prisión, cuando exceda de cien veces el salario, pero no de quinientos, la sanción será de tres a cinco años de prisión y multa de hasta cincuenta veces el salario, cuando exceda de quinientos veces el salario, la sanción será de seis a diez años de prisión y multa de cincuenta hasta sesenta veces el salario. Determinar que cuando existiere un robo agravado cometido con intención de malversación, la pena será de nueve a quince años de prisión y de diez mil a diez mil quinientos dólares multa. Establecer la aplicación de treinta días a quince años de prisión al que robe en edificios, viviendas, escuelas o cuartos destinados para habitarlos, incluyendo los móviles, así como los lugares públicos o poblados concurridos.</p>
<p>93 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer la integración de la Junta de Gobierno del Consejo de Salubridad General específicamente integradas con voz y voto y voto con voz.</p>

<p>24 Proyecto de decreto que reforma el artículo 155 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>contempla que cuando se trate de municipios y alcaldías de la Ciudad de México, el titular del órgano de control interno durará en su encargo tres años y será elegido mediante convocatoria pública y por el voto de las dos terceras partes de los miembros del ayuntamiento o consejo municipal según correspondiera; las legislaturas de los estados establecerán en sus respectivas leyes el procedimiento para la designación.</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el Poder Ejecutivo contará con un nuevo órgano regulador coordinado en materia energética, denominado Comisión Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos, en los términos que determina la ley.</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley de los Organos Regulatorios Coordinados en Materia Energética.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Noviembre-2021</p> <p>- Energía</p>	<p>Crear el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente en el Sector de Hidrocarburos, como integrante del Consejo de Coordinación del Sector Energético.</p>
<p>27 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 1º y 11 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01- Noviembre-2021</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación Con-Comisión de - Seguridad de México</p>	<p>Adicionar el fortalecimiento de los mecanismos institucionales para promover la difusión de los trabajos de alta impacto científicos de las mujeres en las diferentes ramas de la ciencia, tecnológica e innovación y apoyar su mayor acceso y participación en forma conjunta.</p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 35 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Noviembre-2021</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que las personas morales físicas, sin fines de lucro, cuyo objeto social sea la protección al ambiente, deberán acreditar que fueron legalmente constituidas por lo menos un año antes de la presentación de la demanda por daño ocasionado al ambiente y la acción será de carácter continuado.</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 125 Constitucional.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Noviembre-2021</p> <p>Justicia - Mercado e Grupos Vulnerables - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer la obligatoriedad de los Poleros de la UNO, de contratar progresivamente a personas con discapacidad, hasta alcanzar cuando menos el por ciento de su planta laboral, en todas las dependencias del sector público de los tres órdenes de gobierno.</p>
<p>30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Por medio sustituir de carácter provisional ante la falta de registros de monitores electrónicos, protegiendo la libertad personal del sentenciado en caso de libertad condicional.</p>
<p>31 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Afiliada: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Noviembre-2021</p> <p>- Salud Con-Comisión de - Desarrollo y Conservación, Rural, Agrícola y Subdesarrollada Alimentaria</p>	<p>Adicionar a la Ley de Asistencia Social un Título Segundo denominado de la comida de alimentos, con cinco capítulos: Capítulo I. Del Objeto y de las Disposiciones Generales. Capítulo II. De los lineamientos del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada. Capítulo III. De los Servicios de Alimentos. Capítulo IV. De los Comedores de Alimentos y los Beneficiarios. y Capítulo V. De los Estímulos y Sanciones, a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.</p>

<p>631 Proyecto de decreto por el que se reforma el 20 de septiembre de cada año como el Día Nacional del Relojero Público.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>-Relojería y Publicación</p>	<p>Revisar el 20 de septiembre de cada año como el Día Nacional del Relojero Público.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 18, Noviembre 2021</p>
<p>632 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la obligatoriedad del Estado, para que las infra-estructuras gubernamentales en la materia de agua, saneamiento, gas, luz, cable y telecomunicaciones, sean gratuitas, para lo que el Estado garantizará en todo momento el interés superior de la infra-estructura y saneamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 2, Noviembre 2021</p>
<p>633 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º y 20 de la Ley General de Educación.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>-Educación</p>	<p>Contemplar en los planes de estudio las bases para la implementación, diseño e instrumentación para la movilidad de personas afectadas o en riesgo en casos de emergencias, declaradas por el Consejo de Seguridad Nacional.</p>	<p>Revisado con fecha 1- Agosto 2021</p> <p>Publicado en Gaceta 12, Noviembre 2021</p>
<p>634 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley General de Turismo.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>-Turismo</p>	<p>Ampliar la seguridad como un criterio base para la política, planeación y programación de la actividad turística.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 18, Noviembre 2021</p>
<p>635 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º, 17 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Ley General de - Seguridad Pública</p>	<p>Adicionar que las secretarías e instancias federales, deberán fortalecer las estrategias de género como principio rector en el desarrollo de sus funciones y en la operación de los planes que correspondan.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 12, Noviembre 2021</p>
<p>636 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Ampliar e incluir como cuando los trabajadores sean niñas, niños o adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 18, Noviembre 2021</p>
<p>637 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Referente: Comisión Unidad Morelos (PUM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Noviembre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que en la importación o, en su caso, en la exportación de bienes en puertos designados la cuota del impuesto especial sobre producción y servicios, del 10 por ciento (antes del 12 por ciento) que se aplica, entenderá que incluye en puertos designados 1- en puertos, la cuota en puertos, graneros o demás zonas habilitadas con un contenido de materia prima inferior a 100 y 1.5 por ciento en su peso.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicado en Gaceta 12, Noviembre 2021</p>

<p>198 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18 Noviembre 2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Estimar lo referente a que los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que empujen bienes o presten servicios por los que no se requiere para su realización título profesional, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de dos millones de pesos.</p>
<p>199 Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18 Noviembre 2021</p> <p>- Justicia Constitucional</p>	<p>Establecer que en la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Período de cada año de sesiones del Congreso, asistido el Presidente de la República, así como en que cada una de las Cámaras realicen el análisis del informe del estado general que durante la administración pública del país, presentado por el Presidente de la República y podrá citar de manera conjunta a los secretarios de Estado y a los directores de las entidades gubernamentales para comparecer y rendir informes bajo protesta de decir verdad.</p>
<p>200 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18 Noviembre 2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer el pago de remuneración a los trabajadores por la realización de un trabajo de igual valor.</p>
<p>201 Proyecto de decreto que reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20 Noviembre 2021</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer que será la autoridad sustanciativa o resolutora que emita el auto acusatorio, quien deberá la resolución correspondiente al recurso de reclamación, dentro del término de cinco días hábiles.</p>
<p>202 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 100 bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20 Noviembre 2021</p> <p>- Regiones, Regimen y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer que, concluido el procedimiento legislativo ordinario, bajo todo supuesto y desahogado la iniciativa ciudadana, se procederá a su trámite como asunto total y definitivamente concluido y se digitalizará, en un plazo no mayor a cinco sesenta días, incluyendo las firmas autógrafas de los ciudadanos promotores, se archivará y la Secretaría de Servicios Administrativos procederá a la destrucción de las listas de los ciudadanos promotores.</p>
<p>203 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Federal de Procedimientos y del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20 Noviembre 2021</p> <p>Unidad - Asesoría - Seguridad Ciudadana Con Comité de - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Derogar los delitos que ameritan penas preventiva oclusiva, previstos en el Código Fiscal de la Federación y sancionar con tres meses a seis años de prisión, al que adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o con datos jurídicos simulados.</p>

<p>146 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de Responsabilidad</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2021</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Facilitar para todos los niveles de la Ley el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.</p>
<p>147 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2021</p> <p>- Política Pública Electoral</p>	<p>Establecer la preferencia de que los candidatos o candidatas que integran una fórmula, puedan tener parámetros en línea con el sistema de grado, en la cotización por consanguinidad hasta el cuarto grado y en la cotización por afinidad hasta el segundo.</p>
<p>148 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 12 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer las medidas para facilitar, garantizar la continuidad y conclusión de una educación de excelencia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hayan quedado en condición de vulnerables. Promover medidas para cubrir sus necesidades básicas para su formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y ciudadana, de acuerdo con el seguimiento hasta la conclusión de la educación media superior, o el cumplimiento de 17 años y si es lo caso el transitorio, hasta la conclusión de sus estudios superiores, o el cumplimiento de 25 años.</p>
<p>149 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2021</p> <p>Unión: - Salud - Educación (con apoyo de - Derechos de la Niña y Adolescencia)</p>	<p>Definir las Áreas de Atención de Promover Justicia Psicológica y el Protocolo Nacional de Atención de Promover Justicia Psicológica. Establecer la integración del Protocolo Nacional de Atención de Promover Justicia Psicológica y de los Protocolos Estatales de Atención de Promover Justicia Psicológica. Instaurar procedimientos y mecanismos para promover el desarrollo emocional de la niña y adolescencia.</p>
<p>150 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Cabildo y Fuerza Pública Municipal y de la Ley Orgánica de la Auditoría de México.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>Unión: - Gobernación y Política - Defensa Nacional (con apoyo de - Marina)</p>	<p>Establecer que la Secretaría de la Fuerza Pública dependa a los Estados de los órganos internos de control de las dependencias y entes de la Administración Pública Federal de carácter civil y proponer a los de las fuerzas armadas y dependencias de quienes dependa el Estado de los órganos internos de control de las Fuerzas Armadas, competirá a la Cámara de Diputados aprobarlos, en los mismos términos establecidos para los de los Estados de dichos órganos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p>151 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 51 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Incidir en la conformación del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, al Poder Legislativo Federal.</p>

<p>122 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley que al Departamento de la Competitividad de la Minería, Petróleo y Metales (Empesa).</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>-Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Incrementar la probabilidad de las SMI-IMSI mediante la implementación de un programa específico de crédito y apoyo financiero en caso de declaración de emergencia sanitaria.</p>
<p>123 Proyecto de decreto que reforma el artículo 140 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incluir la agresión sexual como un tipo de violencia familiar.</p>
<p>124 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 4° de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer un aumento del 20 % al 30 % en el Fondo General de Participaciones.</p>
<p>125 Proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los hombres durante el embarazo, podrán beneficiarse de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha parto aproximadamente para el parto o siete semanas posteriores al mismo, debiendo percibir su salario integral y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la prestación de trabajo.</p>
<p>126 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2°, 4° y 10 de la Ley de Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Juventud</p>	<p>Establecer que se llevará a cabo investigaciones y las oficinas, áreas y programas en materia de juventud, mismas que serán financiadas en cuenta por las instancias correspondientes.</p>
<p>127 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 104 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que para el caso específico de sistemas de trabajo por turnos y la aplicación recomendada de recursos que el personal dentro del centro de trabajo, o el respectivo comité ejecutivo encargado para la actividad que se desempeña, el trabajador podrá optar por no ejercer su derecho a aplicarse la remuneración correspondiente o su aumento pautado, pero deberá demostrar mediante las pruebas correspondientes que no es portador de enfermedades que pongan en riesgo a terceros personas.</p>
<p>128 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Violencia.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>Unión, Igualdad de Género y Justicia</p>	<p>Establecer en la Ley que se dará mayor protección a las diversas víctimas de delitos sexuales, lesiones, violencia familiar, violencia de género, femicidio de feminicidio y otros delitos, desde un principio de igualdad, perspectiva de género y derechos humanos.</p>
<p>129 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afavorable González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la excepción que respecta a los municipios sobre el impuesto predial a los inmuebles públicos, así como fedatarios, de las entidades federativas o municipales, excepto de aquellos bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios que sean utilizados con fines educativos o para la atención de la salud pública.</p>

<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>-Fuerza Constitucional</p>	<p>planes de tránsito público de la Federación, de las entidades federativas y de los Municipios que sean utilizados con fines educativos o para la atención de la salud pública.</p>
<p>131. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Coordinación Fiscal, en materia de profesión civil.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>Establecer que las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y la Ciudad de México, serían dichas aportadas se destinarán exclusivamente a la formación, equipamiento, profesionalización, capacitación y modernización de las unidades de Protección Civil local, así como de los Recursos Cívicos de Bomberos.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	
<p>132. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 71 y 72 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>Contemplar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte no contaminante, así como promover las condiciones de seguridad y cultura vial y de respeto de ciclistas y la construcción de infraestructura como ciclovías y sus señalamientos.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Con Centro de - Movilidad</p>	
<p>133. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>Establecer como ámbito de las víctimas a ser atendidas y participar activamente en la atención del Comandante Ejecutivo así como las responsabilidades para ser Comandante Ejecutivo y las condiciones para la designación de Comandante Ejecutivo.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Justicia</p>	
<p>134. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 1º de la Ley de Vivienda.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>integrar los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por las Naciones Unidas: seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, situación y adecuación cultural.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Vivienda</p>	
<p>135. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 1º bis a la Ley de Aviación Civil.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>Establecer medidas a fin de reducir o evitar el ruido producido por aeronaves para evitar afectaciones a la salud de las poblaciones del país y afectaciones negativas al medio ambiente por las actividades de navegación aérea, principalmente cumpliendo con los criterios técnicos establecidos del máximo umbral permitido de ruido, mecanismos de monitoreo y seguimiento permanente del ruido aerodinámico para la mitigación del ruido aerodinámico.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Comunicaciones y Transportes</p>	
<p>136. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 1º bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Fecha de presentación: 26. Noviembre-2021</p>	<p>Establecer que el Ejecutivo Federal, por medio de la Secretaría, registre el Ramo 01 de la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, así el que cuente con lista de recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como el gasto asignado al Ramo 01, de manera permanente en cada año, mismo que será destinado para infraestructura, equipamiento de zonas turísticas así como programas de capacitación y promoción a nivel nacional e internacional, así como de lo contemplado en la Ley de Fomento.</p>
<p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	

<p>236 Proyecto de decreto para recibir en letras de oro en el libro de honor del Libro de Sesiones de la Cámara de Diputados La transición a la democracia en México.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Noviembre-2021</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Recibir en letras de oro en el Libro de Honor del Libro de Sesiones de la Cámara de Diputados La transición a la democracia en México.</p>
<p>237 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Considerar persona a todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural</p>
<p>238 Proyecto de decreto que reforma el artículo Segundo, Transitorio del Decreto por el que se derogan reformas los artículos 16, 17 y 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 29 de marzo de 2017 y el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Nacionalidad, de conformidad con las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Federación y Gobernación, la parte que les corresponde.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 04- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Gobernación y Federación</p>	<p>Conservar la nacionalidad mexicana Las personas que hayan adquirido voluntariamente en cualquier momento una nacionalidad extranjera, o recuperado cuando la hayan perdido por dicha causa.</p>
<p>239 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para la creación de un catálogo de padecimientos.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20- Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Crear un catálogo de padecimientos, intervenciones y/o enfermedades de Servicios de Salud que permita atender todas las necesidades de la población. Cumplir con los servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos esenciales, establecidos en el Catálogo.</p>
<p>240 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 9º y 10º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 04- Noviembre-2021</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Fomentar la inclusión digital integrando a las personas adultas mayores a la sociedad de la información y al conocimiento, en condiciones de equidad, accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad y calidad.</p>
<p>241 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01- Diciembre-2021</p> <p>- Igualdad de Género - Con Comité de - Puntos Constitucionales y Gobernación</p>	<p>Resguardar la dignidad y protección de los derechos de las mujeres indígenas en las regiones indígenas nacionales.</p>
<p>242 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley de Migración.</p> <p>Ahorrente González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01- Diciembre-2021</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer que los ciudadanos regulados comparecerán voluntariamente con la Matrícula Consular vigente y válida para efectos de trámites oficiales ante cualquier autoridad federal, estatal, municipal y autoridades fedatarias de la Ciudad de México, incluyendo a las instituciones y de servicios financieros.</p>

<p>242 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para crear el fondo para la atención de emergencias epidemiológicas.</p> <p>De Grupo: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud          Con Comité de -          Percepción y          Cuenta Pública</p>	<p>Establecer la determinación de emergencias sanitarias por epidemia, como una enfermedad grave de atención prioritaria. Determinar que la Secretaría de Salud establezca un Fondo para la Atención de Emergencias Epidemiológicas, destinado para atender un evento del sistema de nueva aparición o reaparición, cuya presencia ponga en riesgo la salud de la población y que por su magnitud requiera de acciones coordinadas.</p>
<p>243 Proyecto de decreto que reforma el artículo 139 de la Ley General de Salud</p> <p>Afiliante: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Contemplar el establecimiento, diseño, organización, funcionamiento y reglamento del Registro Nacional de Enfermos Resueltos. La instrumentación y funcionamiento del Registro Nacional se determinará en el Reglamento que emita para este fin la Secretaría de Salud, así como las demás que sean necesarias para la prevención, tratamiento y control de los padecimientos que se presenten en la población.</p>
<p>245 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</p> <p>Afiliante: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>Unidad: - Salud          - Economía,          Comercio y          Competitividad</p>	<p>Establecer el campo de la denominación del organismo público, para designar como Ley General para el Control del Tabaco y Nicotina (Incorpora la regulación de los productos no combustibles, sus ingredientes y aditivos, actualizar el catálogo de los delitos de comercio ilegal y controlando de estos productos.</p>
<p>246 Proyecto de decreto por el que se declara el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1.</p> <p>Afiliante: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Gobernación y          Población</p>	<p>Declarar el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1</p>
<p>247 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Afiliante: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>Unidad: - Salud          - Derechos de la          Niña y          Adolescencia</p>	<p>Contemplar la prevención, atención, control y vigilancia en materia de tumores en pacientes mayores de edad con enfermedades que provoquen gastos catastróficos</p>
<p>248 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de uso de cannabis no psicoactivo en cosméticos.</p> <p>Afiliante: Conaviles Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Permitir la fabricación, importación y comercialización de productos cosméticos con cannabis no psicoactivo, cuando contengan una concentración menor al 5 por ciento de tetrahidrocanabinol (THC). Considerar como sustancia no psicoactiva permitida su procesamiento y uso en productos que tengan aplicaciones industriales y para ser utilizados en estudios para la salud o fines médicos, científicos, terapéuticos, rehabilitación en geriatría.</p>

<p>148 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud digital</p> <p>De Grupo - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Incrementar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en materia de prestación de servicios de salud a través de la salud digital. Se propone promover la investigación de nuevas tecnologías para la innovación y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en materia de salud, que los servicios básicos de salud puedan prestarse de manera presencial y a distancia, la implementación de expedientes médicos digitales y el uso de receta médica mediante el uso de firma autógrafa o, en caso de contar con nuevas tecnologías, firma digital o electrónica de quien la expide.</p>
<p>149 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil Federal, en materia de protección por sustitución</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>Unión - Salud - Justicia</p> <p>Comisión de - Derechos de la Niñez y Adolescentes</p>	<p>Establecer la inclusión y regular el proceso de aplicación de los bancos de reproducción humana asistida, presentando el interés superior de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>150 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Fondo General de Participaciones se constituya con el 20% de la recaudación federal participable que otorga la federación en un ejercicio. Definir que las participaciones federales que reciben los municipios del Fondo General de Participaciones no serán inferiores al 20%.</p>
<p>151 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de IVA, exención para empresas que prestan el servicio de transporte público de pasajeros</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aplicar una tasa del 0% a la prestación de servicios de transporte público terrestre de personas que se presta exclusivamente en áreas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas, en sustitución de aquel que se cobraba mediante pluriformes de servicios digitales de intermediación entre ferrocarriles.</p>
<p>152 Proyecto de decreto que reforma los artículos 8o y 10o de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que se se harán relaciones a las personas que perciban un salario inferior al monto superior de \$1 mil 200 \$2 para menores.</p>
<p>153 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación y adiciona un artículo 21 Bis a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer mecanismos para que los contribuyentes obligados a pagar mediante declaración puedan optar por compensar las limitadas que tengan a su favor.</p>
<p>154 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente - Comisión Wendy Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la Auditoría Superior de la Federación deberá emitir de forma prioritaria la información presentada en la Cuenta Pública y de igual forma podrá iniciar procesos de fiscalización para resolver de manera inmediata sobre el ejercicio en curso, cuando se trate de denuncias y/o peticiones de la Cámara de Diputados, o a iniciativa de la misma Auditoría, pudiendo fiscalizar durante el ejercicio fiscal en curso y ser otorgado anterior al de la Cuenta Pública en revisión en cualquier momento.</p>

<p>200 Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 bis 7 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Suprimir el contar con Clave Única de Registro de Población como requisito para acceder a la prestación pública de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas en seguridad social.</p>
<p>201 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 243 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Diciembre-2021</p> <p>- Reforma Política-Electoral</p>	<p>Establecer que no se considerará como gastos de campaña aquellos que se destinen a la integración de personas con discapacidad motriz y/o visual como es la contratación de personal de traslado de lenguaje de señas y material con sistema de escritura braille, entre otros. Asimismo, cualquier gasto necesario para lograr la inclusión de personas con discapacidad intelectual y motor.</p>
<p>202 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Diciembre-2021</p> <p>- Subsecretaría y Población</p>	<p>Adoptar en las prioridades a las energías limpias y que la política de eficiencia y transición, se dará efecto a cargo de la Secretaría de Energía.</p>
<p>203 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Diciembre-2021</p> <p>- Subsecretaría y Población Com. Comisión de - Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde promover, a través de sus embajadas y consulados, todas las actividades que se lleven a cabo en México para combatir el cambio climático y fomentar de energías limpias a energías renovables con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas.</p>
<p>204 Proyecto de decreto que el artículo 38 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Diciembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Modificar el plazo para determinar la presunción de un hecho de violencia y sus efectos por dos horas o menos, sin tener efecto de la muerte, abdicación o paradero de una persona, y establecer que ninguna autoridad podrá negarse a practicar las diligencias correspondientes argumentando la existencia de plazos legales para considerar la desaparición de una persona.</p>
<p>205 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Comisión Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. * Se suma a las Comisiones de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a las comisiones únicas de Salud y de Transparencia y Anticorrupción la parte que les corresponde.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Salud - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer el acceso oportuno a medicamentos a través de las diversas instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud. Permitir la participación del sector privado para suministrar los medicamentos a la prestación de los servicios en caso de que las instituciones públicas de salud no puedan proveerlos. Definir como falta administrativa grave la independencia e imparcialidad aplicación de las disposiciones legales o normativas tendientes a garantizar los servicios de salud.</p>
<p>206 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Diciembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Considerar como delito de servicio ilícito de servicio público a quien difunda, publique o divulgue videos o audios o los cuales tengan acceso, conocimiento al vital de un empleado, cargo o confianza. Establecer que cuando la información se refiere a mujeres, niñas o adolescentes, se pena prevista será aumentada hasta en un tercio.</p>

<p>650 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Diciembre-2020</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Asignar a las responsabilidades del Cif, llevar a cabo una actualización permanente con el apoyo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), la identificación y el registro de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de vulnerabilidad a causa de la pandemia por Covid-19 acciones y políticas públicas que aseguren los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y el ejercicio pleno de los derechos.</p>
<p>651 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Diciembre-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la Ley sancionará severamente al servicio público que no cumple con el abasto de medicamentos para tratamientos de enfermedades graves a personas de causas sufridas, al igual que con el cuadro básico de vacunación.</p>
<p>652 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley General de Profesión-Cool.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Diciembre-2020</p> <p>- Profesión Cool y Profesores de Docencia</p>	<p>Establecer las definiciones de Coordinación Estatal de Profesión Cool, como la denominación que se dará a nivel nacional a las Unidades de Profesión Cool de las Entidades Federativas y Coordinación Municipal de Profesión Cool, como la denominación que se dará a nivel nacional a las Unidades de Profesión Cool de los Municipios y Demarcaciones Territoriales y la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Dirección de Seguridad Pública en los estados.</p>
<p>653 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 86 Bis a la Ley General de Educación.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 08- Diciembre-2020</p> <p>- Educación (con énfasis en - Ciencia, Tecnología e Innovación)</p>	<p>Establecer la creación del Instituto Nacional para el Fomento de Ciencias Científicas y Tecnológicas, como órgano descentralizado adscrito a la Secretaría de Educación Pública.</p>
<p>657 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Educación, en materia de apoyo psicológico e inteligencia emocional en educación básica, media y superior.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 08- Diciembre-2020</p> <p>Unión: - Derechos de la Niñez y Adolescencia - Educación</p>	<p>Establecer dentro de la educación de calidad el derecho al bienestar de la salud mental y física. Crear recursos humanos, materiales y presupuestarios suficientes para garantizar al personal especializado de base, en abasto y estado de la salud mental en todas las escuelas públicas y privadas.</p>
<p>658 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7 Bis, 11 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Aducente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 08- Diciembre-2020</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que cualquier tipo de bienes, productos o servicios que se ofrecen al consumidor deberá tener una determinación clara y justificada. Determinar que será sancionado el proveedor que incluye una cantidad adicional o sobre precio por razón de género. Prohibir la discriminación por parte de los proveedores en contra de los consumidores de bienes, productos o servicios.</p>

<p>198 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Pueblos Constitucionales Con Comité de : Pueblos Indígenas y Afincaciones</p>	<p>Establecer que los pueblos y las comunidades indígenas deberán ser consultados, de manera libre, previa, informada y mediante procedimientos culturalmente adecuados, siempre que alguna medida administrativa o legislativa pueda causar impactos significativos en su vida o entorno. Facultar al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la conformación de la Federación, las entidades federativas, los municipios y en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como distribuya sus competencias, en materia de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, incluir la esencia de los Derechos Humanos dentro de los planes que a la Secretaría de Educación Pública le correspondan organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas.</p>
<p>199 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Gobernación y Fomento</p>	
<p>200 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de capacitación de protección civil.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>implementar, según el Programa Interno de Protección Civil, una capacitación en materia de prevención, ayuda y recuperación con motivo de ejercicios naturales y artificiales, Catástrofes que surjan del uso de trabajadores voluntarios, dentro de la capacitación, capacitación o entrenamiento en protección civil.</p>
<p>201 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de enseñanza universal del lenguaje de señas mexicana.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer la enseñanza universal del Lenguaje de Señas Mexicana a todos los educandos y al personal docente, con el fin de integrar plenamente en la sociedad a todas las personas con algún tipo de discapacidad comunicativa. Facilitar la enseñanza del español para las personas sordas, mudas o sordomudas.</p>
<p>202 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>Unión - Salud - Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Conseguir los derechos de las personas a vivir y trabajar en espacios 100% libres de humo y emisiones que se producen por algún producto de tabaco convencional, nicotina y alquitran, de un producto de nicotina, y sus derivados y las sustancias relativas al mismo fin, así como las características del empaquetado respecto de productos del tabaco y sus relativos sustitutos y un tipo empaquetado y etiquetado robusto de los mismos.</p>
<p>203 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Adicionar que deberá obligarse a exhibir el gase de presión de manera permanente, a los flujómetros del asegurados con incapacidad permanente que no puedan mejorar su capacidad para el trabajo.</p>
<p>204 Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley General de Salud.</p> <p>Affiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud y las gobiernos de los estados federativos realicen actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles.</p>

<p>216 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal, para prohibir los matrimonios infantiles</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>Comité: - Justicia - Derechos de la Niña y Adolescencia</p>	<p>Prohibir los matrimonios infantiles, incrementar la edad mínima para contraer matrimonio de quince a dieciocho años. Además, establecer que a las personas mayores de edad que obligan a una o más menores de edad a contraer matrimonio, por medio de la violencia física o moral, amenazas o de cualquier otra forma, en contra de la voluntad del o los menores, se les impondrá hasta cinco años de prisión y de 100 a 200 días multa</p>
<p>217 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para eliminar el impuesto al internet</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Eliminar las contribuciones a los servicios de internet que se pagan a través de la Red pública de telecomunicaciones.</p>
<p>218 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Economía, podrá establecer programas emergentes de apoyo a la microindustria y la actividad artesanal en caso de emergencia sanitaria que implique su desarrollo total o parcial, durante el tiempo que dure dicho evento</p>
<p>219 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que los pasajes de los profesionales para la salud serán acreedores al pago de apoyos suficientes para el pago de su mantenimiento, estancia, transporte y materiales de trabajo, en distribución alguna motivada por género, origen étnico o geográfico, y deberán recibir asistencia médica, psicológica, hospitalaria y medicamentos durante la prestación de sus servicios por parte de la institución a la cual están adscritos, la cual será asignada a los familiares en línea directa</p>
<p>220 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2 J de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 1 por ciento, cuando se realice la erogación de la prestación de bienes y servicios, para el cuidado y la salud de las personas adultas mayores.</p>
<p>221 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. " Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la parte que les corresponde.</p> <p>Affiliación: Concejales Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que el Estado establecerá el régimen necesario para garantizar la conservación y protección para los ecosistemas terrestres y marinos y su biodiversidad, y determinar que la superficie total cubierta o decretada como áreas naturales protegidas, tanto en territorio terrestre como en aguas marinas de jurisdicción nacional, deberá atender las proporciones establecidas en los objetivos de los tratados y acuerdos internacionales de los cuales México es parte, asimismo, el Estado garantizará los medios necesarios para su manejo y conservación.</p>

<p>282 Proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Trabajo y Previsión Social Con Comisión de: - Moción a Grupo Parlamentario</p>	<p>Obligar permito con gusto de escuela a los padres y madres que tengan hijos con alguna discapacidad, a fin de que los sea posible acompañarlos en las terapias o rehabilitación que requieran.</p>
<p>283 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Código Civil Federal</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>Unidad: -Igualdad de Género - Justicia</p>	<p>Establecer el Registro Nacional de Delictos Domésticos.</p>
<p>284 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 343 Bis del Código Penal Federal</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incrementar la pena en una mitad de su máximo y su mínimo a quien cometa el delito de violencia familiar en contra de una persona adulta mayor, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.</p>
<p>285 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer la incorporación, en el Proyecto de Decreto, los recursos y formas, de las provisiones de gasto que correspondan a las obligaciones, generadas y con destino, destinadas a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.</p>
<p>286 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Justicia Con Comisión de: - Igualdad de Género</p>	<p>Que se impulse el delito de feminicidio en grado de tentativa a la persona que intente privar de la vida a una mujer, aunque no lo consuma, pero existan las razones de género y que se le aplique en automático la prisión preventiva oficiosa.</p>
<p>287 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. De la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer los impuestos a cobrar por litro al contenido del vaso de mesa, bebida con contenido alcohólico producido de la fermentación natural del zumo de uvas y frutas.</p>
<p>288 Proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Gobernación y Política Con Comisión de: - Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer a cargo de la Secretaría de Economía el despacho de los siguientes asuntos formatos, diseñar, coordinar y promover en coordinación con las dependencias federales y estatales, programas que impulsen la mejora regulatoria y permitan la competencia económica.</p>

<p>188 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, por el que se crea el fondo aduanero de compensación carretera.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público con carácter de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que una vez hechos los descuentos del Fondo General de Participaciones, el 10 por ciento se destinará al Fondo Aduanero de Compensación Carretera e Infraestructura Ferroviaria de los Estados y Municipios, para asistir a los estados federativos con planes que incluyan mercado interno nacional e nacional, por los daños que ocasiona en su infraestructura carretera, ferroviaria y en la calidad de vida de su población, derivado del tráfico de vehículos de carga pesada que tiene origen en esos Estados.</p>
<p>189 Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley del Seguro Social</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Establecer que al asegurado que haya estado de alta sujeto al régimen obligatorio y transgre a éste, se le reconozca el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores desde el momento de su reincorporación.</p>
<p>190 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Cultura y Demografía</p>	<p>Crear la Comisión Nacional de Protección y los Pueblos Negros, definir sus atribuciones e integración.</p>
<p>191 Proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 82 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agroalimentaria, Forestal</p>	<p>Así como el Gobierno Federal a través del Programa Especial Concursos, promover la inversión y programas de expansión, modernización y reconfiguración del tratamiento de agua para riego.</p>
<p>192 Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que quedará prohibida la construcción de infraestructura que cause deterioro ecológico.</p>
<p>193 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de audiencias ciudadanas y metodología de impacto</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Regimen, Reglamento y Política Parlamentaria</p>	<p>Así como las atribuciones de la Mesa Directiva, así por medio de audiencias ciudadanas de audiencia y foros de consulta, ordenamientos aplicables y los acuerdos de la Cámara. Establecer que las Comisiones Ordinarias deberán adicionar los estudios de impacto y mejora regulatoria como parte de la metodología para la integración y eventual presentación de ordenamientos. Adicionar que la publicidad de relación para sesiones de información y audiencias se hará mediante la publicación en un periódico de la localidad, o en el Diario Oficial el que podrá conformar una sesión especial de información a sesiones públicas.</p>
<p>194 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 80 de la Ley General de Comunicación Social</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Diciembre-2021</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Adicionar que las dependencias y entidades deberán hacer campañas con contenido específico para la concientización y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad física, intelectual, sensorial y los existentes señalados por las asociaciones representativas en la materia.</p>

<p>196 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuenta a las personas con discapacidad</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Trabajo - Previsión Social - Sanitarias - - Atención y Seguro - Jubilaciones</p>	<p>Establecer que en los centros de trabajo que tengan más de 50 trabajadores, al menos el cinco por ciento sean personas con discapacidad.</p>
<p>197 Proyecto de decreto que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Recursos y Cobros Físicos</p>	<p>Establecer los ingresos generados de los derechos de la minería.</p>
<p>198 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2.88 y 2.91 a la Ley de Coordinación Fiscal</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Recursos y Cobros Físicos</p>	<p>Regular el Fondo de Compensación de los Excedentes Fiscales de los Ingresos Tributarios de los entes federativos, el cual se integrará con los excedentes fiscales de los aportados por los entes federativos destinados al cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales, que exijan el pago de los impuestos, derechos y aportaciones de mejoras que hayan realizado las personas físicas y morales, durante el ejercicio fiscal con respecto del año inmediato anterior.</p>
<p>199 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 49 y 50 de la Ley General en Materia de Desamparo Protegido de Personas, Desamparo Común por Particulares y del Sistema Nacional de Cuidado de Personas</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Adoptar que corresponden al Sistema Nacional de Cuidado de personas (previsión del Protocolo Nacional y Homologado ANA, que es el Protocolo de Atención, Atención y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en Caso de sufrimiento de mujeres y niñas.</p>
<p>200 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 Bis a la Ley de Migración</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer acciones de coordinación entre cada una de las instancias, federales y locales, encargadas de atender a las personas migrantes, con el objeto de brindar una atención integral-coordinada.</p>
<p>201 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Sistema Político Electoral</p>	<p>Establecer que en los casos de renuncia del candidato por Decretación en favor de otra candidatura o fórmula, esta podrá realizarse antes del día de la jornada electoral, debiendo publicar el partido político con la renuncia quien deberá informar por escrito su ausencia al Tribunal.</p>
<p>202 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 70 de la Ley General de Turismo</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05- Diciembre-2021</p> <p>- Turismo</p>	<p>Adicionar que la Secretaría de Turismo coordinará con la Secretaría de Salud para establecer lineamientos, estrategias y acciones en materia sanitaria que salvaguarden la salud de los turistas.</p>

<p>283. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 262 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 58 y 72 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021</p> <p>Unidad: - Hacienda y Crédito Público - Turismo</p>	<p>Establecer que, se consideren gastos e inversiones en investigación y desarrollo de tecnología, los destinados a la innovación en el desarrollo de tecnologías verdes para los sectores agrícola, industrial de construcción, transporte y servicios urbanos, y aquellos relacionados a la generación de tecnologías para una adecuada transición a nuevas tecnologías dentro de los procesos de producción que permitan una economía circular. Instar que, con excepciones de los prestadores de servicios turísticos garantice la promoción de empleos específicamente vinculados al desarrollo sustentable y garantizar la promoción de actividades relacionadas con el turismo sustentable.</p>
<p>284. Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Ley Federal de Cinematografía.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Diciembre-2021</p> <p>- Cultura y Cinematografía - Con Decretos de: - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que los diversos incentivos cinematográficos de la República Mexicana, debidamente regulados, y que contribuyen en la producción y comercialización de películas nacionales o cinematográficas realizadas por estudiantes de cinematografía a promover la exhibición en cine, salas y circuitos de comercialización de películas extranjeras con fines educativos, artísticos o culturales, o realizar el coproceso, subproceso o coproceso en territorio nacional, contados con incentivos e incentivos fiscales que, en su caso, existieran en el Ejecutivo Federal.</p>
<p>285. Proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Diciembre-2021</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera, los jefes de misión de los Estados parte ante el plano o la Comisión de Relaciones Exteriores y bajo protesta de decir la verdad, responder a interrogatorios o preguntas que pudieran surgir respecto a sus actividades diplomáticas, internar que, los jefes de misiones consulares deberán presentarse ante el plano o la Comisión de Relaciones Exteriores para responder a interrogatorios o preguntas que pudieran surgir respecto a sus actividades consulares, así como aquellas relacionadas con el sistema general anual de actividades, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera.</p>
<p>286. Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Migración.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Diciembre-2021</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer que, independientemente de su situación migratoria los migrantes tendrán derecho a la preservación e impartición de justicia, por lo que las autoridades correspondientes deberán garantizar el acceso a la misma. Ello, así que sea necesario hacerlo del conocimiento de la autoridad migratoria. Fijar que las autoridades migratorias deberán brindar de manera inmediata las condiciones apropiadas para que realicen su trabajo de defensa y promoción de derechos humanos. Fijar el supuesto de que, en caso de haberse interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se resuelvan cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional, o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país, la detención en las condiciones reguladas se podrá prolongar de los 75 días hábiles.</p>

<p>207 Proyecto de decreto que reforma la Ley General de Juventud</p> <p>Co-Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Juventud Co-Grupo de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Expedir la Ley General de Juventud, con el objeto de promover el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, que promuevan su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país.</p>
<p>208 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Adicionar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conocerá de las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre las disposiciones, acuerdos o decretos emitidos por el Ejecutivo Federal, siempre que no constituyan normas de carácter general, y esta Constitución.</p>
<p>209 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley General de Ingresos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Ingresos de Ingresos</p>	<p>Establecer el cambio de nomenclatura de la Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar y Secretaría de Seguridad Pública por Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; incorporar a los titulares o representantes legales del Instituto Nacional de Desarrollo Social de la Comisión Ejecutiva de Bienestar a Vida y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para conformar el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</p>
<p>210 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incluir el programa de apoyo económico para las personas con discapacidad a las personas que tengan discapacidad permanentemente asegurando su universalidad, con la concurrencia de las dependencias y entidades federales, de las entidades federativas y de los gobiernos municipales. Además, se establece que, para recibir esta prestación tendrán prioridad las y los menores de dieciocho años, las y los indígenas y las y las promuevan hasta la edad de sesenta y cuatro años a las personas que se encuentren en condición de pobreza.</p>
<p>211 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que celebre convenios con las entidades federativas o municipios que ya cuenten con filamentos o carreteras estatales, a fin de evitar que el tránsito pasee a través de otras entidades.</p>
<p>212 Proyecto de decreto que reforma el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer el acceso gratuito y universal de banda ancha a internet.</p>
<p>213 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que miembros titulares o suplentes en el extranjero pueden ser electos Diputados Federales o Senadores a través de una circunscripción plurinominal nacional.</p>
<p>214 Proyecto de decreto que reforma el artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18- Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales Co-Grupo de - Seguridad Social</p>	<p>Calcular de conformidad con el salario mínimo, las personas al provenir de un vínculo laboral y al tener una naturaleza estatal.</p>

## Participación en iniciativas adicionales durante el primer periodo de receso del primer año.

1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 30. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fecha de presentación: 7-Enero-2022 - Hacienda y Crédito Público	Cambiar los valores de las tasas y cuotas de los contribuyentes Minis. Desde un menor a 80 dólares, 2.5074 pesos por litro, gasolina mayor a igual a 82 dólares, 2.1096 pesos por litro y Minis, 2.8550 pesos por litro. Eliminar la referencia a los contribuyentes no Minis.
2. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Fecha de presentación: 10-Enero-2022 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que en las sesiones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas podrán participar como invitados con derecho a voz pero sin voto, los legisladores y legisladoras integrantes de las juntas directivas de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14 de la Ley General de Desarrollo Social y 21 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 Unidad: - Bienestar - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Promover que la cobertura de los centros de atención custodia y desarrollo integral infantil se amplíe para las personas que no cuentan con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza.
4. Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Relaciones Exteriores	Establecer que la mayoría de los embajadores, cónsules generales y cónsules, sean funcionarios de carrera de la rama diplomático-consular del servicio exterior mexicano. Adicionar a los criterios de elegibilidad para ser embajador: cónsul general y cónsul, el tener buena reputación tanto a nivel nacional como en el país anfitrión que haya a estar acreditado, contar con título y habilitación profesional, tener experiencia en negociación, pericia, estabilidad cultural, conocimiento de la región geográfica en que operará el cargo y amplio conocimiento en derecho diplomático.
5. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20. -A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Hacienda y Crédito Público	Reducir la tasa del 0 por ciento a los países designados para exento.
6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 102 de la Ley General de Educación	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Educación	Establecer que, el Estado proveerá las condiciones, servicios e instalaciones necesarias en las plantas educativas que imparten la educación primaria, secundaria y media superior para prevenir el ausentismo de las niñas y adolescentes durante su periodo mensual.
7. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 360 Ter al Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 15-Enero-2022 - Justicia	Establecer la incorporación de usurpación de identidad como un delito en contra de las personas en su patrimonio.
8. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Fecha de presentación: 15-Enero-2022 - Régimen, Organización y Funciones Parlamentarias	Establecer que en los periodos de receso de la Cámara se podrán presentar controversias constitucionales, debiendo acordar de forma urgente con la Junta de Coordinación Política la pertinencia de su presentación y determinar que esta última convocará a la Mesa Directiva que al día siguiente de la Cámara emita su opinión favorable sobre su procedencia o improcedencia.

<p>7. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 360 ter a Código Penal Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Enero-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Establecer la incorporación de situación de identidad como un delito en contra de las personas en su patrimonio.</p>
<p>8. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 21 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Enero-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer que en los periodos de sesiones de la Cámara se podrán presentar controversias constitucionales, debiendo acordar de forma urgente con la Junta de Coordinación Política la pertinencia de su presentación y determinar que esta última envíe a la Mesa Directiva que el área jurídica de la Cámara emita su opinión técnica sobre su procedencia e improcedencia.</p>
<p>9. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 13 y 15 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Enero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer como servicios básicos de salud en materia de asistencia social, y al tratarse de niñas y adolescentes en periodo de gestación o lactancia podrán acceder a servicios de guardería o su equivalente gratuito, servicios médicos y médicos preventivos, capacitaciones técnicas para ejercer un oficio, así como, acceso a bolsa de trabajo y en su caso, programa de empleos temporales.</p>
<p>10. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de atención de oncología.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Enero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer la incorporación de la atención de oncología como un derecho individual, los tratamientos y sus límites.</p>
<p>11. Proyecto de decreto que reforma el artículo 68 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Enero-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer que para efectos de cómulo, los límites a las comisiones ordinarias o especiales deberán tener su parámetro de comisión extraordinaria, en un plazo máximo de treinta días hábiles.</p>
<p>12. Proyecto de decreto que ampla la Ley del Instituto Nacional de Desarrollo Social y reforma los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Enero-2022</p> <p>Justicia - Bienestar - Gobernación y Política - Con Control de - Presupuesto o Cuenta Pública</p>	<p>Crear el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Incorporar el Instituto a la Comisión de Fomento de las Autoridades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>
<p>13. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguros y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo, para crear una licencia por cuidados médicos para hijos mayores de dieciséis años.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2022</p> <p>Justicia - Seguridad Social - Trabajo o Previsión Social</p>	<p>Establecer el derecho a una licencia por cuidados médicos por un máximo de siete días, a los padres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años presenten alguna enfermedad.</p>
<p>14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 167 Bis 12 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Enero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que el Estado deberá dar cumplimiento integral a la vacunación de niñas, niños y adolescentes, contenidas en el Programa Nacional de Vacunación, manteniendo el proceso del nivel superior de la vida.</p>

## Participación en iniciativas adicionales durante el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año

<p>1. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º de la Ley General de Educación, y 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Educación - Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Establecer programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar, por cuestiones sanitarias derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.</p>
<p>2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Reforma Política Electoral - Puntos Constitucionales</p>	<p>Aumentar de manera ínteg a un año, el plazo para convocar de su cargo para optar a ser diputado federal si se es titular de alguno de los organismos autónomos constitucionales, secretario o subsecretario de Estado, titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la administración pública federal. Prohibir al comisionado del organismo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los datos obligados, si optar a ser diputado federal, salvo que se hubiera separado de su cargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la sesión.</p>
<p>3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º, 50 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública - Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Establecer que los anteproyectos de presupuesto deberán contener las acciones que promuevan el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en observancia al principio del interés superior de la niñez y demás principios contemplados en la normatividad aplicable.</p>
<p>4. Proyecto de decreto que reforma los artículos 9º y 10 de la Ley General de Comunicación Social.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Definir el concepto de imagen gráfica institucional. Establecer que, las áreas públicas no podrán utilizar en su imagen institucional ni el equipamiento urbano, ni en sus bienes o patrimonio la imagen, colores, símbolos, signos, frases y demás composiciones gráficas que directa o indirectamente se identifiquen, vinculen o relacionen con los de los periodos críticos de carácter nacional o local, a excepción del color blanco.</p>
<p>5. Proyecto de decreto que reforma artículo 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que cuando se proponga eliminar o restringir la autonomía otorgada los órganos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se requerirá de la aprobación del Congreso de la Unión, por el voto de tres cuartas partes de los miembros presentes, y que todos sean aprobados por las dos terceras partes de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.</p>
<p>6. Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Pueblos Indígenas y Afroamericanos</p>	<p>Agregar al Instituto Nacional de Derechos de Autor como integrante de la Comisión Intersecretarial.</p>
<p>7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de transparencia parlamentaria en comisiones y comités.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Reglas, Reglamento y Puntos Parlamentarios</p>	<p>Agregar el concepto de Evidencia Técnica y Secretaría Técnica. Definir el proceso de sistema legislativo. Prever la información relativa al trabajo de las comisiones y comités, con el fin de fortalecer la transparencia en materia parlamentaria.</p>

<p>8. Proyecto de decreto que reforma los artículos 470 y 471 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Febrero-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Autorizar la modalidad de teletrabajo en lo relacionado con los riesgos de trabajo.</p>
<p>9. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de derechos humanos. Se toma a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que les corresponde.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Febrero-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales -Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Examinar que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las delegaciones territoriales de la Ciudad de México, tengan como prioridad los derechos humanos.</p>
<p>10. Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se toma a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que les corresponde.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Febrero-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales -Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Considerar que los recursos que se destinan a los órganos constitucionales autónomos en el Presupuesto de Egresos de la Federación podrán ser iguales, pero no menores a los asignados en el ejercicio fiscal inmediato anterior o, en su caso, de cumplimiento a la propuesta de proyecto de presupuesto enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>11. Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del nombramiento o reelección de las y los integrantes de los organismos públicos autónomos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2022</p> <p>Unión: -Reforma Política-Ejecutor -Puntos Constitucionales</p>	<p>Indicar como facultad del Congreso General la de realizar o autorizar los nombramientos de las y los integrantes de los órganos públicos autónomos referenciados por esta Constitución, así como de miembros de la Suprema Corte de Justicia, miembros de la Judicatura federal y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>
<p>12. Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescentes</p>	<p>Considerar la desdoblamiento equitativo, autónomo y clasista en las prestaciones de servicios de atención médica gratuita.</p>
<p>13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2022</p> <p>Unión: - Hacienda y Crédito Público -Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Examinar que la información contenida en los comprobantes fiscales deberá ser reservada y tratada con confidencialidad cuando lo mismo pueda poner en riesgo la seguridad del transporte de mercancías.</p>
<p>14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se toma a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la parte que les corresponde.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Febrero-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales -Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Examinar que el Estado garantizará la conservación y protección para los ecosistemas terrestres y marinos y su biodiversidad, y determinar que la superficie total cubierta o sometida como Áreas Naturales Protegidas, tanto en territorio terrestre como en aguas marinas de jurisdicción nacional, deberá atender las proporciones establecidas en los objetivos de los tratados y acuerdos internacionales de los cuales México es parte.</p>

<p>16 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10-Bis de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Reorganizar el servicio de atención de concencia a cargo del personal médico y de enfermería que forma parte del Sistema Nacional de Salud.</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de presupuesto con enfoque de Derechos Humanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Con Comité de - - Derechos Humanos - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incorporar la perspectiva de derechos humanos en los planes y programas de la Administración Pública Federal. Establecer que la ejecución anual del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta Pública del año anterior sea sostenida, en el caso de las dos últimas partes de la totalidad de sus magnitudes.</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer que los recursos públicos originalmente destinados a la construcción, el depósito y zonas verdes destinados a parques, jardines o zonas de esparcimiento, deberán asegurar la accesibilidad universal, incluidas las ayudas técnicas requeridas para personas con discapacidad y adultos mayores.</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Civil Federal, en materia de propiedad en condominio.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Justicia - Con Comité de - - Vivienda</p>	<p>Definir los derechos que tienen los copropietarios. Ordenar la normatividad aplicable para la obligatoriedad de los acuerdos adoptados en las asambleas. Establecer que las autoridades correspondientes sean las encargadas de resolver cuando haya controversias entre los socios del condominio.</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Crear el Instituto de la Función Pública. Facilitar a la Cámara de Diputados, para nombrar y remover al titular del Instituto y facultar a la Cámara de Senadores para ratificar el nombramiento del Secretario responsable del control interno del Ejecutivo Federal. Incorporar dentro del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, al titular del Instituto de la Función Pública.</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Justicia - Reforma Política Electoral - Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer los requisitos, para realizar los nombramientos o reelección, según sea el caso y de conformidad con las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o cualquier otra ley le confiere a cada uno de las Cámaras, de las y los integrantes de los órganos públicos autónomos reconocidos por esta Constitución, así como de Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>
<p>21 Proyecto de decreto para inscribir con letra de oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados al nombre de Mariano Díaz.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Febrero-2022</p> <p>- Regimen, Reglamentación y Protocolo Parlamentarios</p>	<p>Inscribir con letra de oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados al nombre de Mariano Díaz.</p>

<p>20 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de protección a periodistas y personas en el ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión y de imprenta.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2022</p> <p>-Justicia</p>	<p>Regular los delitos que se cometen en contra al Servicio del Servicio a la Información y a la Libertad de Expresión e Imprenta.</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2022</p> <p>-Justicia</p>	<p>Imponer penas a servidores públicos que impidan o retardan en cualquier forma la adquisición de medicamentos o vacunas destinadas a instituciones públicas del sector salud.</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 221 del Código Penal Federal y 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Justicia / Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Considerar como delito de peculado a quien utilice los recursos públicos destinados al pago de salarios de los trabajadores al servicio del Estado para un fin diverso, en perjuicio del pago de intereses generados a partir del día siguiente del otorgo por día computado, mismo que se aplicará al momento de la restitución del salario atrasado.</p>
<p>23 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 321 del Código Penal de Procedimientos Criminales.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2022</p> <p>-Justicia</p>	<p>Actuar en los hechos narrados de la demanda, la identificación de superficies, linderos y colindancias, inspección ocular, de acuerdo a la materia que versa el juicio.</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2022</p> <p>- Justicia Política Electoral</p>	<p>Determinar las condiciones que deberán presentarse en una prueba electoral. Prever que las autoridades competentes deberán cooperar con la autoridad electoral con el fin de investigar y esclarecer los hechos.</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Reforma Política Electoral / - Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que cada partido político nacional utilizará el tiempo por concepto de radio y televisión en los formatos que establezca la ley, asignando un porcentaje para la presentación de propuestas relativas a la promoción y protección de los derechos humanos reconocidos, así como de las garantías para su protección, entre las cuales se encuentra la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado, sin hacer referencia a alguna categoría.</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Febrero-2022</p> <p>- Régimen, Reglamentación y Puntos Parlamentarios</p>	<p>Establecer que cada partido político nacional utilizará el tiempo por concepto de radio y televisión en los formatos que establezca la ley, asignando un porcentaje para la presentación de propuestas relativas a la promoción y protección de los derechos humanos reconocidos, así como de las garantías para su protección, entre las cuales se encuentra la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado, sin hacer referencia a alguna categoría.</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Contemplar en los planes y programas de estudio, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la sociedad, siempre con la intención de los padres de familia o tutores de los educandos.</p>

<p>20 Proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 17 y adiciona un artículo 18 de la Ley General de Vota Electrónica.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Alimpiar como máximo las áreas de playa, en la creación y administración del padrón de la actividad federativa de mascotas, fomentar la importación, la exportación, la reimportación y el aprovechamiento sustentado y comercial de los esteros y poblaciones de aves silvestres.</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Puntos Constitucionales</p>	<p>Prohibir dentro de los delitos por los cuales se pueda ordenar la prisión preventiva oficiosa, el delito de perforación ilegal de zona de fuego de cualquier calibre.</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Derechos Humanos</p>	<p>Prohibir que la Cámara de Senadores y los Diputados, deberán emitir las correspondientes recomendaciones para Prestar públicamente informes anuales sobre la situación nacional en materia de seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Determinar a las agencias proveyer del Gobierno Federal, o dependencias o entidades de la administración pública Federal, la Fiscalía General de la República deberá investigar los delitos de los que se refieren.</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Disponer que en los fideicomisos antropogénicos, generados por la actividad humana, se hará especial atención a los riesgos por el uso de perfiles de uso residencial y comercial existentes en establecimientos en las leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas y demás normatividad correspondiente.</p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 54 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Defensa Nacional</p>	<p>Coordinar al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y Beneficencia para otorgar asistencia y que, en beneficio de los y las miembros de las Fuerzas armadas, para el pleno ejercicio de sus profesiones.</p>
<p>25 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Eliminar la alícuota de un 100 por ciento la base del IESPE que se aplica a gasolinas.</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma los artículos 27 de la Ley General de Partidos Políticos y 212 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Relaciones Exteriores</p>	<p>Prohibir la participación de personas jóvenes de entre 17 y 30 años de edad, en las plantillas de ayuntamientos y de las divisiones. Establecer que, los partidos políticos cuentan por lo menos con el 25 por ciento de personas jóvenes de entre 17 y 30 años de edad, en sus candidaturas.</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2023</p> <p>-Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que todo proyecto de ley que establezca mecanismos de concurrencia o distribución de competencias entre los distintos órdenes de gobierno, deberá ser sometido a consulta previa a las legislaturas de los entes federativos. Y deberán ser aprobadas por las dos terceras partes del número total de votos de cada Cámara.</p>

<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal, en materia de conflictos de intereses y reglas de compatibilidad.</p> <p>De Grupo - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Transparencia y Anticorrupción - Justicia</p>	<p>Examinar que la Declaración de Intereses de los altos funcionarios deberá comprender a los miembros de familia por consanguinidad hasta el cuarto grado. Actualización de los registros de Ejercicio Profesional de Funcionarios y de Títulos de Influencias.</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Febrero-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agroalimentaria Alimentaria</p>	<p>Examinar criterios de equidad social para atender y la atención rural afectada por contingencias climatológicas el cual deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en este ejercicio fiscal se apoyará a los productores afectados a fin de disminuir los efectos negativos de las contingencias climatológicas, fijar las reglas de operación del fondo que opere la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deberán considerar recursos para apoyo financiero, infraestructura e insumos que contribuyan a mitigar las pérdidas de los productores afectados.</p>
<p>30 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 411 del Código Penal Federal.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Febrero-2022</p> <p>- Justicia (con fondo de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Revisar la ley en tres años más y la pena económica y hasta en mil días multa, para el caso en el que las sentencias referidas en las fracciones del primer párrafo del precepto que se reforma, en el caso en que, conóscase con autogestión correspondiente para deponer o salir, el sujeto activo respice un no dentro el suscripto y se haga impositiva la realización de actos de reparación del daño, de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 28 y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 23- Febrero-2022</p> <p>- Régimen, Reglamentación y Políticas Parlamentarias</p>	<p>Examinar que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, no podrá integrarse a otro grupo parlamentario, así como los diputados suplentes no podrán integrarse a un grupo parlamentario distinto al que integran al titular.</p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Febrero-2022</p> <p>- Defensa Nacional</p>	<p>Revisar que, los licencias colectivas del personal operario para la posesión de arma de fuego será cuando el elemento de seguridad esté en servicio o fuera de él.</p>
<p>33 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Febrero-2022</p> <p>- Régimen, Reglamentación y Políticas Parlamentarias</p>	<p>Examinar para que las iniciativas que comprenden reformas a la Constitución Política, deberán presentarse por separado, y en otra iniciativa distinta para la legislación secundaria.</p>
<p>34 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de homogenizar el mismo padrón único de beneficiarios.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Febrero-2022</p> <p>Unidad: - Gobernación y Población - Salud</p>	<p>Examinar el sistema de información con el padrón único de beneficiarios de programas sociales de la administración pública federal. Agregar el concepto de padrón único de beneficiarios.</p>
<p>35 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 26, y 27 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afuerente - González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Febrero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Adoptar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama como materia de salud pública general. Considerar como servicios básicos de salud, la atención social a los grupos más vulnerables, especialmente a las comunidades indígenas.</p>

<p>41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Febrero-2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Enseñar la perspectiva de género dentro de los criterios para la evaluación de la administración de los recursos públicos federales.</p>
<p>42 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Febrero-2022</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Establecer que, los procedimientos de adopción deberán ser en todo momento ágiles, expeditos, libres, en más trámites, pasos o requisitos que los estrictamente necesarios, adelantando en todo momento el interés superior de la niña.</p>
<p>43 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Febrero-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Organizar que, los centros públicos de investigación gozarán de autonomía y tendrán la facultad y la responsabilidad de gobierno a sí mismos.</p>
<p>44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley de Migración.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Febrero-2022</p> <p>- Fuentes Migratorias</p>	<p>Establecer que las mujeres migrantes que hayan sufrido o que estén en peligro de sufrir cualquier tipo de violencia tengan acceso a programas de readaptación y servicios donde puedan esperar la resolución de sus límites migratorios independientemente de su situación migratoria.</p>
<p>45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5 Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prever que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que adjudicarán o licitarán a cabo a través de licitaciones públicas, serán realizados por la Federación, los entes federativos, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Destacar cuando no existan las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes dichos procedimientos se realizarán de manera excepcional y en observancia para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honestidad que aseguren las mejores condiciones. Establecer que los contratos públicos otorgados bajo dichos procedimientos excepcionales no excederán el 20% del presupuesto al ejercicio fiscal correspondiente además de que no podrán financiarse con la fianza de quedar comprendidos en dicho supuesto.</p>
<p>46 Proyecto de decreto que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a efecto de limitar el otorgamiento de contratos públicos bajo los procedimientos de adjudicación directa.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5 Marzo-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Prever que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que adjudicarán o licitarán a cabo a través de licitaciones públicas, serán realizados por la Federación, los entes federativos, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Destacar cuando no existan las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes dichos procedimientos se realizarán de manera excepcional y en observancia para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honestidad que aseguren las mejores condiciones. Establecer que los contratos públicos otorgados bajo dichos procedimientos excepcionales no excederán el 20% del presupuesto al ejercicio fiscal correspondiente además de que no podrán financiarse con la fianza de quedar comprendidos en dicho supuesto.</p>

<p>60 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Código Civil Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>Unidad: Igualdad de Género - Justicia</p>	<p>Crear un Registro Nacional de Deudoras Alimentarias de Mujeres.</p>
<p>61 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 12 del Código Penal Federal y 157 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Justicia Constitucional - Igualdad de Género</p>	<p>Excepcionar en los casos de violencia al delito de feminicidio, con la mitad de la pena mínima y dos tercios partes de la pena máxima de las sanciones previstas para ese delito.</p>
<p>62 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Armada de México.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Marina</p>	<p>Establecer como funciones de la guardia costera la salvaguarda de la explotación de la ley en las áreas naturales protegidas marinas, coadyuvar con la vigilancia de actividades de pesca en el área de especies capturadas, áreas de pesca, esfuerzo pesquero y protección de especies amenazadas o en peligro de extinción, el cual debe descartar de aguas residuales, mineral submarinas, y zona federal marítima decaída.</p>
<p>63 Proyecto de decreto que reforma los artículos 102 y 1002 de la Ley Federal de Trabajo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Trabajo Prevision Social</p>	<p>Yar mecanismos para considerar que las ofertas de trabajo subvencionadas a través de plataformas digitales sean confiables, incorporar como objeto de sanción a quien realice ofertas laborales falsas.</p>
<p>64 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Poderes Constitucionales</p>	<p>Adicionar al texto constitucional, que los Organismos Constitucionales Autónomos forman parte de la estructura orgánica del Estado, que atiendan a los principios de universalidad, independencia, individualidad y progresividad.</p>
<p>65 Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 bis 1 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Reservar de manera a través de los naturales, el término para que las niñas, niños y adolescentes acogidos en Centros de Asistencia Social, sean considerados explotados o abandonados una vez que haya transcurrido dicho término sin que se restablezcan derechos sobre ellos o se tenga información que permita conocer su origen, salvo que la Procuraduría de Protección correspondiente no cuente con los elementos suficientes que den certeza sobre la situación de explotación o abandono de los menores de edad, en que se podrá extender el plazo hasta por treinta días naturales más.</p>
<p>66 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 244 y 245 del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incorporar al catálogo de falsificación de documentos, falsificar, ocultar o hacer uso indebido de nombres en documentos de carácter público y privado con efectos jurídicos en materia electoral.</p>
<p>67 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Mayo-2022</p> <p>Unidad: Reforma Política Electoral - Poderes Constitucionales</p>	<p>Considerar dentro del sistema de multas de las elecciones federales o locales por violaciones graves, 500000 y determinantes, cuando se tenga acreditada la violencia política en razón de género mediante violencia emitida por los órganos jurisdiccionales en materia electoral.</p>

<p>60 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fideicomiso.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Facultar a la Cámara de Diputados para que pueda realizar modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo. Entre las prioridades al mismo, garantizando los principios de equidad y justicia.</p>
<p>61 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Limitar los montos deducibles de las inversiones en actividades cuya producción sea a través de tecnologías avanzadas al monto de \$175,000.00 a un monto de 2,400 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y en caso de autoconsumo interno a motor accionado por hidrógeno entre \$1,200,000.00 a 2,400 UMA.</p>
<p>62 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2022</p> <p>- Poder Constitucionales</p>	<p>Fortalecer el derecho de contar con los servicios de una administración pública con los principios de legalidad, formalidad, imparcialidad y eficiencia y que respete los derechos humanos cuando desempeñen sus funciones de manera imparcial.</p>
<p>63 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 14 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2022</p> <p>- Reglas, Reglamento y Políticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer que, en el caso de las reformas a la Constitución, la Comisión o Comisiones del punto correspondiente, se deberá aprobar el dictamen correspondiente por mayoría calificada.</p>
<p>64 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 26, 30 y 36 de la Ley General de Comunicación Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2022</p> <p>- Información y Pólizas</p>	<p>Incluir en el principio de la institucionalidad el no tener sesgos ideológicos, puntos de vista o intereses particulares. Definir que las campañas de comunicación social deberán contener información esencial, confiable, veraz y oportuna, basada en datos verificables y actualizados, sin información falsa o confusa.</p>
<p>65 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal, para proteger los matrimonios infantiles.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidad - Justicia - Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Prohibir el matrimonio entre menores de edad a un menor de edad y un adulto. Establecer el derecho a una vida libre de violencia sexual y de género, al derecho a vivir la infancia y adolescencia sin explotaciones forzadas. Incrementar la edad de consentimiento a 18 años a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de edad, así como al que tenga abusos con persona menor de edad. Establecer la pena de cinco años de prisión y de 100 a 200 días multa a quien obligue a uno o más menores de edad a contraer matrimonio en contra de su voluntad, por medio de violencia física o moral.</p>
<p>66 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Por el fomento de la innovación, la competitividad y la creación de empleo en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa promover la especialización del número de trabajadores de las Micro, Pequeñas y medianas empresas, equitativa conjuntas, incluir la innovación científica, tecnológica y comercial Micro, pequeñas y medianas empresas. Incluir en el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Tres representantes de instituciones académicas con programas académicos que promueva y fomente alianzas de innovación y más representantes de empresas micro, pequeñas y medianas empresas que tengan al menos cinco años de operación continua.</p>

<p>20 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Deporte</p>	<p>Junto, por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, la información actualizada que corresponde al Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renafide) respecto de la infraestructura física y al deporte, a más tardar el 31 de septiembre de este año. La Comisión deberá considerar esta información en la formulación del anteproyecto de presupuesto que deba remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Cámara de Diputados, por su parte, deberá tenerla en cuenta en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación que corresponda.</p>
<p>21 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 205 y 204 ter de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Salud</p>	<p>Establecer que, el comercio digital de medicamentos y otros insumos para la salud, sólo podrá realizarse a través de las páginas de internet de las farmacias legalmente autorizadas.</p>
<p>22 Proyecto de decreto por el que expide la Ley Nacional de Fianzas y Reestructuración Financiera.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Justicia -Comisión de - Hacienda y Crédito Público -Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico por el objeto de que las personas físicas o morales puedan reintegrar sus créditos, que para el caso del deudor como persona física pueda contar con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus dependientes económicos, y en caso de las personas morales procure la continuación de su actividad preservando el valor económico, las fuentes de empleo y la maximización de su patrimonio para el cumplimiento de sus obligaciones.</p>
<p>23 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 21 de la Ley General de Procedimiento Civil.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Procedimiento Civil y Promoción de Justicia</p>	<p>Afinar que las instancias federales correspondientes, den respuesta inmediata, en caso de que la emergencia o desastre supere la capacidad de respuesta del municipio, del municipio territorial o entidad federativa.</p>
<p>24 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Las Batallas de Celaya de 1915.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Regimen, Reglamentario y Justicia Parlamentaria -Comisión de - Gobierno Nacional</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Las Batallas de Celaya de 1915.</p>
<p>25 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Deporte</p>	<p>Insistir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como integrante de la Junta Directiva, que estará a cargo de la administración de la CONADE.</p>
<p>26 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 63 de la Ley Federal de Cinematografía.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Mayo-2022</p> <p>-Cultura y Cinematografía</p>	<p>Afirmar que los artículos sean válidos al publicarse en su versión original, editados y subtitulados en español, en los términos que establece el Reglamento y su clasificación.</p>

<p>21. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 83 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Asistir a los Centros Públicos de Investigación de la Administración Pública Federal, la responsabilidad de pertenencia a sí mismos y pasar de libertad académica, de investigación y de ciencia.</p>
<p>22. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 84 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Regimen, Reglamento y Puntos Parlamentarios</p>	<p>Dirigir a las comisiones ordinarias a las que se turnen asuntos para emitir opinión, a que envíen copia de la misma a la Mesa Directiva y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, esta última deberá actualizar los registros parlamentarios y electrónicos e incorporar la leyenda de opinión emitida.</p>
<p>23. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 16 y 170 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Cultura y Cronología</p>	<p>Dirigir a la Federación, a las Entidades Federativas, a los Municipios y a las Alcaldías de la Ciudad de México a desarrollar acciones para investigar, conservar, proteger, fomentar, formar, enriquecer y difundir la cultura tradicional mexicana.</p>
<p>24. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento Financiero de las entidades federativas y los Municipios.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público (en Comisión) - Fomento y Desarrollo Municipal</p>	<p>Verificar que los límites de financiamiento u obligación a cargo de las Entidades Federativas podrán sustentarse por causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente fundado y motivado de manera oficial por la autoridad competente.</p>
<p>25. Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Aclarar que el Estado evitará la venta de niñas, niños y adolescentes basada en tradiciones, usos y costumbres evitando matrimonios forzados o alguna actividad que afecte el crecimiento del menor.</p>
<p>26. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que, el Estado proporcionará a los miembros en el activo de las Corporaciones policiales federales, de las entidades federativas y municipales, las prestaciones correspondientes a ventas o arrendamientos baratos, así como acceso al fondo nacional de la vivienda.</p>
<p>27. Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y las gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de daños a la salud mental. Dichos programas siempre deberán considerar la medicina preventiva y comunitaria.</p>
<p>28. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Mayo-2022</p> <p>- Seguridad Ciudadana</p>	<p>Incluir en las prestaciones de instituciones de Seguridad Pública, un seguro de vida y losses educativas hasta el nivel superior para las y los hijos de los integrantes de las instituciones antes citadas.</p>

<p>82 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 133 de la Ley General de Salud.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Analizar en las medidas de prevención y control de enfermedades no transmisibles, el acceso de tecnología básica y medicamentos necesarios para su tratamiento, en instituciones y centros de salud públicos y privados.</p>
<p>83 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 129 Constitucional, para la protección de la maternidad de las mujeres trabajadoras.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social Con Opción de - Igualdad de Género</p>	<p>Trabaja en los términos de las nuevas disposiciones al tener la maternidad en su centro de trabajo o cercano a este. Establecer la prohibición de licencias o sala de lactancia. Implementar que se podrá reducirse 1 hora la jornada laboral durante la lactancia si el lactante o saliendo de encuentro cercano a la institución o dependencia en la cual se encuentran trabajadoras.</p>
<p>84 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Analizar que el Instituto Nacional Electoral y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, al menos cada tres años, realicen la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de fomentar la participación democrática y que servirá para el diseño y la instrumentación de políticas públicas. Determinar que se deberá contar con un mecanismo sencillo, comprensible y ágil dentro de cualquier procedimiento jurisdiccional y administrativo o en el cual se pueda denunciar cualquier situación de violación a sus derechos, humillantes, violencia o condiciones dentro del centro de asistencia social.</p>
<p>85 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Eliminar la referencia a las tasas y cuotas en la enajenación e importación de combustibles automotores.</p>
<p>86 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 24 de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Sistema Político Electoral Con Opción de - Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar que en los casos de violación política por personas de género, los partidos políticos deberán congruar sus actividades dentro de los valores legales y ajustar su conducta y la de sus miembros a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos.</p>
<p>87 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 14o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Partes Constitucionales Con Opción de - Vivienda</p>	<p>Cambiar los términos de la referencia al derecho de disfrutar de una vivienda digna y decente por vivienda adecuada.</p>
<p>88 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de Código Civil Federal y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de sucesión testamentaria.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>Unión: - Justicia - Menores e Grupos Vulnerables</p>	<p>añadir el derecho de las personas adultas mayores a el respeto de su integridad física, psíquica y emocional. Incorporar la violencia familiar dentro de los tipos de violencia contra las personas adultas mayores.</p>

<p>88. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de lactancia materna.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la profesión, apoyo y promoción a la lactancia materna es responsabilidad de madres, padres, tutores o quienes ejercen la patria potestad. Aplicar acciones de orientación, vigilancia, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento para el crecimiento y desarrollo integral de los recién nacidos.</p>
<p>89. Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria y añade a la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de las Políticas Públicas. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a las comisiones Unidas de Bienestar y de Gobernación y Población la parte que le corresponde, y al a comisión de presupuesto y cuenta pública para opinión.</p> <p>De Ocaso: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales Unidas - Bienestar -Gobernación y Población Con Comisión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de las Políticas Públicas, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en la Política de Desarrollo Social, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, y asegurar el marco normativo relacionado con la ley que se emita.</p>
<p>91. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 78 y 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que, en caso del que el Senado rechace por segunda vez la terna propuesta por el Presidente de la República para el nombramiento de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, esta integrará una Comisión Especial que emita una convocatoria pública, en observancia del principio de publicidad, a fin de conformar una terna que se someterá a la consideración del pleno del Senado y, en términos de este artículo, designará al Ministro que debe cubrir la vacante.</p>
<p>92. Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2022</p> <p>-Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer mecanismos que garanticen la protección de la violencia en contra de los migrantes, sancionar a servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones cometan actos de intimidación, agresión o violencia en contra de los migrantes, sustituir los términos salario mínimo por Unidad de Medida y Pago Mensual y Distrito Federal por Ciudad de México.</p>

<p>61 Proyecto de decreto por el que se da la Ley de la Comisión de la Verdad sobre la Masacre a la Pandemia de Covid-19.</p> <p>Fuente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2022</p> <p>Unidad: Salud - Derechos Humanos Con Comisión de Justicia - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un nuevo ordenamiento con el objeto de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Investigar, estudiar, analizar y aportar elementos técnicos, científicos, médicos, sociales, jurídicos, jurídicos, entre otros, para contribuir con los labores de las autoridades federales competentes en la investigación de posibles violaciones a derechos humanos, responsabilidades políticas, administrativas y hechos probablemente constitutivos de delitos, como delitos que ocasionen o ocasionen la enfermedad Covid-19, muerte del contagio del virus SARS-CoV-2, y sus familias;</li> <li>ii. Garantizar el derecho inalienable a la verdad de la población, respecto de las medidas de prevención y mitigación de la enfermedad Covid-19 y su efectividad, así como sobre la sanción impuesta por las instituciones de salud de la Federación, a las personas que no colaboraron;</li> <li>iii. Promover las acciones necesarias para curar, dar soporte y rehabilitar, al número de personas que sufrieron afectaciones o que perdieron la vida a causa de la enfermedad Covid-19 y asegurar su derecho a la memoria;</li> <li>iv. Garantizar la reparación completa del daño a cada una de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos o de los delitos que se hubieran cometido en su agravo durante la pandemia de Covid-19; y</li> <li>v. Garantizar que se inicien las investigaciones, civiles o penales en contra de los responsables de las violaciones a los derechos humanos o delitos, del orden federal, cometidos durante la duración de la pandemia de Covid-19.</li> </ol>
<p>62 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 21 de la Ley de Fomento.</p> <p>Fuente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Presidente de la República enviará el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el 15 de diciembre del año cuando realice el toma de posesión.</p>
<p>63 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Fuente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el monto base de las deducciones que podrá efectuar los contribuyentes, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales vigentes al año, o del 1% por ciento del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo además por los que no se pagó el impuesto.</p>
<p>64 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o. y 8o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer por parte de las Poderes Legislativos federales y locales el concepto de violencia vicaria y establecer el delito y modalidades correspondientes a este tipo de violencia, como causal de pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas, así como el impedimento para la guarda y custodia de los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>65 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.</p> <p>Fuente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Aplicar el principio de paridad de género en los nombramientos de los titulares de las Secretarías de Estado, de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, y de los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>

<p>161 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 46 y 47 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Fortalecer el concepto de niños, niñas y adolescentes. Cambiar la denominación de Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes por Ley General de los Derechos de las Niñas, Niñas y Adolescentes.</p>
<p>162 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>Con-Opinión de - Igualdad de Género - Puntos Constitucionales</p>	<p>Fortalecer la garantía del presupuesto humano y material suficientes para crear centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas.</p>
<p>163 Proyecto de decreto por el que 76 y 77 del Código de Ecos de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Régimen, Regímenes y Procedimientos Políticos</p>	<p>Preservar que el proceso de salud se materialice en la área parlamentaria con la postura institucional que los confiere su estructura ante pensamientos, ideologías y tendencias dentro de los países, atendiendo la diversidad que conforma a la nación. Bajo el respeto a los derechos humanos y la dignidad humana. Incluso, en las normas constitucionales la protección y la no violencia.</p>
<p>164 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 17 y 26 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>Unión: - Igualdad de Género - Organización y Protección</p>	<p>Incorporar la paridad de género en todas las cargas públicas de la administración pública federal y en administraciones públicas de las entidades federativas y municipios.</p>
<p>165 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Fortalecer que el Presidente de la República comparecerá ante el pleno de la legislatura para presentar un informe verbal, en el cual manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.</p>
<p>166 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en las áreas de género de género contra las mujeres.</p>
<p>167 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niñas y Adolescentes, en materia de centros de asistencia social.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Incluir que los servicios que prestan los centros de asistencia social sea fomentar la atención positiva, evitando el castigo corporal, aislamiento, contención con métodos de atención inmediata ante situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes. Incorporar en las obligaciones de los titulares de los centros de asistencia social, el contar con mecanismos de denuncia ante violaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>168 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Maio-2020</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Incluir que, para el otorgamiento de los títulos de concesión de agua, la Comisión Nacional de Agua requerirá las consultas que realice la Secretaría de Energía para garantizar el derecho a la consulta previa, a la información ambiental y a la participación pública en los procesos de toma de decisiones en asuntos ambientales de las comunidades y usuarios del agua ubicados dentro de la cuenca afectada, conforme a lo dispuesto en la Ley de la Industria Eléctrica.</p>

<p>106 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de gastos fiscales para obtener una vida saludable.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fomentar la aplicación de la tasa del 0% del impuesto a valor agregado, en medicamentos veterinarios y productos de alimentación humana y animal, así como la deducción de impuestos en gastos veterinarios a personas físicas que sufran con mascotas.</p>
<p>107 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo al turismo nacional.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Com. Comisión de Turismo</p>	<p>Establecer los pagos efectuados por concepto de transporte aéreo dentro del territorio nacional, por pasaje en plazas de interés de caminos y puertos nacionales y por hospedaje en hoteles nacionales.</p>
<p>108 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 17 y 54 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>Unión / Gobernación y Poder Judicial Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agroalimentaria Bibliotecaria</p>	<p>Establecer que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, podrá iniciar cuando así lo considere, por vía pericial, a los legisladores del Honorable Congreso de la Unión que integran la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores, y de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agroalimentaria Alimentaria de la Cámara de Diputados.</p>
<p>109 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 64 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Implementar programas y políticas públicas para atender a niñas, niños y adolescentes, que por alguna enfermedad diagnosticada como epidemia por la autoridad sanitaria, padezcan o sufran agitación patológica, ansiedad, fobia o guerra y trauma.</p>
<p>110 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Acreditarse el tiempo en que las personas se encuentren sujetas de manera negativa en las instituciones de información crediticia y se elimine el reporte por incumplimiento de obligaciones en el historial crediticio de 72 meses a 60 meses, con el objetivo de que las personas físicas o morales que así lo requieran puedan ser sujetas de crédito en un menor tiempo.</p>
<p>111 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Participar de manera obligatoria en el Programa de Desayunos Escolares, tanto nacional en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. Fomentar que las escuelas de hecho incluyan en el Programa de Desayunos Escolares, sea asignados a través de LICORSA o de personas productoras de leche del país.</p>
<p>112 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Crear y regular el Fondo de Apoyaciones para el impulso de las Zonas Metropolitanas.</p>
<p>113 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 60 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Afiliación: Conafide Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 01-Marzo-2022</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Asegurar que, en situaciones de sequía la Comisión Nacional del Agua tendrá la atribución del abastecimiento de agua a nivel nacional para el uso doméstico y público urbano.</p>

<p>114 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 271 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Considerar que, de la recaudación total que se obtenga de los derechos de concesiones y asignaciones mineras, un 30 % al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, para mejorar las infraestructuras de esta actividad industrial, invertir en infraestructura social y generar mejores condiciones medio ambientales, un 10 % a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano, un 10 % a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y un 10 % a la Secretaría de Economía, para la realización de acciones de fortalecimiento del sector minero, así como de apoyo a los sistemas de riego y control de actividad minera.</p>
<p>115 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 77 Bis 28, 124 y 128 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Considerar como gastos catastróficos aquellos enfermedades producidas por accidentes o padecimientos de carácter grave, además de las producidas por situaciones de emergencia o catástrofe que afectan al país. Añadir la COVID-19 como enfermedad catastrófica que deberá vigilar y prevenir la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas.</p>
<p>116 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 80 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Impulsar programas y acciones para combatir la desnutrición crónica y aguda, sobrepeso y obesidad, así como otros trastornos de conducta alimentaria mediante la promoción de una alimentación equilibrada.</p>
<p>117 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 36 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>En el ámbito de la materia de salud pública, el control, atención, tratamiento y prevención de la epilepsia y otros padecimientos crónicos neurológicos.</p>
<p>118 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 284 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Contar del pago por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación a las personas beneficiarias como guías de turismo.</p>
<p>119 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 10, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10 y 20 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Educación</p>	<p>Incluir enseñanza del lenguaje de señas mexicana dentro de los programas y planes de estudio educativos, incorporar al sistema educativo nacional como parte de la enseñanza integral a la expresión física, entendida como lenguaje de señas mexicana.</p>
<p>120 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación, para crear el nivel educativo de primera infancia. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la Comisión de Educación la parte que le corresponde.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Educación</p>	<p>Crear un nivel educativo denominado primera infancia, que incluye la educación inicial y preescolar. Faculte al Estado para establecer el objeto y los principios de la misma. Definir la composición de la educación de primera infancia.</p>

<p>121 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Velar que, el Instituto contará con una página web-línea gratuita que brinde información sobre los requisitos, servicios, objetivos y características de los programas públicos, programas, proyectos y acciones que el gobierno federal emprenda en beneficio de las mujeres.</p>
<p>122 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 66 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Velar tanto del Sistema Educativo Nacional e equipamiento y conectividad de las tecnologías de la información como infraestructura educativa.</p>
<p>123 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Promover las energías limpias y dar la política de eficiencia y conservación, la cual estará a cargo de la Secretaría de Energía.</p>
<p>124 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Gobernación y Política Con Opinión de - Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde promover, a través de sus embajadas y consulados, todas las actividades que se lleven a cabo en México para combatir el cambio climático y transferir de energías limpias a energías renovables con el objetivo de atraer inversión extranjera.</p>
<p>125 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Velar a niñas, niños y adolescentes como sujetos de respeto en sus garantías individuales, derechos humanos, dignidad e integridad, en la libre determinación y autonomía de sus propios sistemas normativos, de las comunidades indígenas de justicia indígena.</p>
<p>126 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de estancias infantiles.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Velar que el Estado deberá garantizar los derechos de las madres trabajadoras y de sus hijos a través del funcionamiento de las estancias infantiles para el cuidado y desarrollo infantil y que el Estado deberá asegurar los recursos suficientes para su operación.</p>
<p>127 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 46 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Vivienda</p>	<p>Velar en el derecho que tiene toda familia a disfrutar de una vivienda, que esta sea adecuada y accesible.</p>
<p>128 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unión - Reforma Política-Electoral - Justicia</p>	<p>Velar que las magistraturas sean integrantes del Poder Judicial de la Federación, inclusive jueces, secretario y los jueces mediante una convocatoria para la elección de magistrados electos y establecer que será a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien sea convocada de la casaca definitiva, para que se promueva el procedimiento de sustitución.</p>

<p>128 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 94 y 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>Unidad: Reforma Política Electoral - Partidos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inapelable, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y según lo disponga la ley, sobre la designación de magistraturas de los Tribunales Electorales en las entidades federativas, conforme a los procedimientos previstos. Prever que las autoridades electorales constitucionales serán elegidas por las dos terceras partes de los magistrados del Poder de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, previa convocatoria pública y mediante el proceso especial de evaluación.</p>
<p>129 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 11, 14 y 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>- Partidos Constitucionales Con Unión de - Igualdad de Género</p>	<p>Facilitar al Congreso para dictar leyes sobre reproducción humana asistida y para expedir leyes generales que establezcan el tipo penal y sanción sobre la materia de fertilidad. Establecer que la planeación, programación, implementación y ejecución de recursos públicos federales se realice con perspectiva de género, incorporando los principios de igualdad y no discriminación en la producción de jueces.</p>
<p>130 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>- Justicia Con Unión de - Igualdad de Género</p>	<p>Proveer la creación de una Fiscalía Especializada Para la Investigación e Investigación del Delito del Femicidio, estableciendo sus funciones en la investigación, persecución y persecución de los delitos establecidos en el Código Penal Federal en perjuicio de mujeres.</p>
<p>131 Proyecto de decreto por el que se inscribe con Letras de Oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la fase Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>- Regiones, Regimiento y Fronteras Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con Letras de Oro en el Libro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la fase Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos.</p>
<p>132 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 20 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>- Educación</p>	<p>Incorporar en los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, el fomento y enseñanza de lenguas indígenas y la trascendencia de la jurisdicción indígena de México.</p>
<p>133 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 108 de la Ley de la Industria Eléctrica.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>- Energía</p>	<p>Establecer que, el otorgamiento de los Certificados de Energías Limpas a Centrales Eléctricas, dependerá de la propiedad de generación, y de la fecha de inicio de operación comercial de las mismas, lo cual deberán haber entrado en operación comercial a partir del 11 de agosto de 2014 para su otorgamiento.</p>
<p>134 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2012</p> <p>Unidad: Transparencia y Responsabilidad - Infraestructura</p>	<p>Establecer la observación de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen. Determinar que estarán dentro del ámbito de aplicación de contratación cuando la dependencia o entidad encargada o realizar los trabajos no tenga la capacidad para hacerlo por sí misma y contrate a un tercero para llevarlos a cabo y serán los titulares de las dependencias, entidades, o cualquier órgano contratante, quien sujeta los contratos respectivos, de manera personal e independiente del procedimiento de contratación que se sigue.</p>

<p>236 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 23 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Fortalecer y potenciar cada tres años, los programas y planes de ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano.</p>
<p>237 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de Justicia para mujeres.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Existencia la asignación de recursos presupuestarios, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, que deberán prestar servicios como hospital, atención médica, atención psicológica y asesoría legal.</p>
<p>238 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 60 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de incluir a las empresas productivas del Estado dentro de las áreas de la AFI que pueden ser objeto de investigación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Existencia cuando los diputados y senadores integren comisiones de investigación, los resultados que emitan se hará conocimiento en el Ejecutivo Federal y ante la Auditoría Superior de la Federación.</p>
<p>239 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 60 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para hacer obligatorio el conocimiento de la AFI respecto a los resultados que derivan de las comisiones investigadoras.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Incluir a las empresas productivas del estado para ser investigadas en su funcionamiento por las comisiones.</p>
<p>240 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Mantener la garantía de la adquisición de medicamentos por medio de organismos públicos o privados, de no ser así el Estado reembolsará los gastos incurridos por estos conceptos para la adquisición de los mismos.</p>
<p>241 Proyecto de decreto por el que modifica la Ley de Regulación para la Seguridad Social Cultural y Deportiva.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>Votos: -Cofepry y Comapografía - Deputo Con Opinión de - Seguridad Social - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Proponer expedir un nuevo ordenamiento que regule el mecanismo, para que los deportistas, atletas, creadores y gestores culturales, puedan acceder a la inscripción del esquema de seguridad social, a fin de que se administren las aportaciones públicas y privadas a través de Fideicomisos.</p>
<p>242 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Mayo-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Examinar que el Servicio de Administración Tributaria en coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, podrá intervenir para hacer cumplir las disposiciones fiscales y sanciones que corresponden en caso de que el contribuyente omita o distorsione la expedición del comprobante fiscal digital que genera, el cierre o consumo que también contra el vencido de los contribuyentes.</p>

<p>141 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Bienestar e Grupos Vulnerables</p>	<p>Fomentar la no-discriminación de las personas con discapacidades mediante campañas de difusión y divulgación y efforts de tomar conciencia y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. Fijar el uso de señalizaciones, facilidades arquitectónicas, tecnológicas, información en Sistema Braille Lengua de Señas Mexicana, ayudas técnicas, guías guía o animal de servicio, uso de accesión universal para personas de toda edad y otros recursos.</p>
<p>142 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>Unión - Justicia - Igualdad de Género</p>	<p>Aumentar a una multa o pena de tres meses a cuatro años de prisión a qui tenga culpa con persona mayor de quince años y menor de dieciocho, utilizando su consentimiento por medio de engaño y establecer que se prescribirá de oficio.</p>
<p>143 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Establecer que a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde la promoción de la inversión que promueva la creación de empleos en México; implementar programas y acciones que fomenten la creación de empleo; participar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el fomento de servicios nacionales de empleo mediante la colaboración con el sector privado y promover con las Secretarías de Economía, y del Trabajo y Previsión Social en los programas y acciones que faciliten y fomenten la creación de empleos en el sector turístico.</p>
<p>144 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Poderes Constitucionales Con-Compón de - Igualdad de Género</p>	<p>Establecer la asignación de recursos presupuestarios, humanos e materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, que deberán prestar servicios como: forenses, atención médica, atención psicológica y asesoría legal.</p>
<p>145 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las personas físicas, podrán deducir los gastos para de hasta 2 viajes individuales o familiares a destinos turísticos nacionales, incluyendo los conceptos de gastos de hospedaje, gastos de alimentación, gastos de transporte, renta de automóviles y pago de internet.</p>
<p>146 Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer como 20 de semanas completas el 50 de semanas.</p>
<p>147 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General de Educación.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer la obligación del Estado a prestar servicios educativos por acceso gratuito a internet y a las tecnologías de la información.</p>
<p>148 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General de Turismo.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2022</p> <p>- Turismo Con-Compón de - Igualdad de Género</p>	<p>Establecer la perspectiva de género a la hora de promover y coordinar las actividades turísticas.</p>

<p>131 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Turismo</p>	<p>Establecer que la ley tiene por objeto garantizar y promover a favor de las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>132 Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley del Fomento al Turismo Agrícola.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Modificar la definición de la base del IVA a la erogación de bienes muebles para hoteles y hoteles.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>133 Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Poder Constitucionales Con Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Afinar en las leyes generales del comercio los tipos penales y sus sanciones en el sistema de facturación y violencia contra la mujer en razón de género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>134 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4 de la Ley de Educación y 55 de la Ley Federal de Profesiones y Responsabilidad Profesional.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2022</p> <p>- Unión Educativa - Profesiones y Responsabilidad Profesional - Crédito Público</p>	<p>Revisar que el establecimiento de escuelas con turnos completos en educación básica, dependa de la suficiencia presupuestal, incluyendo educación y alimentación de niñas y niños de nivel básico, a los programas a los que no se podrán recibir reducciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>135 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Facilitar a los Entes Federativos para emitir disposiciones normativas que regulen el funcionamiento de los asentamientos habitos y privados, asentamientos regulares, entre, seguridad y responsabilidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>136 Proyecto de decreto que reforma los artículos 33 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Poder Constitucionales</p>	<p>Determinar que, quien tenga relación de matrimonio, concubinato o parentesco en línea recta en un grado de grado, en la materia por consanguinidad hasta el tercer grado y en la adopción por afinidad hasta el segundo con la persona titular de la Presidencia de la República y miembros de la gubernatura que proteja su imagen, en ningún caso y por ningún motivo podrá desempeñar el cargo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>
<p>137 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Referencia: González Orozco Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Poder Constitucionales Con Comisión de Género de la Unión Educativa</p>	<p>Establecer la importancia que tiene a familia en el desarrollo de las niñas y niños, para garantizar el derecho a ser cuidado, educado, y ofrecer opciones de cuidado alternativas por alguna circunstancia de ser separado de su familia o por su familia tener.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Plazo de trámite: 10-Mayo-2022</p>

<p>238 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales para mujeres víctimas de violencia.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>Unidad - Trabajo y Previsión Social - Seguridad Social Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Incluir a los casos de suspensión temporal de las obligaciones de prestar el servicio y pagar el salario, la violencia en contra de las mujeres trabajadoras. Establecer que, las trabajadoras víctimas de violencia tendrán el derecho a la reducción de su jornada laboral, al cambio del centro de trabajo a solicitud de la trabajadora, y faltar al trabajo, si cual será justificado si estas son motivadas por la situación física o psicológica derivada de la violencia determinada por una institución de salud.</p>
<p>239 Proyecto de decreto que reforma el artículo 188 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>Presidencia y Crédito Público Con Opinión de - Hacienda y Finanzas</p>	<p>Aumentar del 2% al 5% por ciento el estímulo fiscal aplicado a los contribuyentes, que empleen a personas que padecan discapacidad motriz, que requieran usar permanentemente prótesis, muletas o otros de fuerza, mental, auditive o de lenguaje, en un monto por ciento o más de la capacidad normal o frecuencia de incidencias.</p>
<p>240 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y reforma el artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguro y de Fianzas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>Presidencia y Crédito Público</p>	<p>Establecer que los seguros de gastos médicos mayores contratados por las personas mayores de 60 años, el monto de la prima anual no podrá ser superior al porcentaje de la inflación anual general.</p>
<p>241 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de penalizar la agitación de actos de persuasión por personas públicas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Adicionar el artículo 171 Bis Decreto de Poder, estableciendo que el servidor público que utilice desproporionalmente alguna de sus atribuciones o facultades legales obteniendo ilícitamente de manera directa o indirecta los derechos de una persona o para conseguir un fin distinto al aquel para el que la fueron conferidas como atribuciones. Agregar la apertura de una línea de investigación en que preceda denuncia del mismo. Así como, también, señalar a expensas de manera que cubra la presunción de inocencia de una persona en que esta hubiese sido condenada por virtud de sentencia firme.</p>
<p>242 Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Cambiar la vigencia de las órdenes de protección para la víctima que será durante el tiempo que dure la investigación y permanecerá hasta que cese la situación de riesgo.</p>
<p>243 Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Regiones, Representación y Fracciones Parlamentarias Con Opinión de - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Modificar el nombre de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el de Transparencia, Anticorrupción y Protección de Datos Personales.</p>
<p>244 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Marzo-2022</p> <p>- Regiones, Representación y Fracciones Parlamentarias</p>	<p>Incluir la circulación e, impago con los Diputados del Sexenio Sustentable 2020 como elemento indispensable de la iniciativa.</p>

<p>205. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Punto 8º del Artículo 123 Constitucional, en materia de seguro laboral para el personal sanitario, por enfermedades, epidemias y pandemias.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Trabajo - Previsión Social - Constitución - - Salud</p>	<p>Introducir el concepto de riesgo de trabajo grave para el personal sanitario por enfermedades, epidemias y pandemias y las medidas de prevención.</p>
<p>206. Proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley General de Educación.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer de manera obligatoria de forma gradual y progresiva un acuerdo con la suficiencia presupuestal, traslados con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 8 y 9 horas diarias, que incluyan servicios de alimentación nutritiva, para promover un mayor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los estudiantes.</p>
<p>207. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que en materia de internal de trabajo en el Estado garantizará su acceso gratuito en espacios públicos, centros de salud, escuelas y universidades públicas, parques y espacios comunitarios.</p>
<p>208. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo en plataformas digitales.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Trabajo - Previsión Social</p>	<p>Crear un capítulo en la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo mediante plataformas digitales.</p>
<p>209. Proyecto de decreto que reforma el artículo 9 de la Ley de Vivienda.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Vivienda</p>	<p>Incrementar el número de viviendas de 1 a 3, establecidas en el concepto de espacios habitables, además, incluir como dimensión mínima de superficie 72 metros cuadrados.</p>
<p>210. Proyecto de decreto que reforma el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Añadir las impugnaciones respecto de actos parlamentarios emitidos por los Congresos federales y locales que vulneren derechos reconocidos por esta Constitución a sus integrantes y las impugnaciones que se presenten respecto a la falta de cumplimiento del procedimiento o de los requisitos previstos en esta Constitución. Cambiar de 8 votos a 6 votos en los casos que las controversias versen sobre disposiciones generales de las entidades federativas. En el caso de acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto cambiar la posición contrastada entre una norma de carácter general y esta Constitución se cambian de 30% de los integrantes de la cámara de diputados a 20% así mismo en caso del Senado de la república de 30% a 20% de sus integrantes y de 30% a 20% en el caso de los integrantes alguna entidad federativa.</p>
<p>211. Proyecto de decreto que reforma los artículos 11º y 14 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Coherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Promover el principio de igualdad de remuneración entre mujeres y hombres que desempeñen trabajos de igual valor.</p>

<p>172 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Penal Federal</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Justicia Con Comisión de - Derechos de la Mujer y Asesores</p>	<p>Establecer protección para los matrimonios infantiles y a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de dieciséis años de edad, o no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o por cualquier causa no pueda resistir, la obligar a casarse.</p>
<p>173 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer que, cuando se presenten lluvias extremas, corresponde a los municipios elaborar programas para la captación de agua lluvia principalmente para uso doméstico y público urbano, y en su caso, el existente para otros usos.</p>
<p>174 Proyecto de decreto que reforma artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que, el Estado implementará las políticas y programas necesarios para garantizar el acceso y conectividad a Internet para toda la población.</p>
<p>175 Proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo del artículo 1879 del Código Civil Federal.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Eliminar que la mujer casada, mayor de edad, podrá ser abogada en la autorización de su esposo.</p>
<p>176 Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Derechos de la Mujer y Adolescencia</p>	<p>Establecer medidas para la prevención, detección, atención y control de enfermedades no transmisibles.</p>
<p>177 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 1a y 2a de la Ley General de Educación.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Capacitar a los docentes para detectar necesidades de atención de los estudiantes, especialmente para los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Promover estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.</p>
<p>178 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de seguridad ciudadana.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Justicia Con Comisión de - Seguridad Ciudadana</p>	<p>Incorporar la figura de primer responsable.</p>
<p>179 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 416 Ter al Código Penal Federal.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-March-2022</p> <p>- Justicia Con Comisión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer pena a quien cometa actos de maltrato o crueldad en contra de animales domésticos (taes como perros, gatos, aves de corral o pájaros, peces de ornato, roedores de compañía o animales de ornato, acuáricos, feroces, con el propósito o no, de causar la muerte, lesión de alguna o quien abandone a cualquier espécimen de los referidos y se reincorporará hasta en una milad cuando el maltrato animal sea objeto de registro o difusión por cualquier medio.</p>

<p>180 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Contribuir al derecho a la seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso a la producción agropecuaria sustentable para fortalecer la infraestructura para la integración y diversificación de las cadenas productivas en todo el país.</p>
<p>181 Proyecto de decreto que reforma el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Indicar que el monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes, no podrá exceder la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales vigentes al año.</p>
<p>182 Proyecto de decreto que reforma los artículos 50 y 100 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Derechos de Niñas y Adolescentes</p>	<p>Para como obligación de quien opere la patria potestad, el proteger de toda forma de maltrato o discriminación sufrida, entre otros, evitando suministrar, facilitar o dar a consumir bebidas y alimentos que se encuentren etiquetados con exceso de azúcares, grasas, sodio o salidas a niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>183 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 104 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Comprobar que los Programas del Gobierno Federal, deberán garantizar el goce pleno de los derechos sociales en el sector rural, el agua, la atención a personas con discapacidad y a los pueblos indígenas.</p>
<p>184 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Regular dentro de la seguridad general, los cuidados paliativos y el tratamiento del dolor. Organizar el Sistema Nacional de Salud a través de la disponibilidad y acceso oportuno a medicamentos para estos cuidados y a establecer mecanismos para el uso seguro y adecuado de medicamentos especiales para el tratamiento del dolor y de los cuidados paliativos, a través de un sistema de salud.</p>
<p>185 Proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales (en Opinión de Responsabilidad Social)</p>	<p>Determinar que entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de manera general, en todo contrato de trabajo, las personas derivadas de las relaciones laborales serán tratadas conforme al mismo régimen.</p>
<p>186 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Insistir en las planes y programas de estudio al fomentar de las valores y principios del sector de la economía social a fin de promover relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad privilegiando el trabajo y el ser humano.</p>
<p>187 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 7o., 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2022</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Recomendar de traer a domicilio miembros la Junta de Sistema del Consejo. Introducir lenguaje inclusivo a la Ley del Consejo como requisito para ser Director o Directora General al ser mayor de treinta años de edad, no haber sido condenado por un delito penal y obtenga profesional, finalmente, incluir en la Ley, el cumplimiento a la transparencia y la rendición de cuentas a sus acciones.</p>

<p>188 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 y 43 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-March-2020</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Incluir el derecho a una vida libre de todo tipo de explotación, discriminación y violencia, particularmente de la violencia sexual y de género. En el caso de las niñas y adolescentes, el derecho a vivir su infancia y adolescencia sin embarazos forzados.</p>
<p>189 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-March-2020</p> <p>Unidad: - Trabajo y Previsión Social - Seguridad Social Comisión de: - Cultura y Cinematografía</p>	<p>Establecer que las personas trabajadoras de la cultura y el arte como artistas, creadoras o gestores culturales, poetas, escritores, pintores, escultores, cineastas, fotógrafos, bailarines, actores, actrices y demás personas que creadoras de arte y que participan en su creación, prestarán sus servicios personales de manera subordinada o independiente, deberá operar mediante contrato por escrito. Establecer como facultad de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijar los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras de la cultura y el arte. Establecer que podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Seguro Social.</p>
<p>190 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-March-2020</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad Comisión de: - Economía Social y Fomento del Cooperativismo</p>	<p>Definir e incluir en la ley de sociedades cooperativas.</p>
<p>191 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-March-2020</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Incrementar de once a quince días el periodo de paternidad con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.</p>
<p>192 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 86 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-March-2020</p> <p>- Poderes Constitucionales</p>	<p>Incluir como obligación del Estado al implementar políticas y programas para garantizar el acceso y conectividad a internet a toda la población.</p>
<p>193 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 (fr. 2) de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Referente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-March-2020</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Establecer que para cuantificar la reserva de las áreas geográficas, selección de su estado, evolución e intensidad, se tomará como referencia el reporte quincenal del Monitor de Sequía en México, el cual se publicará en el Diario Oficial de la Federación.</p>

<p>234 Proyecto de decreto que reforma el artículo 184 de la Ley General de Cultura Física y Deporte</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2020</p> <p>- Deporte Categoría de - Juvenil</p>	<p>Aumentar la pena de prisión de 6 meses a 2 años de prisión y de 50 a 50 días multa, para quedar de 1 año a 3 años de prisión y de 50 a 50 días de multa, para la condena de lanzar objetos que pongan en riesgo la salud o la integridad de las personas. Aumentar la pena de 6 meses a 1 año de prisión y de 10 a 40 días multa, para establecer de 1 año a 2 años de prisión y de 50 a 50 días de multa, en el supuesto de ingresar sin autorización a los terrenos de juego y agresión a las personas o causar daños materiales. Aumentar la pena de 6 meses a 6 años de prisión y de 10 a 50 días multa, para establecer la condena de 6 años de prisión y de 10 a 100 días multa, para el supuesto de participar activamente en rifas y/o cualquier especie de lotería. Establecer que para los supuestos de incitar o generar violencia, causar daños materiales en bienes muebles o inmuebles, así como introducir o recibir armas de fuego u otras, la condena aumentará de 1 año 6 meses a 4 años 6 meses de prisión de 20 a 50 días multa, para quedar de 2 años 6 meses a 6 años 6 meses de prisión y de 50 a 100 días multa.</p>
<p>235 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2020</p> <p>- Trabajo Presupuesto Social Categoría de - Igualdad de Género</p>	<p>Omitir a las mujeres trabajadoras mayores de 50 y 60 años de edad, un día durante el mes de octubre de cada año con goce de sueldo, el cual deberá asignar a las instituciones de salud médicas que correspondan a manejar los estudios de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.</p>
<p>236 Proyecto de decreto que reforma el artículo Sistema Primario Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2020</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Cambiar el mes de publicación de las reglas respectivas de operación de Fedatario a Junio, así mismo se cambia el mes para emitir los proyectos de reglas de operación a la Secretaría de Finanzas y Fideicomisos. Establecer que en el programa denominado La Escuela en Nuestra Casa ocupen los recursos necesarios para cumplir los objetivos del programa Escuelas de Tiempo Completo.</p>
<p>237 Proyecto de decreto que reforma los artículos 222 y 223 y adiciona un artículo 240 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2020</p> <p>- Radio y Televisión Categoría de - Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que la programación que se difunde a través de radiodifusión o televisión y todos sus registros deberá mostrar el respeto de los derechos humanos, realizar contenido para prevenir violencia de género y difundir desde una perspectiva de género equitativa y no estereotipada de la mujer. Determinar que la publicidad por ningún motivo podrá incluir contenido sexual, degradante o peyorativo sobre la mujer.</p>
<p>238 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6o. y 10 del Código de Ética de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2020</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Incluir el concepto de Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria documento en el que se da a conocer el contenido del Código de Ética de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, y en el que se declara el compromiso de los Legisladores integrantes de la Cámara de Diputados, de sujetarse a su estricto cumplimiento y al cumplimiento de los principios y conductas para el buen desarrollo de la función legislativa. Establecer que el Comité de Ética tendrá la obligación de elaborar y aprobar la Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria. Adicionar que el incumplimiento a lo establecido de la Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria dará lugar a las responsabilidades establecidas en el artículo 28 del presente Reglamento.</p>

<p>298 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2022</p> <p>- Regiones, Regimiento y Puntos Parlamentarios Con Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar dentro de la estructura de la Cámara de Diputados, una comisión especial para conocer, promover y dar seguimiento a los procesos de la transición de justicia, enfocadas a los feminicidios en México.</p>
<p>299 Proyecto de decreto que reforma el artículo 195 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Crear un estímulo fiscal a quien contribuya personas con rango de edad se encuentre en los 45 años a 50 años y más.</p>
<p>300 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Abril-2022</p> <p>- Vivienda</p>	<p>Modificar la denominación de vivienda digna y decente, por la de vivienda adecuada y adecuada, así como establecer como mínimo 70 metros cuadrados de vivienda.</p>
<p>302 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2022</p> <p>- Gobernación y Fomento</p>	<p>Incorporar en los programas de capacitación la certificación profesional, como obligación de las secretarías públicas. Establecer que el Sistema de Capacitación y Certificación de Competencias, contará con modelos de profesionalización con roles claros o certificación por organismos públicos o privados. Señalar que los Comités en coordinación con la Secretaría de la Función Pública determinarán el apoyo institucional para que el servidor profesional de carrera tenga acceso o continúe en su situación hasta su certificación profesional.</p>
<p>303 Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2022</p> <p>- Desarrollo y Cooperación Rural, Agraria y Alimentaria Financiera</p>	<p>Establecer que los programas de actividades económicas en el ámbito rural, estarán orientados a garantizar la seguridad alimentaria y su sostenibilidad.</p>
<p>304 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de composición cartográfica</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Corregir forma en diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
<p>305 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 34 y 137 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer los por cientos máximos autorizados, tratándose de: PCE para vehículos propulsados total o parcialmente por baterías eléctricas recargables, motores eléctricos, motores accionados por hidrógeno u otra tecnología análoga. Incorporar a las deducciones personales, los intereses reales efectivamente pagados en el ejercicio anual por créditos autorizados destinados a la adquisición y enajenación de vehículos propulsados total o parcialmente por baterías eléctricas recargables, motores eléctricos, motores accionados por hidrógeno u otra tecnología análoga.</p>

<p>204 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Analizar en los meses de cuando haya de notarse o cierre a una persona residente fuera del lugar del juicio de señore el medio de como-económico. Actualizar el nombre de Banco Federal a ciudad de México.</p>
<p>207 Proyecto de decreto que reforma el artículo 400 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Reforma Política-Judicial</p>	<p>Analizar que los multas en cuanto a los procedimientos electorales, dándole advertencia con financiamiento que no provenga del erario público.</p>
<p>208 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad la parte que le corresponde.</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Analizar que la ley deberá, proteger, motivara y promover el desarrollo de la actividad económica que realicen las personas así mismo promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable que incluya a las micro, pequeñas y medianas empresas. Establecer Destinos ante las autoridades federales el establecimiento de mecanismos extraordinarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>
<p>209 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 300 del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la Comisión de Justicia la parte que le corresponde.</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales - Justicia</p>	<p>Crear la prisión preventiva afines en el delito de extorsión, incrementar la pena de diez a veinte años de prisión y de sustracción a ciento sesenta días multa a cuatro a diez años de prisión y de sustracción a doscientos cincuenta días multa a diez años de prisión en caso de reincidencia por una sucesión de delitos, o por servidores públicos o ex-servidores públicos, o por algún miembro.</p>
<p>210 Proyecto de decreto para inscribir en el Muro de Honor de la honorable Cámara de Diputados la leyenda "A los mártires de la Medicina en México"</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Subsección y Puntos</p>	<p>Inscribir en el Muro de Honor de la honorable Cámara de Diputados la leyenda "A los mártires de la Medicina en México".</p>
<p>211 Proyecto de decreto por el que se declara el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1.</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Subsección y Puntos</p>	<p>Declarar el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1.</p>
<p>212 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 80 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Regimen, Reglamento y Puntos Parlamentarios</p>	<p>Adicionar a la obligación de los y las diputados de mantener un vínculo con sus representados, a través de una oficina física y/o virtual de atención legislativa, en caso de 30 días para instalarse a partir de que se sean entregados los recursos para su funcionamiento, informar mensualmente la aplicación de dichos recursos y contar con un Manual de Organización de la Oficina de Atención Legislativa. Establecer que las oficinas físicas y/o virtuales de atención legislativa, no podrán ser utilizadas para otros fines que no sean el de atender y gestión legislativa.</p>
<p>213 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de proteger al empleo de los trabajadores independientes</p> <p>Ahorrens: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: P- Abril-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Analizar los diferentes tipos de trabajo.</p>

<p>234 Proyecto de decreto que reforma el artículo 180 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes Con Comisión de - Dirección de la Salud y Asistencia</p>	<p>Cooperar en los casos de desaparición de personas menores de edad, donde se active la Alerta Amber, dando difusión a la información correspondiente por medio de mensajes de texto o mensajes vía WhatsApp en tiempo real.</p>
<p>235 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Modificar las penas por los delitos de fechos administrativos no graves de 3 años a 5 años, en el caso de fechos administrativos graves o fechos de particulares será de 7 a 10 años.</p>
<p>236 Proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Reducir la eliminación de la disposición que establece, que dicha asignación se destinará a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo y el destino que por Decreto determina el Titular</p>
<p>237 Proyecto de decreto que reforma los artículos 202 y 204 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Eliminar la obligación de los patronos a administrar por lo menos dos veces al año durante la jornada laboral al personal que les presta primarias auxilio a los trabajadores.</p>
<p>238 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Cambiar las inversiones en acciones de \$115,000.00 y \$200,000.00, también de inversiones realizadas en autoridades cuya propiedad sea a través de tarjetas electrónicas reservadas.</p>
<p>239 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 205 y 206 de la Ley del Impuesto al sobre la Renta.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer los por cientos para deducir las inversiones en materia de construcciones, ferrocarriles, embarcaciones, aviones dedicados a la producción agrícola, computadoras, móviles, comunicaciones telefónicas, comunicaciones satelitales, maquinaria, entre otros.</p>
<p>240 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para restructur el Seguro Popular.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Salud Con Comisión de - Seguridad Social</p>	<p>Establecer que el Sistema de Salud se encargará de organizar y operar los servicios respectivos y vigilar su funcionamiento, regular, desarrollar, evaluar y supervisar las acciones de protección social en salud. Cambiar la denominación de Compañía Nacional de Insumos para la Salud, por el de Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, asimismo, definir el concepto, incluir el derecho a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud.</p>
<p>241 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 86 de la Ley General de Atención de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1º Abril 2022</p> <p>- Igualdad de Género Con Comisión de - Pueblos Indígenas y Afrodescendientes</p>	<p>Establecer que en caso de estar ubicada en una comunidad indígena o afrodescendiente, las mujeres presuntas contar con el personal nativo de lenguas indígenas necesarias.</p>

<p>223 Proyecto de decreto que reforma los artículos 22 y 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de: Derechos Humanos</p>	<p>Proteger que existen de general condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo, el plan nacional de desarrollo deberá promover, rescatar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como sus garantías para su profesión, y combater un enfoque de igualdad sustantiva.</p>
<p>224 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de seguro de desempleo.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Abril-2022</p> <p>- Banca: Con Opinión de: Seguridad Social</p>	<p>Accionar la protección contra el desempleo como derecho para el desarrollo social, incorporar en la Política Nacional de Desarrollo Social la protección contra el desempleo. Considerar como prioritaria y de interés público la creación de seguros contra el desempleo. Incluir al Sistema Federal a apoyar recursos para implementar un seguro universal contra el desempleo.</p>
<p>224 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 82 de la Ley de Ómnibus Pólizas y Servicios Relacionados con las Afiliaciones y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Abril-2022</p> <p>Unión: Administrativa - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Exonerar a la Auditoría Superior de la Federación, un análisis financiero en el que se determinen los costos para la hacienda pública federal. Establecer que el Poder de la Auditoría Superior de la Federación tendrá la atribución de realizar el análisis financiero que le sea solicitado por las entidades fiscalizadas para llevar a cabo la revisión administrativa o terminación anticipada de los contratos.</p>
<p>226 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de capacitación en primeros auxilios.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Expedir títulos profesionales o certificados de especialización para primeros auxilios.</p>
<p>226 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Abril-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescentes</p>	<p>Establecer que se deberá atender a los niños, niñas y adolescentes de manera especial, así como garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria, el otorgamiento de tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epilépticas, cáncer, VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual.</p>
<p>227 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 Octavo de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 16- Abril-2022</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Incluir a las personas jóvenes en la lista para aplicar las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación y subrepresentados, en espacios educativos, laborales y campos de atención social a través del establecimiento de porcentajes o cuotas.</p>
<p>228 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Abril-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que, el grupo interdisciplinario deberá ser conformado con personas especializadas en la materia, así como, experiencia en la materia, al interior de académicas o académicos deberá contar con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Fijar que, los procedimientos emitidos por la Área de Violencia de Género deberán establecer los criterios para cerrar el procedimiento en función de los objetivos asignados en un mes. Incluir que, a la servidora o servidor público que cause o contribuya al acceso a la justicia para las mujeres será removido del cargo y sancionado conforme a las leyes en la materia.</p>
<p>228 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de violencia familiar.</p> <p>Afuera de: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26- Abril-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Aumentar la pena del delito de violencia familiar, de seis a once meses y de cuatro a ocho años de prisión. Incorporar que, el Ministerio Público, dará seguimiento y apoyará todas las acciones en el desarrollo de la víctima a fin de otorgar atención integral sin que el agresor se encuentre presente.</p>

<p>205 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de violencia familiar.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Aumentar la pena del delito de violencia familiar, de seis a doce meses y de cuatro a ocho años de prisión. Incorporar que, el Ministerio Público, dará seguimiento y asesorará a las víctimas en el domicilio de la víctima a fin de proteger su estado integral en que el agresor se encuentre presente.</p>
<p>206 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>Unión - Seguridad Ciudadana - Sistema de Justicia</p>	<p>Proteger la libertad del uso de la fuerza. Incorporar los principios de oportunidad y racionalidad. Establecer que, las instituciones de seguridad, ante una amenaza riesgo evaluado, podrán implementar protocolos de seguridad y protección para sus agentes. Incorporar la portación de arma de carga fuera del horario de servicio, para proteger su vida y la de su familia.</p>
<p>207 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>Unión - Deporte - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Determinar que, el patrimonio de la CONADON no podrá ser comprometido en sus montos presupuestales, excepto en los casos y términos que establezca la Cámara de Diputados al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación. Incorporar, en el proyecto de Presupuesto de Egresos las previsiones de gasto que correspondan para el deporte.</p>
<p>208 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social, en materia de establecer la igualdad de condiciones para la contratación de medios de comunicación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>- Sistema de Justicia y Gobierno</p>	<p>Proteger el principio de igualdad de condiciones para la contratación de cualquier medio de comunicación. Prevenir, en el principio de institucionalidad que no se podrá promocionar la imagen personalista de ninguna persona senadora pública incorporar que, se permite, jatque, premie o establezca a personas o medios por sus ideas editoriales. Disponer que, el presupuesto destinado a comunicación social, no podrá ser mayor al uno por ciento del presupuesto anual del ente público de que se trate. Señalar que, durante los procesos electorales, las personas senadoras públicas se abstendrán de difundir mediante declaraciones, discursos o imágenes cualquier información relativa a la actividad en esta ley.</p>
<p>209 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>- Infraestructura Car/Opción de - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Cambiar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México. Establecer que en los estados y entidades del Plan Nacional de Desarrollo se incluya el ámbito estatal, municipal y demarcación territorial de la Ciudad de México, así como las dependencias y entidades deberán publicar su programa anual de obras y servicios relacionados, a más tardar el 31 de enero de cada año. Cambiar el monto de 10 millones de dólares de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, por el de 8 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en las contrataciones públicas. Cambiar el presupuesto estimado de contratación de 10 mil veces el salario mínimo general por el de 8 mil veces el valor diario de las Unidades de Medida y Actualización. Cambiar la multa de contratos o contrataciones que infrinjan las disposiciones de la ley, la cantidad de 50 hasta 100 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal estado el mes, por el de 40 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.</p>
<p>210 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 Abril 2022</p> <p>- Sistema Político Electoral</p>	<p>Establecer que las y los candidatas o los cargos de presidente o presidenta, alcalde o alcaldesa, concejal, regidor o edil municipal, deberán ser originarios del municipio o ciudad que representan en el momento de su inscripción o designación correspondiente.</p>

<p>224) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Salud -Política Electoral</p>	<p>Establecer que los y los candidatos a los cargos de presidente o presidenta, senador o senadora, congresista, regidora o regidorales, deberán ser originarios del municipio o acreditar una residencia en el mismo o algún municipio conurbado, por lo menos 1 año anterior al día de la elección o designación correspondiente.</p>
<p>225) Proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Igualdad de Géneros</p>	<p>Incluir la violencia simbólica y su definición en los tipos de violencia contra las mujeres.</p>
<p>226) Proyecto de decreto que reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Salud</p>	<p>Establecer que si un profesional, técnico o auxiliar de la atención médica se niega a prestar asistencia a mujeres en estado de parto en fase activa o parto de membranas o cuando como riesgo la vida de la madre o el producto, de la duración de 8 meses a 8 años de prisión y multa de \$ a 120 días de salario mínimo.</p>
<p>227) Proyecto de decreto que adiciona un artículo 260 bis un artículo 260 Quáter y un artículo 260 Quintos al Código Penal Federal.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Justicia -Del Código de - Igualdad de Géneros</p>	<p>Incluir el delito de abuso sexual, los diversos supuestos y penas correspondientes.</p>
<p>228) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia al consentimiento.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Observación y Población</p>	<p>Establecer el derecho al olvido de datos personales, así como el supuesto en el cual podrá hacer uso del mismo, incluir que el titular no está obligado a eliminar datos personales. Establecer el derecho del titular a acceder al responsable del tratamiento, la eliminación de los datos personales, datos acceden será informada antes del tratamiento de la información.</p>
<p>229) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Justicia</p>	<p>Incluir la comisión de comercialización y posesión de restos humanos, así como la sanción de 8 a 4 años de prisión.</p>
<p>230) Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de trasplantes.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Salud</p>	<p>Cambiar el término de consentimiento escrito por el de presunción legal asimismo, establecer el consentimiento libre previo e informado, incluir en la donación, los derivados de células. Establecer que toda persona puede consentir o no la presunción legal de donación expresando su voluntad de no ser incluido en registros, listas y archivos mediante un documento.</p>
<p>231) Proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 81 y adiciona un artículo 81 bis a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Incluir que el programa anual de auditoría sea predefinido y aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Fijar que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobará las modificaciones del programa anual de auditorías mediante el voto de los dos tercios partes de sus integrantes.</p>
<p>232) Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. " Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Economía, Comercio y Competitividad la parte que les corresponde.</p> <p>Afiliación: González Brucha Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales -Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Incrementar y promover el desarrollo de la actividad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluir la gestión ante las autoridades federales el establecimiento de mecanismos extraordinarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuando por fenómenos meteorológicos, plagas, epidemias, pandemias, o alguna otra situación similar.</p>

<p>245 Proyecto de decreto que reforma el artículo 498 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Reforma Política Electoral</p>	<p>Ir al a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a los organismos estatales y municipales de deporte a los deportes olímpicos por la asociación de personas con discapacidad de instituciones deportivas por los sujetos del régimen sancionador electoral y cuando sean impuestos por las autoridades locales.</p>
<p>246 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Igualdad de Género Con Opinión de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, promueva la capacitación de personas empleadoras con el objetivo de prevenir violencia laboral.</p>
<p>248 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 50 y 28 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Justicia Con Opinión de Igualdad de Género - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Afinar principios de libertad superior de la vida, las autoridades penales promover a la atención de niños, niñas y adolescentes en la ejecución del Programa Nacional de Atención. Establecer que la Secretaría de Salud realizará supervisiones a los centros penitenciarios dando prioridad a la atención de casos de menores que padecan alguna enfermedad crónica como cáncer, hipertensión, diabetes, o enfermedades hepáticas entre otras.</p>
<p>249 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de interpretación de leyes.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Régimen, Regimiento y Procesos Parlamentarios</p>	<p>Afinar el capítulo de Interpretación de Leyes en el cual se desarrollará la interpretación de leyes por parte de la Cámara de Diputados. Pagar que la interpretación de las leyes podrá ser presentada por los diputados y diputadas. Fundar que la materia de interpretación de Ley no podrá ser también de urgente o ultra urgente.</p>
<p>247 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>Unidad - Justicia - Seguridad Ciudadana</p>	<p>Derogar las estipulaciones del Código Penal de la Federación en relación al monto de la fianza y a quien ofrece o destruye los aparatos de control, sellos o marcas oficiales colocados con fines fiscales, a quien altera o destruye las máquinas registradoras de operación de base en los estados resultantes. Revisar lo relacionado a todo esto también a consumar el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva. Actualizar del Código Nacional de Procedimientos Penales los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa tales como homicidio doloso, secuestro y rapto.</p>
<p>246 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1146 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que socios, accionistas o integrantes de las personas morales se entenderán de no poder sólo por pagar el impuesto sobre la renta. Determinar que no hay imputación entre spouses o personas con quienes se tenga relación de parentesco en términos de la legislación civil, siempre que no exista una relación comercial o de negocios que dé origen a algún beneficio económico.</p>
<p>248 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de actividades agrícolas y ganaderas.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Contemplar beneficios respecto del pago del impuesto sobre la renta, a en favor de las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras.</p>

<p>200 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 141 y 142 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>26-Abril-2022</b></p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Estudiar el procedimiento para el cobro del Impuesto al Valor Agregado adeudado de las contribuyentes personas físicas que están por tributar en el Régimen Simplificado de Confianza previsto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p>
<p>201 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>26-Abril-2022</b></p> <p>Unidad - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Estudiar que, con sujetos de asistencia social prefiera los huérfanos por causas de pandémicas, efectos del crimen organizado, o cualquier otra circunstancia. Incluir en la Política Nacional en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil la coordinación institucional para brindar la atención integral a niñas, niños y adolescentes huérfanos por causas de pandémicas, efectos del crimen organizado, o cualquier otra circunstancia. Agregar el Decreto a la atención integral de parte de las dependencias correspondientes en situación de orfandad, en especial cuando dicha situación se presente en forma repentina, como los casos derivados de emergencias sanitarias o por efectos del crimen organizado.</p>
<p>202 Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 del Código Penal Federal y 25 y 120 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Abril-2022</b></p> <p>Unidad - Justicia - Derechos Humanos Con Comisión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Determinar que comete el delito de corrupción de menores, quien otorgue, induzca, facilite o procure a otro o varias personas menores de 18 años de edad a tener en posesión o uso armas de fuego o explosivos. Establecer la pena de 30 a 60 años y de 20 mil a 60 mil días de multa, en caso de reincidencia forzosa de niñas, niños o adolescentes para la comisión de un delito.</p>
<p>203 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Ingresos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Abril-2022</b></p> <p>Unidad - Igualdad de Género y Justicia</p>	<p>Definir el concepto de violencia instrumental y de violencia crónica. Regular la pena del delito de violencia crónica.</p>
<p>204 Proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 134 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Abril-2022</b></p> <p>- Educación</p>	<p>Crear centros o escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 8 y 8 horas diarias, con la finalidad de otorgar un mayor aprovechamiento del tiempo de estudio, para generar un mayor desempeño académico, profesional y desarrollo integral. Establecer el derecho de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de que sus hijos o hijas tengan acceso a escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 8 y 8 horas diarias.</p>
<p>205 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para la creación del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas de la frontera norte.</p> <p>Afiliante: <b>González Urrutia Wendy (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Abril-2022</b></p> <p>Unidad - Hacienda y Crédito Público - Asuntos Fronterizos - Norte Con Comisión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas de la Frontera Norte.</p>

<p>256 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Economía Social (Fomento de Cooperativismo)</p>	<p>Fomentar planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social para las personas jóvenes.</p>
<p>257 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fideicomisos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Energía</p>	<p>Establecer la competencia de la Autoridad Superior de la Federación para fiscalizar a Fideicomisos Mexicanos y a sus empresas productivas subsidiarias, y empresas Mises, dentro del ámbito de evaluación estadística y medidas por indicadores de medición que se establezcan anualmente. Señalar como plazo para la designación del Consejo de Fideicomisos Mexicanos los primeros 30 días de su administración. Agregar como función del Consejo de Administración contar con un Comité de Fideicomisos Societarios y su integración.</p>
<p>258 Proyecto de decreto que reforma el artículo 202 de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Social (Comisión de Trabajo y Previsión Social)</p>	<p>Establecer la posibilidad de que los trabajadores que sean dados de baja del régimen voluntario por falta del pago de sus cuotas, continúen su régimen en régimen obligatorio a través de la continuación voluntaria dentro de los primeros doce meses siguientes a la fecha de su baja en la continuación voluntaria.</p>
<p>259 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 36 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Reforma Política Electoral</p>	<p>Determinar que la demanda con la que se promueva el juicio de nulidad electoral, podrá ampliarse cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No haya concluido el plazo para su presentación, y</li> <li>2. Por hechos supervenientes o desconocidos relacionados con la presentación del acto o antes al momento de presentar la demanda.</li> </ol>
<p>260 Proyecto de decreto que reforma el artículo 171 de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Incrementar la capacitación al personal del sector salud, para fortalecer la atención oportuna y seguimiento a los procedimientos que las personas adultas mayores enfrentan al acudir a cualquier área del sector salud.</p>
<p>261 Proyecto de decreto que reforma los artículos 271 y 278 de la Ley Nacional de Derechos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Dirigir el beneficio a las mujeres y hombres que viven en los Estados y Municipios pobres, y las comunidades en donde se encuentran las zonas mineras tengan derecho a una rebaja justa y se beneficien de su explotación.</p>
<p>262 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 462 Bis 3 a la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2022</p> <p>- Salud (Comisión de Justicia)</p>	<p>Establecer una pena de uno a nueve años de prisión y una multa de cien a mil veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien por sí o por interpuesta persona estuviere, facilitare o permita la estiración o falsificación de cualquier documento público o privado que acredite la posesión de alguna cuenta incluida en el Programa de Vigilancia Universal y destinada a acciones preventivas o subsecuentes de vacunación. Copiar la pena máxima de sanciones penales, aplicables en perjuicio de las personas administrativas que posean.</p>

<p>243 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 243 del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Fiscal</p>	<p>Aumentar la pena del delito de falsificación hasta de dos a cuatro años más, máximos de falsificación sin Certificado de inscripción contra COVID-19</p>
<p>244 Proyecto de decreto que deroga los artículos 132 de la Ley del Seguro Social y 130 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Eliminar los requisitos que condicionan el otorgamiento del derecho a la pensión de jubilación.</p>
<p>245 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 55 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Permitir hacer deducciones personales por la compra de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como los automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor impulsado por hidrógeno.</p>
<p>246 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 32 y 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Indicar que los contribuyentes que se dediquen a la explotación de yacimientos de mineral, podrán optar por deducir los erogaciones realizadas en períodos prescriptivos, en el ejercicio en que las mismas se realicen. De esta opción deberá hacerse para todos los gastos prescriptivos que correspondan a este yacimiento en el ejercicio de que se trate.</p>
<p>247 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 25, 27 y 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Seguridad Social</p>	<p>Determinar que, el monto de las prestaciones de pensión sobre deducciones otorgadas a los trabajadores no sindicalizados, excluidas las aportaciones de seguridad social, las aportaciones a los fondos de ahorro, a los fondos de pensiones y jubilaciones, las erogaciones realizadas por concepto de gastos médicos y prima de seguros de vida, no podrá exceder de diez veces el salario mínimo general del área geográfica que corresponde al trabajador, elevado al año.</p>
<p>248 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Poderes Constitucionales</p>	<p>Determinar que, en caso de que el Ejecutivo Federal no remita al Senado la propuesta de Comisionado o Comisionado de la CDFPUE y del PF, dentro del plazo de 90 días naturales contados a partir del día siguiente en que se produce el evento, el Comité de Evaluación remitirá al Senado una lista de los 10 años siguientes que hubieren obtenido las calificaciones aprobatorias más altas y sus respectivos expedientes. Prever que, el Senado deberá realizar el nombramiento de la Comisionado o Comisionado correspondiente con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes y dentro del plazo improrrogable de diez días naturales contados a partir de la presentación de la lista de propuestas.</p>
<p>249 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 218 a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Determinar que, el impuesto será cobrado a una tasa del 1 por ciento en relación con los valores establecidos en la presente ley, a través de las actividades o prestación de bienes y servicios que realicen por los habitantes residentes de la región fronteriza.</p>

<p>278 Proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Evaluar que la identificación de las áreas geográficas que se atiendan en aquellas en las que existe la población mayoritaria de mexicanos residentes en el extranjero, resulten prioritarias para el interés de México en materia de intercambio de recursos para el desarrollo comunitario y la educación, con base en la cooperación internacional. Fijar sus, en la orientación de la política de cooperación internacional, el Programa deberá promover el intercambio de recursos para el desarrollo y la educación de las comunidades de mexicanos residentes en el extranjero, en aquellas países que aporten la mayor cantidad de remesas al país.</p>
<p>279 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de control de género, atención de salud para personas con discapacidad y grupos vulnerables.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Pública Con Opinión de Género - Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Evaluar que, las instituciones de seguridad pública de la federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia, deberán coordinarse para realizar, implementar y promover acciones y programas de capacitación en materia de control de género, atención de salud para personas con discapacidad y grupos vulnerables.</p>
<p>280 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y expide la Ley de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unión - Salud - Seguridad Social Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Evaluar que los usuarios podrán presentar una queja ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por la falta o mala atención médica, así como, describir a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, así como sus funciones. Expone la Ley de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.</p>
<p>281 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Añaden la prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición, alimentación, obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria, su incidencia en diversos tipos de cáncer. Agregar políticas públicas que promuevan la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que contribuya al bienestar de la población, en especial, la obesidad, así como su incidencia en diversos tipos de cáncer. Plantear impulsar programas y campañas de información sobre los hábitos alimentarios, una buena nutrición y la actividad física para prevenir el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, y su incidencia en diversos tipos de cáncer.</p>
<p>282 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 100 y 101 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 62 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unión - Justicia - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Añaden en el delito de víctima u ofendido que en los delitos de corrupción se está tratando de ofendido a quien denuncia los hechos constitutivos de delito. En relación en los delitos de la víctima u ofendido es delito en materia de corrupción, los denunciante tendrán los derechos establecidos en el presente artículo. Agregar que los denunciante tendrán acceso en todo momento al procedimiento que se realiza.</p>
<p>283 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Consulta Popular y de la Ley Federal de Revisación de Mandato.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unión - Justicia - Sistema Político Federal Con Opinión de - Gobernación y Política</p>	<p>Propone los términos de consulta popular y proceso de revisión de mandato. Incluye un capítulo de sanciones en la Ley Federal de Consulta Popular, así como en la Ley Federal de Revisación de Mandato.</p>

<p>276 Proyecto de decreto que reforma los artículos 66 y 68 de la Ley de Seguros Nacional.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Incluir la definición de Agencias Emergentes por la de Centros Establecer que los diputados y senadores designados para integrar comisiones especiales que evaluará las políticas y acciones vinculadas con la Seguridad Nacional serán miembros de estas de decreto.</p>
<p>277 Proyecto de decreto que reforma y adiciona artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Comisión de - Asesoría y Comisiones Econ. Agrícola y Agropecuaria, Ganadería</p>	<p>Agrupar los ingresos adicionales y los deducidos a los recursos autorizados para erogaciones adicionales a los aprobados en el Presupuesto de Egresos. Establecer que los remanentes de los ingresos adicionales podrán destinarse en un 50% al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Cambiar el destino del 50% al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, por el de 10% a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.</p>
<p>278 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Interposición en Materia Electoral, de la Ley de la Justicia General de la República y del Código Penal Federal.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Justicia Política Electoral Unidad - Justicia</p>	<p>Incluir en las causas de nulidad de una elección de diputado de mayoría relativa, de senadores y de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cuando se cometiera por parte de las Juntas Electorales en Cédulas Electorales y Cédulas de Desconexión Organizadas en cualquiera de sus etapas que algún senador, juez, funcionario electoral o cualquier otro funcionario actuare con algún grupo de la organización organizada. Establecer como delito el actuar con grupo del crimen organizado a efecto de provocar una injerencia en procesos electorales.</p>
<p>279 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley Federal de Trabajo.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Trabajo Presupuesto Social Comisión de - Igualdad de Género</p>	<p>Incluir a los derechos de las madres trabajadoras el poder con sus hijos de licencia para que acompañen a sus hijos al colegio y conserven adecuadamente su leche durante su jornada laboral, en lugar de no, adecuado, temprano y oportuno. Establecer que las trabajadoras tendrán un espacio privado, digno, higiénico y adecuado para que puedan en periodo de lactancia, amamantar a sus hijos y conserven adecuadamente su leche durante la jornada laboral.</p>
<p>280 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Incluir convenios y programas necesarios para cubrir el personal de la cooperación por periodos. Establecer en los procedimientos de la constitución del Consejo Consultivo, el estudio y proponer medidas de apoyo, promover la formación de especialistas, estimular la integración de los sistemas productivos nacionales e internacionales. Incorporar en la integración del Consejo Consultivo, al comisionado del Instituto Nacional de Migración, al titular del Instituto de las Mujeres en el Estado y a un miembro de los sistemas que incidan en el cumplimiento de las obligaciones del consejo. Establecer que, ante la ausencia del presidente del consejo, el subsecretario de Relaciones Exteriores asumirá sus funciones. Incluir en las funciones del Consejo Consultivo, el promover, orientar y mantener para la ejecución de acciones federales.</p>
<p>281 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>Unidad - Salud - Derechos de la Niña y Adolescentes Comisión de - Justicia</p>	<p>Imponer una sanción de dos a seis años de prisión al profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud, que transfiera a una mujer el fruto de otra o fecundare artificialmente un fruto con fines distintos que los de iniciar un embarazo en la mujer de quien proviene el fruto. Establecer que todo convenio relativo a la gestación por cuarenta de otro, para crear, transferir, modificar o extinguir derechos y obligaciones derivados de la filiación y parentesco, será nulo.</p>

<p>282 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que no se afectará relación a las personas que se encuentren dentro de su primer empleo en sus 3 primeros años laborales. Prever que, las personas físicas, respecto a los primeros empleos durante los primeros tres años del mismo serán susceptibles a una tasa 0% independiente del ingreso mensual que perciben respecto del pago del IVA.</p>
<p>283 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Determinar que el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres se conformará por las legislaturas y legislaturas representantes en las Comisiones de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en su carácter de comités permanentes con derecho a voz en voto.</p>
<p>284 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Ganadería</p>	<p>Establecer que los años se realizarán por parte de la Secretaría una gran exposición nacional integral e incluyente con todas las organizaciones ya sea de forma presencial o remota con el objetivo de presentar mejores prácticas productivas y vincular ideas, proyectos e iniciativas en el ámbito pecuario del país.</p>
<p>285 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviones Civil.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Agregar que, en el caso de objetos personales de los pasajeros que no fueron autorizados para llevar en el equipaje de mano, el equipaje o permisionario del servicio aéreo deberá consignar la opción de destruirlo o desahuciarlo, amobacarlo de manera temporal dentro del aeródromo, tomando en cuenta la naturaleza personal de los objetos, con el fin de ser rescatado dentro del tiempo establecido por el o por un tercero autorizado por el interesado o otorgar el servicio de envío por paquetes mediante el pago correspondiente.</p>
<p>286 Proyecto de decreto que reforma el artículo 215 de la Ley General de Salud.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir en la descripción de materia prima, la sal como mineral y su explotación.</p>
<p>287 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 268 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incorporar como delito en la actividad de violencia intrafamiliar legal, la utilización y difusión de fotografías y datos personales, tipo pero y serón económicos aumentará en los hechos.</p>
<p>288 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 261 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y 66 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Cargar a las instituciones de crédito la posibilidad de solicitar referencias personales de las partes, previa autorización de estas, para el otorgamiento de un crédito.</p>
<p>289 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 54 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Ampliar nominalmente el término referente a Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional en el tema de transparencia.</p>

<p>252 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Salud y Bienestar</p>	<p>Agregar a los facultados de la Secretaría de Gobernación el trámite de transmisión de bienes de desamparados de cualquier Persona Desamparada o No Localizada amovidos por las autoridades competentes, y en caso de cualquier niño, niña o adolescente, la transmisión de la oferta deberá ser de forma inmediata.</p>
<p>254 Proyecto de decreto que reforma los artículos 80 y 100 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Derechos de Niñas y Adolescentes</p>	<p>Indicar que en obligación de quien tiene la patria potestad, el cuidado de toda forma de maltrato o alimentación inadecuada, entre otras, deberán suministrar: facilitar o dar a consumir bebidas y alimentos que se encuentran etiquetados con exceso de sodio, grasas, azúcares o sodio a niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>253 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 41 Bis a la Ley General en Materia de Desamparado (Forma de Personas Desamparadas Comunes por Particulares) y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>Unidad: - Derechos Humanos - Justicia</p>	<p>Procesar la búsqueda inmediata por desamparado o no localización de una mujer, niña o adolescente a través de la difusión de mensajes instantáneos y alertas por parte de las operadoras de los servicios de telecomunicación, promoviendo a través de la participación ciudadana.</p>
<p>254 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 190 y 204 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Ahorrentes: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer que los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, las autoridades deberán cooperar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la difusión de la información que determinen las autoridades Federales, Estatales y Municipales mediante el Sistema de Alertas de Emergencia Inmediatas en los términos que establezcan las leyes, así como para la localización de personas desamparadas por desapariciones de la posible comisión de actos y hechos ilícitos en conjunto y coordinación con el Sistema de Alertas de Emergencia Inmediatas.</p>

## Participación en iniciativas adicionales durante el segundo periodo de receso del primer año

<p>1. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como se reforman los artículos 15, 14 y se adiciona el artículo 10 así a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a las Comisiones unidas de Fuerzas Constitucionales, para dictaminar la parte que le corresponde y a la Comisión de Reforma Política Electoral para dictaminar la parte que le corresponde.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>Comité: - Sistema Político Electoral - Fuerzas Constitucionales</p>	<p>Establecer que la Sala Superior estará integrada hasta 4 Magistrados o Magistradas de un mismo género, asimismo, la Presidencia será por 3 años. Señalar que en la integración de las Salas Regulares del Tribunal Electoral podrá haber hasta 2 de un mismo género. Incluir en los requisitos para ser Diputado o Diputada Federal, así como Senador o Senadora al no estar condenados o condenados por los delitos de violencia familiar y doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual, contra la integridad corporal, así como por ser persona deudora ejecutoriada morosa. Establecer los requisitos que deben cumplir las personas indígenas para ser Diputado o Diputada Federal, así como Senador o Senadora.</p>
<p>2. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III del artículo 15, se reforman el artículo 14 y la fracción I del artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Justicia Con Centro de Atención al Género</p>	<p>Eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres en los Centros Penitenciarios. Incluir un artículo los para que las mujeres privadas de libertad, tengan acceso a programas públicos con perspectiva de género en materia penitenciaria, a fin de integrar en ellas que la planeación, construcción, ampliación y remodelación de centros de reclusión tengan en cuenta las necesidades propias de las mujeres, intervenciones específicas en salud mental, con especial énfasis para mujeres en condiciones de estatus digno y seguro, así la infraestructura que permita una estrecha supervisión por categorías de riesgo a su situación jurídica, así como para ofrecerles el acceso a los servicios y actividades necesarios para lograr el objetivo de reinserción social.</p>
<p>3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Diezmo Transitorio de la Ley del Seguro Social, y el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforma el artículo Diezmo Transitorio del Decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de reformas y adiciones a las leyes General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Profesionales, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, publicado el 23 de mayo de 2000, así como los artículos Segundo y Tercero Transitorios del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado el 10 de diciembre de 2002"</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Agregar que en cuanto a los fondos de los trabajadores acumulados en las subcuotas de retiro los acumulados en los centros de cesantía en edad avanzada y vejez serán entregados por las Administraciones de Fondos para el Retiro al Gobierno Federal, salvo en el caso de los pensionados y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social que regresaron a laborar antes del 1 de agosto de 2005, quienes recibirán esos recursos por parte de las Administraciones de Fondos o por el Gobierno Federal.</p>
<p>4. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Completar de manera integral y definitiva, como objeto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, garantizar a las personas adultas mayores el derecho a una vida sin abandono.</p>
<p>5. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 55, se modifica la fracción VI y se adiciona una fracción III al artículo 105, ambas de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescencia</p>	<p>Procurar programas, acciones y medidas preventivas que eviten o disminuyan el consumo de alimentos o bebidas con alto contenido calórico y azúcares contenidos grasas, de sodio y/o sal.</p>
<p>6. Proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 108 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Deporte</p>	<p>Enviar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a brindar apoyo económico y materiales a niñas, niños y adolescentes con talento deportivo que practiquen deportes de manera competitiva y participen en juegos infantiles y juveniles nacionales.</p>

<p>V. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas fracciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Mayo-2022</p> <p>Unidad: - Reforma Política-Electoral -Puntos Constitucionales</p>	<p>Agregar los sufragios del sistema de multivotos de las elecciones federales y locales, cuando se consulte la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amarrado o influencia de personas que pertenecen o están vinculadas al crimen organizado. Especificar la forma de integración de las listas regionales referentes a los diputados locales bajo el sistema de representación proporcional. Definir de nuevo a su vez el porcentaje del número de diputados por estado, principios que puede tener un partido político en la Cámara de Diputados, respecto al porcentaje de votación nacional emitida. Establecer el procedimiento de candidatura en la segunda vuelta electoral para el caso de revocación de mandato del cargo de Presidente de la República. Modificar la facultad del Ejecutivo Federal para conformar un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, en caso de que el partido que lo haya propuesto no cuente con una mayoría absoluta en las Cámaras del Congreso, eliminando el requisito de aprobación por la mayoría de los miembros de la Cámara de Senadores del convenio y programa que regule las condiciones. Establecer que la Sala Superior del Tribunal Electoral realizará el cómputo final de la primera votación y, en su caso, de la votación en la segunda vuelta, de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cambiar el término de propaganda por el de campañas de comunicación social, incluidas las expresiones o acciones informativas que deban tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. Proseguir con los procesos de consulta popular y revocación de mandato, los cuales ser promovidos por los órganos electorales.</p>
<p>VI. Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones III y VIII, adicionando las subsiguientes del artículo 17 y se adiciona el artículo 14 Bis de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Mayo-2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Incorporar los conceptos de protección de datos desde el inicio y protección de datos por defecto, así como, los requisitos necesarios para su aplicación.</p>
<p>VII. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11- Mayo-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer más requisitos para ser designado como embajador o cónsul general, sin menoscabo a la facultad que le otorga la ley al Presidente de la República. Deberán aprobar los exámenes que emite el Instituto Mexicano de Estudios de Política Exterior y Actividades Económicas. Además, acreditar los exámenes médicos y psicológicos correspondientes. Deberá acreditarse no estar sujeto a proceso civil, penal o militar ni haber sido condenado con sentencia ejecutoriada por delitos penales; no haber sido suspendido o cesado de funciones de la función pública en alguno de los tres órdenes de gobierno; ser de conjunto honorario; y reunir los demás requisitos para el cargo correspondiente de su rango.</p>

<p>18 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley de la Fiscalía General de la República.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2020</p> <p>Unidad: Secretaría de Justicia</p>	<p>Agregar los conceptos de Protocolo-Año y Meta-Antes al Sistema Nacional conaró con el Protocolo Año-Antes que los registros, programas, plataformas y bases de datos que tengan la finalidad de contribuir a la búsqueda, localización e identificación inmediata de personas desaparecidas o no localizadas, serán controlados por la Comisión Nacional de Búsqueda y las Comisiones Locales de Búsqueda. Incluir que son facultades de las personas agencias del Ministerio Público de la Federación aplicar la Meta-Antes en caso de menores desaparecidos y el Protocolo-Año para la búsqueda inmediata. Agregar que el agente o Agente del Ministerio Público de la Federación, que por acción u omisión, impidiera con dolo, mala fe o motivo ilegítimo en el acceso a la procuración y administración de justicia, se le impondrá de tres a seis años de prisión, y una multa de quinientos a mil quinientos unidades de moneda de actualización y restitución e indemnización de cuatro a ocho años para desempeñar sus empleos, cargos o comisiones en el servicio público.</p>
<p>19 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 46 de la Ley Federal de Consulta Popular.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2020</p> <p>- Sistema Político-Electoral</p>	<p>Establecer el mecanismo de participación ciudadana que se cumple con los requisitos y formalidades señaladas, no podrá ser considerado ni denominado como consulta popular.</p>
<p>20 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 161 como párrafo del Código Civil Federal.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Admitir a la autoridad competente a expedir gratuitamente el primer libro certificado del año de nacimiento. Permitir que los libros certificados expedidos a través de internet sean válidos para la realización de cualquier trámite ante instancias públicas y privadas.</p>
<p>21 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2020</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer la utilización del suelo en los centros de población, con el objeto de planear, organizar, controlar, vigilar y regular ordenadamente, así como promover los recursos a la población y garantizar la seguridad del entorno urbano.</p>
<p>22 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 214 del Código Penal Federal.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Autorizar la construcción, ocupación, edificación, realización de obras de infraestructura o asentamientos humanos, en lugares declarados como reserva ecológica o área natural protegida o en zonas no aptas, estas últimas, de acuerdo al análisis de riesgo realizado por la autoridad correspondiente, teniendo obligación por razones de empleo, cargo o comisión, de incurrir de tres a doce años de prisión o de reclusión o de ambos o de multa e indemnización para quien cualquier empleo o cargo público en cualquier ámbito de gobierno feste en violación.</p>
<p>23 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 10 de la Ley Minera.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Eliminar que la explotación y explotación de los minerales, declarados como estratégicos para el Estado, sólo puedan realizarse por personas físicas de nacionalidad mexicana, ajenas y comunidades agrarias, públicas unidades indígenas.</p>

<p>16. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Mayo-2022</p> <p>Unidad: Justicia y Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer el servicio público a cualquier persona que participe en el delito de posesión ilícita o sistemas y equipos de informática de propiedad de los responsables de su comisión, la pena de destitución y la inhabilitación permanente para desempeñar empleo, cargo o comisión públicas. Determinar cuando el responsable tenga al carácter de particular, el juez deberá imponer la sanción de inhabilitación permanente para desempeñar un cargo público. Disponer el que cuando el delito se otorga de autoridad de la comisión de uno a nueve años de prisión, de ser una falta cuarenta y cinco días multa, así mismo cuando se trate de faltas administrativas graves o faltas de particulares, no aplicará pena de prisión.</p>
<p>17. Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo VIII, modificándose el subinciso del artículo 14 de la Ley de Migración.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Mayo-2022</p> <p>Asuntos Migratorios</p>	<p>Crear un sistema de flujo migratorio masivo a solicitud de la entidad federativa, con lo que se activarán los programas, acciones y protocolos de atención a personas migrantes en esos intervalos coincidiendo a los recursos económicos para este fin, para lo cual deberán haberse las previsiones presupuestarias correspondientes en el Presupuesto de Gastos de la Federación.</p>
<p>18. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Mayo-2022</p> <p>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agropecuario Alimentaria</p>	<p>Considerar de manera pública la tecnificación de la producción agropecuaria. Incluir el fomento a la educación y tecnificación para lograr el desarrollo rural sustentable en el Estado, así como la ejecución de las investigaciones correspondientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.</p>
<p>19. Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Mayo-2022</p> <p>Atención a Grupos Vulnerables Con Condición de Educación</p>	<p>Establecer que las personas con condición de espectro autista puedan asistir desde la educación inicial hasta la superior en las modalidades de presencial, no presencial o mixta, presencial, en las opciones de educación abierta y a distancia.</p>
<p>20. Proyecto de decreto que amende la Ley Federal de Comprobantes en los que intervenga el Poder Legislativo Federal.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Mayo-2022</p> <p>Regimen, Reglamento y Normas Parlamentarias Con Condición de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Amendar la Ley Federal de Comprobantes en los que intervenga el Poder Legislativo Federal, a fin de concordar en un solo ordenamiento la regulación del procedimiento de comprobantes que corresponden a cada una de las Cámaras del Congreso o a la Comisión Permanente.</p>
<p>21. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 181 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Ahorvante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Mayo-2022</p> <p>Recepción y Cobro Público</p>	<p>Exigir los pagos efectuados por concepto del impuesto correspondientes a los servicios de enseñanza, educación inicial, básica, media superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su hijo(a) o para la persona con quien viva en concubinato. Establecer que los gastos serán deducibles únicamente si la institución educativa a la que se le efectúa el pago se encuentra constituida conforme a las disposiciones aplicables y cuando dichos pagos se realicen mediante cheques, nominativas o por medios electrónicos.</p>

<p>21 Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III, VII y IX del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 21 Mayo 2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, debe fomentar e impulsar las investigaciones agrarias, ganaderas, avícolas, apícolas y otros estableciendo múltiples experimentales. Fijan que la secretaria debe Formular, dirigir y supervisar los programas tendientes a impulsar la educación y capacitación de la actividad agrícola. Impulsa el desarrollo de infraestructura, así como la creación de las investigaciones correspondientes sobre el desarrollo de la explotación rural.</p>
<p>22 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 343 Bis, segundo párrafo, del Código Penal Federal.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Agregar en los penas del delito de violencia familiar (tratamiento psicológico especializado con asistencia obligatoria a programas terapéuticos de orientación familiar o de grupos de autoayuda. Establecer que las instituciones que brinden dichos servicios darán cuenta al respectivo tribunal del tratamiento seguido por la persona sentenciada.</p>
<p>23 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>Unidad y Seguridad Ciudadana</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Adicionar la aplicación de Finalidad del uso de la Fuerza. Agregar los principios de Comunidad y Racionalidad</p>
<p>24 Proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 4º y la fracción VI del apartado A y la fracción I del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>- Justicia Constitucional</p> <p>Con Opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que, la cantidad entre hombre y hombre se reflejará en porcentaje de otros derechos, en la cantidad salarial. Asimismo, evitar la desigualdad salarial por razones de género.</p>
<p>25 Proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo II Bis del Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p> <p>Con Opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Crear un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas y morales del impuesto sobre la renta, que empleen a mujeres víctimas de violencia.</p>
<p>26 Proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso C) a la fracción I del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p> <p>Con Opinión de Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Agregar el impuesto al cual se reducirá aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta ley, a personas desahuciadas para adultos.</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 48, la fracción XI del artículo 1º y el párrafo primero del artículo 46 se adiciona un último párrafo a la fracción I del artículo 17 y se deroga la fracción I del artículo 46, de la Ley Federal de Planeación y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Ahorrente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8 Junio 2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Eliminar las solicitudes de atención de las observaciones que, en su caso, ante la Auditoría Superior de la Federación derivada de la fiscalización superior. Establecer que, los hojas de Auditorías, Evaluaciones de Políticas Públicas y Estudios del Programa Anual de Auditorías podrán hacerse a más tardar hasta el 31 de agosto. Establecer que, cuando el ente público presente las justificaciones, observaciones, información adicional y documentación justificativa y comprobatoria superior que correspondan a los resultados finales y observaciones preliminares que le dé a conocer la Auditoría Superior de la Federación.</p>

<p>20. Proyecto de decreto que adiciona límites dispuestos de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2022</p> <p>- Salud - Contratación, - Seguridad Social</p>	<p>Incluir como materia de actividad general, la atención de sujetos derivados de la prestación de servicios de atención médica mediante mecanismos alternos de solución de controversias. Establecer en la competencia del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, así como de los gobiernos de los estados federativos, el organizar, operar, regular, administrar y evaluar mecanismos alternativos de solución de controversias. Agregar un capítulo sobre la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la quiza médica, al cual señalar las atribuciones de la Secretaría de Salud, facultades de la Comisión. Establecer que los dependientes podrán presentar su queja ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, por la falta o malpraxis médica médica médica.</p>
<p>21. Proyecto de decreto que reforma el artículo 288 Bis del Código Penal Federal, y un inciso B) a la fracción I del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2022</p> <p>- Justicia - Contratación - - Seguridad - Migración, Agua, - Pesca y - Saneamiento</p>	<p>Establecer la pena de 2 a 8 años de prisión y de 50 a 100 días multa, a quien, con fines de lucro, sustraje, expulsa, transporta o comercializa agua potable de la infraestructura nacional federal, sin contar con título de concesión o autorización de las autoridades y leyes correspondientes. Incluir en la competencia de los y las jueces federales penales, conocer de lo señalado en el párrafo anterior.</p>
<p>22. Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 3, la fracción XXX del artículo 10, y se adiciona una fracción XLII al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer en los objetivos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el garantizar la conservación de ecosistemas forestales, así como privilegiar la delimitación y manejo sostenibles, asimismo, el diseñar, promover y mantener estrategias efectivas de reforestación y forestación. Incluir en las atribuciones de la Federación, el garantizar la conservación ambiental, minimizar los posibles riesgos de impacto ambiental y salvaguardar la biodiversidad, así como la integridad del ambiente antiguo.</p>
<p>23. Proyecto de decreto que reforman los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310 y la denominación del Capítulo VI del Título Sexto; se adicionan los artículos 305 Bis y 305 Bis, y la fracción III del artículo 308, todas de la Ley Federal del Trabajo y se reforma la fracción I del artículo 13 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>Trabajo y Previsión Social - Seguridad Social</p>	<p>Establecer, al menos Trabajadores actores y músicos por Personas trabajadoras de la cultura y el arte. Establecer que, al efecto de las personas trabajadoras de la cultura y el arte deberá fijarse mediante contrato por escrito. Determinar que, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijará los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras de la cultura y el arte.</p>
<p>24. Proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 84 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que, en todas las operaciones o actos de compraventa de vehículo automotor con propulsión de combustión interna, con motor eléctrico recargable, híbrido, y con motor accionado por hidrógeno, las agencias autorizadas deberán informar al consumidor que están en la posibilidad de contratar el seguro del vehículo que más converja sus intereses, ya sea proporcionado por la propia agencia o una gestionado por el consumidor.</p>
<p>25. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 320 del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Considerar como dolo de autoría cuando se cometa de manera voluntaria e intencionada con motivo de tránsito de vehículos en caminos o cuencas del ámbito federal, con el propósito de obtener un beneficio económico, independientemente de la pena que corresponda por la comisión de otros delitos, aplicando las causas de exclusión del dolo por falta de intención de la voluntad de quien tenga la culpa de iniciar o ejecutar.</p>

<p>25. Proyecto de decreto que reforma la fracción VI, del numeral 2, del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Regimen, Regimiento y Pláticas Parlamentarias.</p>	<p>Incorporar: Del Futuro el nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.</p>
<p>26. Proyecto de decreto que adiciona la fracción XXXII y se reforma la subsección del artículo 81 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Gubernación y Poderes</p>	<p>Coordinar con: la Secretaría de Cultura en coordinación con la Secretaría de Economía y demás dependencias competentes del Gobierno Federal, de los Gobiernos de los Estados Federativos y de los Municipios, impulsará la generación, desarrollo, fomento y promoción de las industrias creativas y culturales.</p>
<p>27. Proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales</p>	<p>Coordinar con: el Presidente de la República, comparecer ante el H. Congreso de la Unión para dar cuenta del avance del informe, dentro del primer periodo de sesiones correspondiente a cada año de sesiones del Congreso.</p>
<p>28. Proyecto de decreto que adiciona una fracción III Bis y se reforma en su orden las subsecciones del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y una fracción III del artículo 14 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>Unión - Gubernación y Poderes -Igualdad de Género</p>	<p>Implementar la obligación para que todos los servidores públicos que formen parte de las instituciones, de los municipios y de estados, se certifiquen con base en los Estándares de Competencias Laborales con perspectiva de género, con atribuciones específicas en materia de prevención, atención, investigación y sanción de la violencia contra las mujeres.</p>
<p>29. Proyecto de decreto que reforman los artículos 47, tercer párrafo, 119, fracción III y como párrafo 500, fracción II y 185, primer párrafo, del Código Militar de Procedimientos Penales.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Defensa Nacional</p>	<p>Establecer que las niñas, niños o adolescentes mayores de once años, se conducen por veredas, cuando deseen declarar y declarar desde el momento de su detención asistidos social, cuando del su testimonio especial y se tiene por su situación psicológica o emocional podrá ordenar el auxilio de familiares o verdes especializadas para evitar confortación.</p>
<p>30. Proyecto de decreto que reforman los artículos 12, fracción XXX y 182, y la denominación del Capítulo II, del Título Tercero del Código de Justicia Militar.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Defensa Nacional</p>	<p>Establecer en caso de que algún alumno de los establecimientos de educación militar sea adolescente y cometa un delito será puesto a disposición de las autoridades del sistema integral de justicia para adolescentes; Consultar a niñas, niños o adolescentes, personas con discapacidad, o adultos mayores que dependan del imputado a instituciones de asistencia social, cuando no haya personas que puedan hacerse cargo de su cuidado.</p>
<p>31. Proyecto de decreto que reforma el artículo 104B del Código de Comercio.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que la prescripción en materia mercantil correrá contra las niñas, niños y adolescentes e incapacitados, guardando a salvo los derechos de estos para repetir contra sus tutores o curadores.</p>
<p>32. Proyecto de decreto que reforman los párrafos novena y undécimo del artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afuerente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2022</p> <p>-Puntos Constitucionales Con Opinión de - Secretos de la Historia y Antecedentes</p>	<p>Indicar que los adolescentes, así como las niñas y los niños, tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.</p>

<p>62. Proyecto de decreto que reforme y adicione diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Junio-2022</p> <p>- Senado Con Opinión de Igualdad de Género</p>	<p>Analizar las acciones conducentes para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en el ámbito del marco normativo y acciones de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como el derecho fundamental a la no discriminación en materia de desarrollo social.</p>
<p>63. Proyecto de decreto que adiciona la fracción II del artículo 13 de la Ley General de Salud.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Junio-2022</p> <p>- Salud Con Opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>La Secretaría e instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas fomentarán y apoyarán la implementación, desarrollo y difusión de programas de atención a la salud mental de niñas, niños y adolescentes, en el tratamiento de la depresión, la ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria, la prevención del suicidio y adicciones.</p>
<p>64. Proyecto de decreto que por el que el Honorable Congreso de la Unión declare el 2 de diciembre de cada año como el Día Nacional del Futuro.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Junio-2022</p> <p>- Gobernación y Política</p>	<p>Declarar el 2 de diciembre de cada año como el Día Nacional del Futuro.</p>
<p>65. Proyecto de decreto que adiciona la fracción II del artículo 8 y se reforme el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Analizar, entre los tipos de violencia contra la mujer, el concepto de violencia lateral.</p>
<p>66. Proyecto de decreto por el que se reforme la fracción X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la fracción VI del artículo 3 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Justicia - Gobernación y Política - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Analizar como datos personales sensibles, los datos biométricos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuidos a una sola persona y que son obtenidos, entre otras mediante el ADN, la huella dactilar, la geometría de la mano o de los dedos, el reconocimiento facial, de voz, de retina, de firma, de escritura, de voz o de escritura de teclado, la forma de los brazos, la piel o textura de la superficie de la mano, la composición química del pelo humano, el ADN mitocondrial y el ADN nuclear.</p>
<p>67. Proyecto de decreto por el que se reforme el párrafo tercero del artículo 27 y se adiciona la fracción I del artículo 221 de la Ley General de Salud.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Analizar la suficiencia y entrega gratuita de medicamentos, incluidos los de alta especialidad, comercializados en todo aquel medicamento que se comercializa de forma controlada, que requiere un alto especialista y que se utiliza para el tratamiento de enfermedades crónicas o degenerativas.</p>
<p>68. Proyecto de decreto por el que se reforme el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Justicia Constitucional</p>	<p>Analizar que el Estado, a través de las instituciones competentes, garantizará la suficiencia de medicamentos gratuitos incluidos los de alta especialidad, para todas las personas con y sin seguridad social.</p>
<p>69. Proyecto de decreto por el que se reforme el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Justicia Constitucional</p>	<p>Verificar el rango constitucional la garantía de que a ninguna persona enferma de cáncer se le podrá negar medicamentos, ni quimioterapias, en discriminación de género, edad, raza y religión.</p>

<p>21. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>Unidad - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescentes</p>	<p>Resguardar la distribución de malformaciones congénitas y de discapacidad a través de la medicina fetal.</p>
<p>22. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley General de Salud.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir en la atención materno-infantil la prueba obligatoria del Tamizaje Metabólico Neonatal Ampliado.</p>
<p>23. Proyecto de decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar el concepto de violencia virtual en los tipos de violencia contra la mujer y precisar lo que debe incluir su tratamiento psicológico de rehabilitación. Tipificar el delito de violencia virtual y considerarla como agravante en los casos de violencia familiar y de género de la pareja conviviente. Dirigir a los tres órdenes de gobierno a garantizar la protección del vínculo materno-fetal entre madres con sus hijos e hijas. Incorporar como impedimento para participar como candidato electoral del Poder Legislativo, el estar denunciado por violencia virtual. Pagar el concepto de día.</p>
<p>24. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>Unidad - Economía, Comercio y Competitividad Nacional y Crédito Público</p>	<p>Establecer la obligación de que toda persona física que se dedique al comercio, a establecer su residencia o radique en el Registro Público de Comercio. Precisar la información que deberá tener el libro abstracción de cada comerciante o sociedad y el procedimiento para la inscripción de estos mandamientos en este. Fijar la obligación de una base de datos central que reportará electrónicamente al Registro. Ordenar que los compromisos de los funcionarios bancarios deberán reforzarse ante el orden público y que la representación para otorgar o suscribir títulos de crédito se conferirá mediante poder escrito otorgado ante el notario público.</p>
<p>25. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción LVII al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la fracción III del artículo 33 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>Unidad - Gobernación y Política - Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento del Comité de - Cambio Climático y Sostenibilidad</p>	<p>Incluir el conocimiento tecnológico para leer, almacenar, transferir y dar tratamiento al agua pluvial, en los edificios públicos de los tres niveles de gobierno. Dirigir a las personas titulares de las Secretarías de Estado, a administrar y equipar los edificios públicos de estas, con sistemas de captura de agua de lluvia para su aprovechamiento y reutilización, y con paneles solares para generar energía eléctrica para el bombeo del agua.</p>
<p>26. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14 Bis y 14 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Analizar que, la Comisión Nacional del Agua o el Organismo de Cuencas deberán promover entre la población infantil, juvenil, empresas, agricultores y gobierno en general, programas que eduquen y fomenten la cultura del agua y los proyectos de la huera hídrica rural. Asimismo, coordinarse con las autoridades educativas en los órdenes federal y estatales para incorporar en los programas de estudio de todos los niveles educativos el concepto de huera hídrica.</p>
<p>27. Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción VII, del artículo 12, fracción VIII, del artículo 16, y fracción IX, del artículo 18 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</p> <p>Ahorrento: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Julio 2022</p> <p>- Cultura y Geografía</p>	<p>Capaces, la creación, impulso y fortalecimiento de programas de educación e investigación artística y cultural.</p>

<p>60. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>Unidad: - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autoabastecimiento Alimentario - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Incluir al Sistema Agrícola Regenerativo, así como su definición. Agregar los proyectos de agricultura regenerativa en los artículos 4 y 6 del mencionado producto en la actividad Agropecuaria y Agroindustrial.</p>
<p>61. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Agregar un capítulo en materia de salud cardíaca y atención a enfermedades cardiovasculares, incluir en las acciones en materia de prevención y control de eccidentes, enfermedades cardiovasculares.</p>
<p>62. Proyecto de decreto por el que se declara el 24 de junio de cada año como 'Día Nacional de la Inmunoterapia'</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Julio-2022</p> <p>- Salud y Política</p>	<p>Declarar el 24 de junio de cada año como Día Nacional de la Inmunoterapia</p>
<p>63. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXI del artículo 8 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Incluir el concepto de 'Crisis Infantil' que se refiere en el tratamiento educativo y armoniza de las niñas, niños y adolescentes, salvaguardando el interés superior de la niña con un enfoque de derechos humanos.</p>
<p>64. Proyecto de decreto que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de: - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autoabastecimiento Alimentario</p>	<p>Establecer que el Fondo para el Desarrollo Regional sustentado de Estados y Municipios Mineros tendrá como la finalidad y objetivos para que los ciudadanos de las regiones con actividades mineras puedan compensar el impacto en sus comunidades con áreas que les permitan mejorar su entorno y su calidad de vida.</p>
<p>65. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 146, 148, 151 y 154, y se reforman la fracción IV y se adiciona la fracción VI del artículo 155, de la Ley Agraria, y se adiciona la fracción XX del artículo 136, y se reforman los artículos 138, 140, 145 y 170, de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autoabastecimiento Alimentario</p>	<p>Crear el Sistema Nacional de Información Agraria, basado en tecnologías de la información y la comunicación, que integre toda la información documental, registral y catastral de la propiedad social en México.</p>
<p>66. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7, fracción XII, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.</p> <p>Autoría: González Urrutia/Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescentes</p>	<p>Establecer la preservación de los derechos de las niñas niñas y adolescentes.</p>

<p>65. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, fracciones I y II y 50, cuarto y quinto párrafos de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Agregar a las niñas, niños y adolescentes del Ministerio del Servicio Exterior y de los conyugues en el seguro de gastos médicos y servicios de salud para los Miembros del Servicio Exterior condecorados al mérito por "Cambio Fortalecedor" por niñas y niños.</p>
<p>66. Proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 20, fracción II de la Ley de Nacionalidad.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley de Nacionalidad, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>67. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2, tercer párrafo de la Ley de Migración.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley de Migración, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>68. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, fracción III, inciso II; 37 Bis, primera y quinta párrafos y fracciones I, II y III; 38, segundo párrafo, y 41, fracción I, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>69. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 62, tercer párrafo; 64, fracciones I y VI; 64, 70, fracción II; 140, 144, fracción III y 148 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>70. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 87, segundo párrafo; 140 Bis, párrafo primero y quinto y fracciones I, II y III; 201, segundo párrafo; 203 y 205, de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley del Seguro Social, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>71. Proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 50, segundo y quinto párrafos, de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Ahorrenta: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 05-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley de Instituciones de Crédito, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>

<p>18 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 180, fracción III, 180 Bis, segundo párrafo, y 208, primer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Proteger que los concesionarios de telecomunicaciones deben cancelar o anular de manera permanente las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro del perímetro de centros especializados de internamiento para adolescentes. Combatir la falsificación, comercialización, adquisición, instalación, portabilidad, uso y operación de equipos que simulen, dañen o anulen las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos en los centros especializados de internamiento para adolescentes. Dirigir a los concesionarios que prestan servicios de radiodifusión o de televisión y audio restringidos y a los programadores, a nivel del conocimiento del público la información y advertencia sobre determinados contenidos que puedan resultar perjudiciales o inadecuados para niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>19 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13, 14, párrafo primero y fracción II, y 15, fracción I, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Proteger que las y los adolescentes que tengan más de diecisiete años, tendrán capacidad legal para prestar servicios, gestión al punto correspondiente y aportar las acciones derivadas de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Combatir las labores forzadas o forzadas, o forzadas para niñas, niños y adolescentes de menos de diecisiete años de edad, como condición más y no obligatoria para los trabajadores.</p>
<p>20 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 56, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Proteger que dentro del juicio contencioso administrativo, la representación legal de niñas, niños y adolescentes será ejercida por quien tenga la patria potestad.</p>
<p>21 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111, tercer párrafo, de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la lista de comisión cuando el consumidor sea niña, niño o adolescente.</p>
<p>22 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, fracción XXXII y 46, fracción II, de la Ley de la Familia General de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar el lenguaje utilizado en la ley incorporando los conceptos de niñas, niños y adolescentes. Incluirlos dentro de las facultades del Ministerio Público de la Federación en el Sistema Integral de Justicia para niñas, niños y adolescentes y en las facultades de las personas facultadas, para vigilar que en los mecanismos alternativos de justicia, no se afecten intereses de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>23 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, fracciones II, III y XI y 26, segundo párrafo, de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Convertir como efectos de la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, la conservación de la patria potestad de la persona desaparecida y la protección de los derechos de sus familiares, como el de guarda y custodia, la percepción de las prestaciones que la persona desaparecida recibía con anterioridad a la desaparición y la salvaguarda de sus bienes, particularmente de las hijas e hijos que sean niñas, niños o adolescentes. Dirigir al Órgano jurisdiccional correspondiente, a llevar a cabo el procedimiento de la venta de los bienes a partir de una Declaración Especial de Ausencia, bajo el principio de interés superior de la niñez y la adolescencia.</p>

<p>76 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25, fracción VII de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de maneras de edad, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>78 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, segunda párrafo y 28, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de maneras de edad, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>80 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52, como párrafo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de maneras de edad, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>81 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción I, inciso III y 40 Bis B, fracción I, segunda párrafo, de la Ley de Atención y Crédito Popular.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de maneras de edad, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>82 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de maneras, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>83 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar los términos de maneras de edad e infante, por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>84 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 Julio 2022</p> <p>- Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Incluir los términos de contaminación, contaminación en los cuerpos de agua, contaminación, cuerpos de agua, empresas de base tecnológica, manejo y control de sustentable de plantas acuícolas, plantas acuícolas modernas, así como su definición. Establecer que el manejo y control de plantas acuícolas modernas bajo un enfoque sustentable se realizará con el apoyo, incluir en materia pública, el saneamiento, manejo y control sustentable de plantas acuícolas modernas, incorporar los postulados para la formulación y conducción de la política hídrica. Establecer que la Comisión Nacional del Agua pueda celebrar contratos, convenios para otorgar concesión para realizar el manejo y control sustentable de plantas acuícolas modernas.</p>

<p>65 Proyecto de decreto por el que se reforman algunas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Comisiones de la Mesa y Asesorías</p>	<p>Cambiar el término "mayores de edad" por "niños, niñas y adolescentes".</p>
<p>66 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, fracción VII, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Comisiones de la Mesa y Asesorías</p>	<p>Modificar el término "mayores de 12 años de edad" por "niños, niñas y adolescentes".</p>
<p>67 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21, tercer párrafo, de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Comisiones de la Mesa y Asesorías</p>	<p>Ampliar el término "un menor" por "una niña, niño o adolescente".</p>
<p>68 Proyecto de decreto por el que se declara el 7 de octubre como Día Nacional del vino en México.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Declarar el 7 de octubre como "Día Nacional del vino en México".</p>
<p>69 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 13 y la fracción VI del artículo 16 de la Ley General de Educación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Educación Con Opinión de - Comisión Múltiples Áreas Fakale y Sociedad</p>	<p>incisar en la educación, el respeto y cuidado del agua como recursos naturales limitados. Establecer en los artículos de la educación impartida por el Estado, el rescatar el concepto y principios de la educación básica y el cuidado del agua.</p>
<p>70 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 66 de la Ley General de Vivienda y Seguridad vital, y la fracción II del artículo 11 y 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>Unidad - Movilidad - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>incisar en las atribuciones de los municipios, el regular el servicio de estacionamiento en espacios privados que presten el servicio mediante el estacionamiento, privilegiando la asignación de lugares de estacionamiento para uso exclusivo de vehículos eléctricos e híbridos. Establecer como obligante en las políticas y programas de movilidad, el privilegiar la asignación de lugares de estacionamiento para los vehículos antes señalados, en un 10% de la disponibilidad; asimismo, la Federación, entidades federativas, municipios y gubernaciones autorizadas garantizarán el tránsito a la movilidad mediante los espacios antes señalados.</p>
<p>71 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 103 y 104 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Comisiones de la Mesa y Asesorías Con Opinión de - Salud</p>	<p>incisar en los centros de asistencia social, personal especializado en salud física y mental, así como de atención psicológica. Establecer en las obligaciones de los Estados o responsables legales de los centros de asistencia social, el proporcionar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes.</p>

<p>62 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, deberán prestar en sus respectivos presupuestos anuales, los recursos necesarios para implementar acciones destinadas a la salud mental, incluir en las asignaciones de la Secretaría de Salud, el garantizar la atención que se requiere cuando una persona enfrenta un padecimiento grave que le impida elegir su consentimiento.</p>
<p>63 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Organización Política de Personas, Dependiendo Comité por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término "menores de 18 años de edad" por el de "niños, niñas y adolescentes", incorporar el término "adolescentes".</p>
<p>64 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43, cuarto párrafo, de la Ley General de Seguridad y Seguridad Vial.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el concepto de menores de edad y conservar el concepto de niñas, niños y adolescentes al referirse a la obligación que tienen las autoridades federales, los municipios y las administraciones territoriales de la Ciudad de México de proveer transporte público gratuito a niñas, niños y adolescentes que pertenecen a las localidades rurales e insulares, entornos urbanos mayores a 30 minutos a un kilómetro para atención prenatal y 60 minutos a tres kilómetros para atención obstétrica y salud sexual.</p>
<p>65 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Población.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar que dentro del Registro Nacional de Población se incluya el registro de niñas, niños y adolescentes, sustituyendo en el caso de los registros de menores de edad, para la facultad que tiene la Secretaría de Gobernación para expedir un documento de identificación a los niños, niñas y adolescentes mexicanos, referirse el concepto de menores de desarrollo físico.</p>
<p>66 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, segundo párrafo, 20, último párrafo, 48, tercer párrafo y 107, fracción I, tercer párrafo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" y sustituirlos por la denominación adecuada por los estándares de derechos humanos: niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>67 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64 Bis de la Ley General de Protección de Servicios para la Atención, Custodiación y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolos por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>68 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Proteger y Sancionar las Casales en Materia de Sanciones, Reglamento de la Proposición 001 del artículo 136 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolos por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>69 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 248, fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolos por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>

<p>080 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley General de Víctimas, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>081 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 96, en sus párrafos segundo y tercero, de la Ley Nacional de Extradición de Delincuentes.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley Nacional de Extradición de Delincuentes, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>082 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley Nacional de Ejecución Penal, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>083 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11, fracción IV de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que las obligaciones de los facilitadores en vigilar que en los Mecanismos Alternativos no se afecten derechos de menores, menores de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>084 Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 2 y un párrafo al artículo 89 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Régimen, Registros y Fechas Parlamentarias</p>	<p>Adicionar que en el caso de la agenda 2022 de Naciones Unidas, México como país signatario tiene la obligación de crear una Comisión Especial Bicameral, con coordinación con los 32 congresos locales de México para el estudio y cumplimiento de la Agenda 2030, para ello se deberá crear por acuerdo una instancia.</p>
<p>085 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que, en todas las coberturas o órdenes de compra de vehículos automotores con propulsión de combustión interna, con baterías emboracadas recargables, híbridas, y con motor accionado por hidrógeno, las agencias automotrices deberán informar al consumidor que están en la posibilidad de contratar el seguro del vehículo que más conviene sus intereses, ya sea proporcionado por la propia agencia o uno proporcionado por el consumidor.</p>
<p>086 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 bis, se reforma el 8 y la fracción V, y el artículo 8, fracción II de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se reforma el artículo 35, fracción II, 300, 318, fracción VI, 328, fracción II, se adiciona al Capítulo Noveno al Título Decimonoveno "Delitos contra la vida y la integridad" y se adicionan los artículos 143 (Buenas), 143 (Barras), 143 (Barras) y 143 (Cajas) del Código Penal Federal.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Justicia Con Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Definir el término de "violencia violenta" en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como establecer en el Código Penal el Capítulo Noveno al Título Decimonoveno "Delitos Contra la Vida y la Integridad", para que sean punibles el delito de "violencia violenta" cuando sea el o la cómplice, cómplice o conculpano o la persona que mantiene o haya mantenido una relación con ella o el, que le genere hostilidad o cualquier tipo de daño utilizando como medio a las herramientas, de la víctima con la finalidad de causar daño o perturbaciones físicas, psicológicas, emocionales, patrimoniales, económicas, laborales, o de cualquier otra índole como a quienes surjan como medio.</p>

<p>127 Proyecto de decreto que reformar las Fracciones VII y X del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Puntos Constitucionales (en Comisión de Educación)</p>	<p>Indicar que las universidades y las instituciones de educación superior, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, observando las disposiciones legales aplicables; y adaptarán su patrimonio con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honestidad. Establecer que será obligación de primer orden de la Federación, con el apoyo de las entidades federativas, fortalecer el funcionamiento de las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, garantizando que su presupuesto anual sea superior al asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.</p>
<p>128 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Cambiar la expresión mayor de edad que no haya cumplido los doce años por una niña o niño y mayor de edad tenga doce años o más por la persona sea adolescente.</p>
<p>129 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Cambiar el término mayores por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>130 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11, en su tercer párrafo, de la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Régimen Continuo de la Educación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Cambiar el término mayores por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>131 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Derechos de la Niña y Adolescente</p>	<p>Cambiar el término mayor por el de niña, niño y adolescente.</p>
<p>132 Proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Afiliante: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2011</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública (en Comisión de Educación)</p>	<p>Indicar que no se podrá realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas al financiamiento para las universidades públicas e instituciones de educación superior tanto de la Federación como de las entidades federativas a las que la ley otorgue autonomía.</p>

<p>133. Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se deroga el segundo de la fracción VII del artículo 181 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Afiliación: Senadora Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Modificar el tipo de deducciones personales relativas al total de los gastos deducibles al pago de colegiaturas de los dependientes en línea tanto en todos los niveles educativos, desde preescolar, hasta educación superior incluyendo los cursos de transporte escolar, así como su contigüedad. Prever que dichos gastos únicamente serán deducibles si la institución educativa a la que se le entrega el pago se encuentra inscrita conforme a las disposiciones aplicables y cuando estos se efectúan mediante cheques nominativos, así como de medios electrónicos tales como las transferencias y los pagos con tarjeta de crédito, de débito o de servicios. Eliminar la facultad de que las autoridades fiscales puedan liberar de la obligación de pagar las erogaciones a través de los medios electrónicos en el párrafo anterior, cuando las mismas se efectúan en perforadoras o en otras formas en servicios financieros.</p>
<p>134. Proyecto de decreto que adiciona otros párrafos al artículo 204 del Código Penal Federal.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios - Senadora Urrutia Wendy (Diversos Grupos)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Justicia del Poder Judicial de la Federación</p>	<p>Establecer que, se impondrá de cinco a ocho años de prisión al que por sí o por interpuesta persona cause lesión a cualquier persona causando un daño físico, moral, psicológico o económico, utilizando para ello fuerza o sustancia corrosiva, tóxica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia, el personal de salud deberá notificar al Ministerio Público de los casos de lesiones provocadas por agentes químicos que resulten para atención médica. Asimismo, el Ministerio deberá al reconocimiento de la calidad de víctimas de conformidad con la Ley General de Víctimas, para que se mantenga los procedimientos de reparación integral del daño.</p>
<p>135. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero, del artículo 1, el párrafo tercero, del artículo 4, y la fracción XII, del artículo 27, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Afiliación: Senadora Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Reservar, al término de cada legislatura, a las garantías para la protección de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales, Modificar los términos nutritivos, suficientes y de calidad por calóricos y saludables, para precisar el tipo de alimentación al que tiene derecho toda persona. Reemplazar la denominación integral por saludable, para referirse al desarrollo rural. Sustituir, el concepto de estado sufiante y oportuno de los alimentos básicos por el de soberanía alimentaria.</p>
<p>136. Proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXIII al artículo 8, XXIII al artículo 10 y XXVI al artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Afiliación: Senadora Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Agregar como atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano la de integrar y actualizar el Registro Nacional de Institutos de Planeación municipal, multimunicipal y metropolitana. Fijar como obligación de las entidades federativas al coordinar con la Federación, las entidades federativas, sus municipios, municipios asociados o Comarcas Territoriales, la integración y actualización del Registro Nacional de Institutos de Planeación municipal, multimunicipal y metropolitana.</p>
<p>137. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</p> <p>Afiliación: Senadora Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menor por el de niño y niño.</p>
<p>138. Proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXVII al artículo 2 y la VII al artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Afiliación: Senadora Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Agosto-2022</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Agregar el concepto de Plan Familiar de Protección Civil, definiéndolo como el conjunto de actividades y preparativos a realizar antes, durante o después de una emergencia o desastre por los miembros de una familia. Obligar a las autoridades federativas, de las entidades federativas, municipales y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a elaborar y difundir en la población un plan familiar de protección civil, como medida de preparación y autoprotección, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre que pudiera ocasionar afectaciones en el bienestar, salud y patrimonio de las familias.</p>

<p>219 Proyecto de decreto que reforme diversos artículos de la Ley General de Salud.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2020</p> <p>- Salud Comisión de : Salud de la Mujer y Adolescencia</p>	<p>Incorporar el principio del interés superior de la niñez a la atención de la salud mental.</p>
<p>220 Proyecto de decreto que reforma el numeral 4 del artículo 60 de la Ley Orgánica del Congreso Federal de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2020</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Comisión de : Igualdad de Géneros</p>	<p>Incorporar el principio de la paridad de géneros en la integración de las comisiones, específicamente en las presidencias y secretarías.</p>
<p>221 Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 32 y el tercer párrafo del artículo 100 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 100 de la Ley de Desarrollo Sustentable, y se reforma el cuarto párrafo del artículo 100 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2020</p> <p>Unión : Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Agropecuario Alimentaria - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Integrar a los productos considerados básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria dentro del Sistema Nacional de Alimentos a los programas referentes al control de alimentos al desarrollo rural sustentable. Fomentar recursos de forma prioritaria y suficiente para los productos considerados básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Promover realizar reducciones presupuestales a los ejes de los productos considerados básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria.</p>
<p>222 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2020</p> <p>- Educación</p>	<p>Incorporar a los docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos en el proceso educativo para asegurar que éste contenga sus parámetros a todos los sectores sociales y regiones del país, y así contribuir al desarrollo económico, social y cultural. Incluir los servicios de intervención de los asesores técnicos pedagógicos en la práctica docente, funcionamiento, organización de la escuela y evaluación interna y externa, a nivel de las autoridades educativas. Atender a los asesores técnicos pedagógicos en los programas de incentivos dirigidos quienes presten sus servicios en instituciones educativas, como unidades marginales y de alta conflictividad social. Atender al Sistema Educativo Nacional a los directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos. Conformar un equipo técnico de asesores técnicos pedagógicos, para contribuir con sus servicios y su colaboración con programas educativos.</p>
<p>223 Proyecto de decreto que reforman los artículos 8, II, U y se adiciona el artículo 7 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2020</p> <p>- Igualdad de Géneros</p>	<p>Agregar la Violencia Vicaria como un tipo de violencia contra las mujeres. Incluir la definición de "Violencia Vicaria". Incluir que los sistemas de atención, prevención y sanción que establezcan las autoridades, con el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia vicaria. El atender la violencia vicaria como causa de divorcio, de guarda de la patria potestad o que no podrá recuperarse, y de restitución para el régimen de visitas, así como impedimento para la guarda y custodia de niños y niñas.</p>

<p>224 Proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 73, los artículos 74, 76 y 77, se adiciona la fracción V Bis del artículo 73 y se deroga el artículo 73 Bis de la Ley General de Salud.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de los estados federativos, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán en la promoción de programas de atención, que consistirán, entre otros, los hospitales de día, servicios de consulta externa, centros de día, casas de media estancia y salidas protegidas y la reintegración de la persona con trastornos mentales y del comportamiento a su familia y comunidad, mediante la creación de programas sociales y asistenciales. Añadir que la atención de los trastornos mentales y del comportamiento comprende la atención de personas con trastornos mentales y del comportamiento, la evaluación diagnóstica integral y tratamientos integrales, y la rehabilitación psicosocial de enfermos mentales crónicos, deficientes mentales, esquizofrénicos y personas que usen habitualmente estupefacientes o sustancias psicoactivas; la organización, operación y supervisión de establecimientos dedicados al estudio, tratamiento y rehabilitación de personas con trastornos mentales y del comportamiento, y la reintegración de la persona con trastornos mentales y del comportamiento a su familia y comunidad, mediante la creación de programas sociales y asistenciales como residencias y talleres, protegidos. Añadir que el internamiento de personas con trastornos mentales y del comportamiento, como último recurso terapéutico, se sujeta a principios éticos, sociales, de respeto a los derechos humanos y a los requisitos que determine la Secretaría de Salud y será voluntario, cuando por enfermedad la persona impide para solicitar para sí misma, por incapacidad transitoria o permanente, sea solicitado por un familiar, tutor, representante legal. Adicionar que la decisión de internar a una persona deberá ser notificada a su representante, así como a la autoridad judicial. Agregar que el internamiento involuntario será decidido por la autoridad judicial a petición de la persona internada o de su representante. Incluir que las autoridades sanitarias deberán coordinarse con los organismos públicos de protección a los derechos humanos para que los establecimientos dedicados a la atención y tratamiento de las personas con trastornos mentales y del comportamiento sean supervisados continuamente.</p>
<p>225 Proyecto de decreto que adiciona una fracción II Bis al artículo 140 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Obligar a los concesionarios de telecomunicaciones, sean sean, a las autoridades, a implementar un Sistema Nacional de Ciudad Inteligente de los servicios que ofundan los sistemas y programas de alertas de emergencias y localización de servicios.</p>
<p>226 Proyecto de decreto que reforman los artículos 14, 38 y 39 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Afiliación: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2022</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Agregar como derecho de los asegurados cuando se desempeñen como conductores o repartidores de las Plataformas Digitales, a solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Plataforma de su preferencia su inscripción y gestión de las cuotas. Precisar que las Plataformas Digitales, cumplirán con la retención de las cuotas por inscripción al régimen voluntario de sus socios, entendiéndose el artículo en los términos establecidos por esta Ley. Establecer la obligación de las Plataformas Digitales subsistiendo, a petición del socio gestor su inscripción, así como retener y otorgar las cuotas del seguro al Instituto.</p>

<p>527 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término "menores" por "niños, niñas y adolescentes", con la finalidad de incluir a todas las personas y garantizar sus derechos.</p>
<p>528 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 294 de el Código Civil Federal.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Justicia</p>	<p>Establecer que, en caso de divorcio, el juez otorgará pensión alimenticia compensatoria a favor del cónyuge que, durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente a los labores del hogar, al cuidado de los hijos, y no hubiera generado los medios para tener una independencia económica, o está imposibilitado para trabajar o cuidar de sí misma, o cuando ella posea en la proporción equivalente en valor a los gananciales del 20%.</p>
<p>529 Proyecto de decreto que modifica y adiciona los artículos 4, fracción III y VIII, 6, fracción IV y VI, 7, 11, fracción II, 22, párrafo cuarto, 23, párrafo cuarto, 25, párrafo segundo y tercero, 47, fracción IX, 48, párrafo primero y segundo, 49, párrafo primero, 103, fracción II, 104, fracción II y párrafo segundo, 114, párrafo segundo, 116, fracción VIII, IX y X del la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Incluir las definiciones y regular el circuito maternal filial y violencia sexual en la Ley. Establecer como principio rector la protección y restauración del circuito maternal filial, cuando se sea afectado por conductas de violencia sexual.</p>
<p>530 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de personas menores de edad por el de niñas, niños o adolescentes.</p>
<p>531 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de personas menores de dieciocho años por el de niñas, niños o adolescentes.</p>
<p>532 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menores por el de adolescentes. Incluir el término especializado para los centros de internamiento.</p>
<p>533 Proyecto de decreto que reforma el artículo 101, fracción I, inciso II, B, 41, 7, 21 y 3, de la Ley de la Guardia Nacional.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar las referencias a los menores, personas menores de dieciocho años y menor de edad por niñas, niños o adolescentes.</p>
<p>534 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>Autore: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2022</p> <p>-Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar las referencias a los menores de dieciocho años por niñas, niños y adolescentes.</p>

<p>235 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Sustituir las referencias a los menores y personas menores de dieciocho años de edad por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>236 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Sustituir las referencias a los menores por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>237 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Sustituir los términos menores de edad y personas menores de dieciocho años de edad por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>238 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Sustituir el concepto de menor de edad y menores por niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>239 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar los vocablos "menor" y "menores" y sustituirlos por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>240 Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos cuarto y quinto del artículo 285 del Código Penal Federal.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Agosto-2022</p> <p>- Justicia</p>	<p>Considerar como abuso sexual cuando existiendo consentimiento en realidad obtiene con otra persona y habiendo sabido que la relación se realiza con pretervicio, este se entre en el consentimiento de la otra persona. Sancionar cuando derivado del abuso sexual se produzca embarazo o el contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual.</p>
<p>241 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley General de Desarrollo Social y el primer párrafo del artículo 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Federales.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Agosto-2022</p> <p>Unión - Bienestar - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que todos los programas sociales, incluidos los que otorgan subsidios, deberán sujetarse a reglas de operación.</p>
<p>242 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de la Industria Eléctrica.</p> <p>Autoría: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Agosto-2022</p> <p>- Energía</p>	<p>Establecer que, tratándose de la infraestructura eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional que se encuentre en centros de operación o consultaciones, se permita el acceso a través de instalaciones subterráneas.</p>

<p>233 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Detección, Cuantificación del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 07 Agosto 2020</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que "UMA" Unidades Médicas Especializadas, son hospitales que se encuentran especializadas por la Federación, para atender a niñas, niños y adolescentes, con carácter permanente que se suplen de derechos en la presente ley como las niñas, niños y adolescentes, cuando el médico general o cualquier especialista de la medicina, tenga sospecha de cáncer en cualquiera de sus etapas y se requiera estudios y procedimientos especializados hasta en tanto el diagnóstico no se descarta. Pagar que el médico que sospecha el diagnóstico de cáncer en una niña, niño o adolescente, según se describe en esta Ley, lo informe en la base de datos del Registro Nacional de Cáncer en la Infancia y Adolescencia. Determinar que a partir de la confirmación del diagnóstico de cáncer y hasta en tanto el tratamiento concluya, las autoridades correspondientes de las UMAs autorizarán los servicios que requiere la niña, niño o adolescente de manera oportuna, en caso de que la Unidad en la que se realizó el diagnóstico no cuente con los servicios necesarios o no cuente con la capacidad disponible, se remitirá a la niña, niño o adolescente a la UMI más cercana.</p>
<p>234 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 07 Agosto 2020</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Integrar en el sistema nacional de salud la colaboración y el desarrollo social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, personas desamparadas y personas con discapacidades. Pagar que la protección de la salud física y mental de las niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad que comparten los padres o tutores. Establecer que, en caso de enfermedad o situación terminal en niñas, niños o adolescentes, o se encuentre incapacitado para expresar su voluntad, las decisiones derivadas de los derechos señalados en este título se tomarán por los padres o tutores.</p>
<p>235 Proyecto de decreto por el que declara el 21 de junio como el 'Día del Voto de las Mujeres Razonables en el Uruguay'.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 07 Agosto 2020</p> <p>- Celebración y Fiestas</p>	<p>Declarar el 21 de junio como el 'Día del Voto de las Mujeres Razonables en el Uruguay'.</p>
<p>236 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.</p> <p>Adherente: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24 Agosto 2020</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Incorporar en los artículos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el establecer mecanismos que faciliten e incentiven la denuncia de hechos que pudieran constituir responsabilidades administrativas o de otra naturaleza y para proteger a funcionarios públicos o persona físicas que, de buena fe, parte o denuncia hechos o hechos, incluir los términos de alerta, advertido y medidas de protección, así como su definición, incluir las faltas administrativas graves que generan acciones que directa o indirectamente causen a los denunciantes, denunciados o testigos. Establecer las medidas de protección de los denunciantes o denunciados, administrativamente, medidas con carácter de anonimato, incluir en los elementos del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, las medidas de protección que se hayan otorgado previos que el Tribunal contará con un término de no mayor a 48 horas, para pronunciarse sobre la aplicación de medidas de protección excepcionales a los denunciantes. Incorporar el aspecto laboral en la salvaguarda de la integridad personal. Establecer que, al iniciar el procedimiento de delitos por hechos de corrupción, a las personas que se les otorgó medidas de protección en un procedimiento de responsabilidad administrativa, según establecido el Programa Federal de Protección a Personas.</p>

<p>147 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 51 y 57 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p> <p>Acharama: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Agosto-2022</p> <p>- Movilidad</p>	<p>Establecer que los licenciaes de conducir en la modalidad de uso particular tengan una vigencia de validez permanente y su actualización sea cada 5 años de forma gratuita y en línea, así como, realicen exámenes de valoración integral, teórico y práctico de conocimientos, así como de habilidades necesarias</p>
<p>148 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal.</p> <p>Acharama: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Excluir el límite de personas de edad o menor de edad, por el de niño(s), niño(s) y/o adolescente(s).</p>
<p>149 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 11 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista.</p> <p>Acharama: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que los municipios deberán contar con un registro documental con la información de detección y seguimiento de trastornos que se aplica a personas con autismo</p>
<p>150 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 11 y la fracción III del artículo 114 de la Ley General de Educación.</p> <p>Acharama: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Agregar que las autoridades educativas establecerán políticas incluyentes que permitan el otorgamiento de uniformes escolares de manera gratuita a los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan ejercer su derecho a la educación.</p>

## Participación en Proposiciones con Punto de Acuerdo adicionales durante el primer periodo de sesiones durante el primer año

<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p> <p>Se propone: Modificar el punto de Acuerdo (2018)</p>	<p>Fecha de presentación: 11 de Octubre del 2018</p> <p>Asignación: 2018</p>	<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p>	
<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p> <p>Se propone: Modificar el punto de Acuerdo (2018)</p>	<p>Fecha de presentación: 11 de Octubre del 2018</p> <p>Asignación: 2018 y Programa de Trabajo</p>	<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p>	
<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p> <p>Se propone: Modificar el punto de Acuerdo (2018)</p>	<p>Fecha de presentación: 11 de Octubre del 2018</p> <p>Asignación: 2018</p>	<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p>	
<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p> <p>Se propone: Modificar el punto de Acuerdo (2018)</p>	<p>Fecha de presentación: 11 de Octubre del 2018</p> <p>Asignación: 2018</p>	<p>Por el presente se propone a la CNDP y a la CNDP de 2018 y a la CNDP de 2019, a fin de que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP, para que se realicen los trabajos de desarrollo de los planes de acción y de los programas de trabajo de la CNDP.</p>	





## Participación en Propositiones con Punto de Acuerdo adicionales durante el primer periodo de receso durante el primer año

<p>1. Poner en sus de solida una reunión de trabajo con el Director General del Consejo.</p> <p>De Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 03- Enero-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Física</p>	<p>Lugar: La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión está a una reunión de trabajo a la dirección general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con la María Elena Álvarez-Buylla Ríos, para abordar la situación actual de ese organismo federal y los conflictos que se han presentado en los últimos meses en ese sector.</p>
--	--	---



Proposición	Forma de comisión	Resolutivos
<p>1. Por el que se solicita a la Secretaría de Economía y Hacienda de la Cámara de Diputados que informe a la Comisión Política de Asesoría Económica de los programas en desarrollo y como estrategias durante el periodo 2016-2018.</p> <p>En Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Comisión Especial: 25-Mayo-2016</p> <p>- Secretaría de Economía y Hacienda</p>	<p>Primer.- La Cámara de Diputados ordena a la Secretaría de Economía y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, informar de los datos y datos generales del programa presupuestario desarrollado, ejecutado y pendiente de México (Gobierno) durante el periodo 2016-2018.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados ordena a la Secretaría de Economía y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, informar de los datos y datos generales del programa presupuestario desarrollado, ejecutado y pendiente de México (Gobierno) durante el periodo 2016-2018, a fin de que compare con el presupuesto y los datos de la programación, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y del monto de inversión y otros los que proceda.</p>
<p>2. Por el que se solicita a la Secretaría de Salud a realizar un estudio y análisis de los datos de asistencia, diagnóstico, cobertura, calidad y resultados que existen en el país, en todos los niveles y etapas de funcionamiento de los establecimientos de salud, con especial énfasis en los servicios de salud en situación de atención.</p> <p>En Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Comisión Especial: 25-Mayo-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>Primer.- Solicitar a la Secretaría de Salud a realizar un estudio nacional para el desarrollo integral de la Política de Salud para que incluya la Política Nacional de Desarrollo de los Servicios de Salud, para el periodo de 2016-2018, con el fin de que informe a la Comisión Política de Asesoría Económica y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, de los datos de la asistencia, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p>
<p>3. Por el que se solicita a la Secretaría de Salud a solicitar a la Política Nacional de Desarrollo de los Servicios de Salud, para el efecto de que informe a la Comisión Política de Asesoría Económica y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, de los datos de la asistencia, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p> <p>En Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Comisión Especial: 25-Mayo-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>Primer.- Solicitar a la Secretaría de Salud a solicitar a la Comisión Política de Asesoría Económica y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, de los datos de la asistencia, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p> <p>Segundo.- Solicitar a la Secretaría de Salud a solicitar a la Comisión Política de Asesoría Económica y Hacienda, para el efecto de su respectiva competencia, de los datos de la asistencia, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p>
<p>4. Por el que se solicita a la SEP a dar seguimiento a los indicadores de la gestión del programa de Desarrollo Educativo, implementado en la escuela pública de la SEP.</p> <p>En Grupo: González Urrutia Wendy (PAN)</p>	<p>Comisión Especial: 25-Mayo-2016</p> <p>- Seguimiento y Asesoría</p>	<p>Primer.- La Cámara de Diputados ordena a la Secretaría de Educación Pública, para el efecto de su respectiva competencia, informar de los datos y datos generales del programa presupuestario desarrollado, ejecutado y pendiente de México (Gobierno) durante el periodo 2016-2018, a fin de que compare con el presupuesto y los datos de la programación, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados ordena a la Secretaría de Educación Pública, para el efecto de su respectiva competencia, informar de los datos y datos generales del programa presupuestario desarrollado, ejecutado y pendiente de México (Gobierno) durante el periodo 2016-2018, a fin de que compare con el presupuesto y los datos de la programación, ejecución y balance de los programas y de los recursos presupuestados, así como de los recursos de inversión y otros los que proceda.</p>